

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR



**LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL DESARROLLO
CURRICULAR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIO
Y CRECIMIENTO PERSONAL EN LA INFANCIA DEL
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR BOLIVIANO SUIZO – LA PAZ**

Tesis de Maestría para optar el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Superior

Mención: Elaboración y evaluación de proyectos educativos

MAESTRANTE: Lic. ALINA MAMANI CALLE

TUTOR: M. Sc. MILEY VANIA BENAVIDES PAREDES

LA PAZ – BOLIVIA

2021

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Tesis de Maestría:

LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL DESARROLLO
CURRICULAR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIO
Y CRECIMIENTO PERSONAL EN LA INFANCIA DEL
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR BOLIVIANO SUIZO – LA PAZ

Para optar el Grado Académico de Magíster Scientiarum en Educación Superior.

Mención: Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos, de la Postulante:

Lic. ALINA MAMANI CALLE

Nota Numeral:

Nota Literal:

Significado de Calificación:

Director CEPIES:

Sub Director CEPIES:

Tutor:

Tribunal:

Tribunal:

La Paz, de..... de 2021

Escala de Calificación para programas Postgraduales Según el Reglamento para la elaboración y Sustentación de Tesis de Grado vigente en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior CEPIES: a) Summa cum laude (91-100) Rendimiento Excelente; b) Magna cum laude (83- 90) Rendimiento Muy Bueno; c) Cum laude (75-82) Rendimiento Bueno; d) Rite (66-74) Rendimiento Suficiente; e) (0-65) Insuficiente

DEDICATORIA

El presente trabajo, lo dedico con todo mi corazón a mis padres Víctor Mamani y Adelia Calle que me dieron la vida y el apoyo incondicional en esta larga travesía de formación profesional. A mi esposo Gilmar por su constante motivación y comprensión. A mi hija Heizel Nael por su amor y cariño infinito, haciéndome comprender que todo es posible en esta vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por brindarme su amor, bondad y sabiduría en este trayecto académico, porque todos mis logros son resultados de su ayuda.

A mi familia, por su comprensión y acompañamiento en los momentos más difíciles de la vida.

A mi tutora M. Sc. Miley Vania Benavides Paredes por su constante apoyo y motivación.

A la Directora Académica del Instituto TBS La Paz, Lic. Yurema Manzaneda Helguero por su aporte, confianza y valiosa colaboración en este trabajo de investigación.

A todos los docentes de la Maestría del CEPIES.

A todos ellos....

¡MUCHAS GRACIAS!

INDICE

Páginas Preliminares

i. Dedicatoria	i
ii. Agradecimiento	ii
iii. Índice	iii
iv. Resumen	ix
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1.Planteamiento de Problema.....	4
1.2.Formulación del Problema	7
1.3.Objeto de Estudio	7
1.4.Objetivos de la Investigación	8
1.4.1.Objetivo General	8
1.4.2.Objetivos Específicos	8
1.5.Justificación	9
1.5.1.Justificación Social	9
1.5.2.Justificación Teórica	10
1.5.3.Justificación Metodológica	12
CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
2.1.Estado del Arte (Antecedentes).....	13
2.1.1. Antecedentes de Nivel Internacional	13
2.1.2. Antecedentes de Nivel Nacional	14
2.1.3. Antecedentes de estudios a Nivel Local	15
2.2.Marco Teórico	18
2.2.1. Formación.....	18
2.2.2. Investigación.....	19
2.2.3. Formación Investigativa	19
2.2.4. Competencias Investigativas	22
2.2.5. Diseño Curricular	26

2.2.5.1. Currículo	26
2.2.5.2. Componentes básicos del curriculum	28
2.2.5.3. Niveles de concreción del currículo	29
2.2.5.4. Diseño Curricular Base	30
2.2.6. Desarrollo Curricular	31
2.2.7. DCB de la Formación Profesional Técnica y Tecnológica	32
2.2.7.1. Áreas Productivas del Diseño Curricular Base.....	33
2.2.7.2. Campos de saberes y conocimientos de la Formación Técnica y Tecnológica	34
2.2.7.3. Componente del Proceso Docente – Formativo del Currículo ..	36
2.2.7.4. Ejes Articuladores de la Educación Superior	37
2.2.7.5. Caracterización General Sistema de Evaluación Aprendizaje ...	38
2.2.8. Formación Investigativa en Educación Superior	41
2.2.8.1. Procesos Curriculares y Estrategias Formación Investigativa	41
2.2.8.2. Actores del Proceso de Formación Investigativa	45
2.2.9. Escenarios de Investigación	47
2.2.10. Semilleros de Investigación	47
2.2.11. Cultura Investigativa	48
2.3.Marco Contextual (Institucional)	49
2.3.1. Presentación Institucional.....	49
2.3.2. Ubicación	50
2.3.3. Misión y Visión	51
2.3.4. Objetivos Institucionales	51
2.3.5. Estructura Institucional	52
CAPITULO III: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	54
3.1.Enfoque Metodológico	54
3.2.Tipo de Investigación	54
3.3.Diseño de Estudio	55
3.4.Estrategias de Investigación	56

3.4.1. Métodos de Investigación	56
3.4.2. Técnicas de Investigación	57
3.5. Instrumentos de Investigación	58
3.5.1. Guía de Entrevista	58
3.5.2. Lista de Cotejo	59
3.5.3. Cuestionario	59
3.6. Validación de Instrumentos	60
3.7. Planteamiento de Hipótesis	61
3.8. Operacionalización de Variables	61
3.9. Población y Muestra.....	64
3.9.1. Tipo de Población	64
3.9.2. Muestra	65
CAPITULO IV: RESULTADOS O HALLAZGOS	67
4.1. Análisis e Interpretación de datos de la variable “Desarrollo Curricular”	67
4.1.1. Análisis e interpretación de datos de la dimensión “Diseño Curricular”	67
4.1.2. Análisis e interpretación de datos de la dimensión “Rol Docente”	70
4.1.3. Análisis de la dimensión “Gestión Institucional”	82
4.2. Análisis e interpretación de datos de la variable “Formación Investigativa” ..	86
4.2.1. Competencias Investigativas Cognitivas	87
4.2.2. Competencias Investigativas Procedimentales	89
4.2.3. Competencias Investigativas Actitudinales	91
4.3. Correlación de variables de estudio en base a resultados	95
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
5.1. Conclusiones	98
5.2. Recomendaciones	102
CAPITULO VI: PROPUESTA.....	103
6.1. Título de la Propuesta	103

6.2.Consideraciones Generales	103
6.3.Objetivo de la Propuesta	104
6.3.1. Objetivo General	104
6.3.2. Objetivos Específicos	104
6.4.Fundamentación de la Propuesta.....	105
6.4.1. Ejes Transversales	106
6.4.2. Investigación como eje transversal	107
6.5.Modelo Curricular con Eje Transversal de Investigación	108
6.5.1. Transversalización de la Investigación en el Currículo	109
6.5.2. Estrategia Pedagógicas para articular Investigación con el Currículo .	111
6.5.3. Estrategias Pedagógicas para el Proceso de Formación	111
6.5.4. Trabajo Docente en la Formación de Investigadores	119
6.5.5. Evaluación de Competencias Investigativas	123
6.6.Plan de Acción de la Propuesta	125
6.7.Beneficios de la Propuesta	132
BIBLIOGRAFÍA	133
ANEXOS	140

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Técnicas de Formación para la Investigación	44
Tabla N° 2: Escala de respuestas en base a la escala de Likert	60
Tabla N° 3: Operacionalización de la variable “Desarrollo Curricular”	62
Tabla N° 4: Operacionalización de la variable “Formación Investigativa”	63
Tabla N° 5: Estudiantes de Parvulario del TBS por semestre	64
Tabla N° 6: Asignaturas relacionadas a la investigación por carga horaria	68
Tabla N° 7: Relación de las dos variables de estudio	94
Tabla N° 8: Correlación de las variables de estudio en base a resultados	95
Tabla N° 9: Resultados de aprendizaje en la formación investigativa	124
Tabla N° 10: Plan de Acción del Primer Semestre, Estrategia Pedagógica “Club de Revista”	126
Tabla N° 11: Plan de Acción del Segundo Semestre Estrategia Pedagógica “Ensayo Teórico”	127
Tabla N° 12: Plan de Acción Tercer Semestre, Estrategia Pedagógica “Seminario Investigativo”	128
Tabla N° 13: Plan de Acción Cuarto Semestre, Estrategia Pedagógica “Monografía Investigativa”	129
Tabla N° 14: Plan de Acción Quinto Semestre, Estrategia Pedagógica “Diseño del Anteproyecto de Investigación”	130
Tabla N° 15: Plan de Acción del Sexto Semestre, para la Elaboración de Proyecto de Grado	125

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Croquis de Ubicación del Instituto TBS La Paz	50
Figura N° 2: Organigrama del Instituto TBS La Paz	53
Figura N° 3: Asignatura del Plan de estudio relacionadas a la Investigación	68
Figura N° 4: Horas destinadas a las asignaturas relacionados a investigación	69
Figura N° 5: Planes de trabajo ligados a formación investigativa	70
Figura N° 6: Metodología de articulación de teoría – práctica en PTD	71
Figura N° 7: Planificación de sesión sobre uso de normas de citación en PTD	71
Figura N° 8: Planificación evaluación de capacidades investigativas en PTD	72
Figura N° 9: Descripción de bibliografía de la asignatura PTD	73
Figura N° 10: Análisis cualitativo de las sub categorías del desarrollo y evaluación Curricular Docente	81
Figura N° 11: Análisis cualitativo de la gestión Institucional en Investigación	86
Figura N° 12: Competencia Investigativa Cognitiva de los Estudiante RT1	87
Figura N° 13: Competencia Investigativa Cognitiva de los Estudiantes RT2	88
Figura N° 14: Competencia Investigativa Procedimental de Estudiantes RT1 ...	89
Figura N° 15: Competencia Investigativa Procedimental de Estudiantes RT2 ...	90
Figura N° 16: Competencia Investigativa Actitudinal de los estudiantes.....	91
Figura N° 17: Relación de las Variables.....	93
Figura N° 18: Estructura del Modelo Curricular con Eje Transversal de la Investigación	109
Figura N° 19: Estrategias Pedagógicas para articular la investigación al currículo ...	114
Figura N° 20: Trabajo mínimo de los estudiantes en los semilleros de investigación	115
Figura N° 21: Estrategias Pedagógicas por semestre para la formación investigativa de los estudiantes	118
Figura N° 22: Trabajo docente para la formación de investigadores.....	121

RESÚMEN

Frente a la sociedad del conocimiento y los cambios de la realidad educativa es necesario y fundamental que, el futuro educador parvulario reciba formación investigativa durante la formación profesional para responder al encargo social y transformar la realidad educativa a partir de la aplicación de la investigación; en ese sentido, la investigación pretende determinar cómo incide el desarrollo curricular en la formación investigativa de los estudiantes de la Carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.

El proceso investigativo está centrado en el enfoque complementario (cualitativo y cuantitativo); el tipo de investigación es descriptivo correlacional con un diseño no experimental transversal, las técnicas investigativas aplicadas para el recojo de información es la revisión documental, entrevista y encuesta.

Los resultados de la investigación denotan la relación estrecha entre el “desarrollo curricular” y “formación investigativa”; ante ello, se propone el diseño del eje transversal de investigación en el currículo de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz para el desarrollo de competencias investigativas y espíritu investigativo de los futuros educadores parvularios.

Palabras Clave: Formación Investigativa, Desarrollo Curricular, Diseño Curricular, Competencias investigativas, investigación y currículo.

SUMMARY

Faced with the knowledge society and the changes in the educational reality, it is necessary and fundamental that the future kindergarten educator receive research training during professional training to respond to the social order and transform the educational reality from the application of research; In this sense, the research aims to determine how the curricular development affects the research training of the students of the Early Childhood Education and Personal Growth in Childhood Career of the Bolivian Suizo La Paz Technical Institute.

The investigative process is centered on the complementary approach (qualitative and quantitative); the type of research is descriptive correlational with a non-experimental cross-sectional design, the investigative techniques applied to collect information is the documentary review, interview and survey.

The research results denote the close relationship between "curriculum development" and "research training"; In view of this, the design of the transversal axis of research in the curriculum of the Nursery Education and Personal Growth in Childhood Career of the Bolivian Swiss Technical Institute La Paz is proposed for the development of investigative competences and investigative spirit of future preschool educators.

Keywords: Research Training, Curriculum Development, Curriculum Design, Investigative Competences, Research and Curriculum.

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

La sociedad del conocimiento se implanta con mayor fuerza en la actual realidad educativa, ante esos cambios socioculturales la tarea de las instituciones superiores es cumplir con el encargo social, en este caso, centrarse en la formación de docentes con la capacidad de problematizar, cuestionar, indagar y transformar la práctica educativa a través del ejercicio investigativo; para que ello suceda, se debe trabajar primordialmente en la formación de competencias y habilidades investigativas. Debido a que es difícil concebir a la educación sin la investigación se ha estudiado a profundidad la formación investigativa en el desarrollo curricular de la carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto TBS La Paz.

El capítulo I, contempla la descripción del problema estudiado, que abarca desde la poca publicación de artículos científicos de Bolivia, el poco trabajo, presupuesto e interés que se le pone a la investigación en áreas sociales y humanidades, la necesidad de formar educadores parvularios investigadores que respondan al encargo social. Ante lo descrito, es necesario trabajar en la formación de profesionales con cultura y espíritu investigativo, capaces de cuestionar el contexto educativo, identificar problemas del campo de acción, diseñar estrategias y actividades que den respuesta a las necesidades o problemas identificados. Por lo tanto, el primer capítulo señala la pregunta de investigación, los objetivos del proyecto de investigación, la hipótesis y la justificación del trabajo.

El capítulo II, describe la fundamentación teórica del tema de investigación, para ello se describe el estado de arte con estudios relacionados a la investigación. Es menester resaltar la existencia de investigaciones que rescatan la importancia de la investigación en el proceso de formación profesional, pero no lo relacionan con el desarrollo curricular, aspecto que se estudió y analizo con profundidad en la investigación.

Así también, se describe el marco teórico a partir de las variables “formación investigativa” y “desarrollo curricular”; asimismo, se señalan los principios y componentes del Diseño Curricular Base de la formación profesional Técnica y Tecnológica de Bolivia. Como parte tercera se presenta el marco contextual referido a la estructura, misión, visión, perfil y otros aspectos relacionados al Instituto Técnico Boliviano Suizo de La Paz.

El Capítulo III, describe la metodología abordada para realizar el estudio, la investigación se sustentó en el enfoque complementario, siendo un estudio cualitativo y cuantitativo, esto con la finalidad de realizar un estudio profundo que dé respuesta a la pregunta de investigación, el tipo de investigación es descriptivo correlacional con el diseño de estudio no experimental transversal; por tanto, primero se describen los datos obtenidos en un momento único en base a los indicadores; segundo, se interpreta y se relaciona ambas variables para determinar la incidencia de ambas variables.

Las técnicas de investigación implementadas son la revisión documental, la entrevista profunda y la encuesta, respecto los instrumentos aplicados para el recojo de información son la lista de cotejo, guía de preguntas y cuestionario consecutivamente. La operacionalización de variable fue trabajado desde dos variables de estudio; “desarrollo curricular” y “formación investigativa”. La población estudiada son docentes y estudiantes de la carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal de la Infancia del Instituto TBS La Paz de la presente gestión 2021, la muestra aplicada para docentes es no probabilística y para estudiantes es la probabilística.

El Capítulo IV, describe los hallazgos o resultados de la revisión documental, entrevista y encuesta, así como el análisis cualitativo y cuantitativo de las variables en base a las dimensiones e indicadores. Asimismo, se presenta la relación de las variables en base a los resultados obtenidos.

El capítulo V, en base al análisis de resultados sobre la incidencia del desarrollo curricular en la formación investigativa y la necesidad de formar profesionales investigadores se presenta la propuesta del diseño del eje transversal de investigación en el currículo para la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal de la Infancia del Instituto TBS La Paz.

La propuesta está organizada en cuatro secciones; la transversalización de la investigación en el currículo dentro del proceso de formación profesional, las estrategias pedagógicas que apoyan a la formación investigativa, el perfil y trabajo docente en la formación de profesionales con competencias investigativas y, los tipos de evaluación en el proceso formativo. Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones como último capítulo.

1.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo integral de las capacidades del ser humano, esta debe estar ligada a la investigación, innovación e intervención con el fin de resolver creativamente los problemas educativos; “la investigación en el campo de la educación se vuelve crucial, ya que constituye uno de los ejes fundamentales para resolver en parte algunos de los principales problemas sociales, económicos y culturales de la región” (Salas, 2007, P.32).

Estudios realizados en América Latina y particularmente “datos publicados por *SCImago Journal & Country Rank* 2011, señalan que Latinoamérica alcanza al 4% de la producción científica, siendo Brasil el que aporta con más del 50%. Bolivia contribuye solo con el 0,3% de la producción científica latinoamericana y el 0,01% de la producción mundial” (Eróstegui y otros, 2011, p. 5); asimismo, los indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana de la gestión 2020, solo presentan datos de la gestión 2009 en cuando a la inversión en investigación y desarrollo, no existiendo datos de las gestiones 2010 hasta la fecha.

Los indicadores de Ciencia y Tecnología, señalan que Bolivia invirtió 77, 37 millones de dólares internacionales (PPC) en investigación y desarrollo en la gestión 2009; el gasto en investigación y desarrollo por disciplina contempla mayor gasto en áreas de Cs. Naturales y Exactas con un 24,1%; Ingeniería y Tecnología 32,9% y Ciencias Agrícolas 40,8%. Las disciplinas con menor gasto fueron ciencias médicas con 1,2%, Ciencias Sociales 1,0% y humanidades con 0,0%. (OEI, REDES y UNESCO, 2020, p. 163 y 178)

En la actualidad, la mayoría de los países apuestan a la investigación para tener un mayor desarrollo y crecimiento económico como es el caso de Estados Unidos. En la prensa escrita de Correos del Sur, Campos (2017) señala: “Bolivia carece de tradición en el ámbito de la investigación científica, si se la compara con Estados Unidos o Europa”. Con respecto a realización de investigaciones, Bolivia realizó en 2018, 360 publicaciones en

Science Citation Index, las publicaciones por habitante indica a 3,2 de cada cien mil habitantes; con respecto a las publicaciones en Scopus en la gestión 2018 fue 374, refiriendo a 3,3 por cada cien mil habitantes. (OEI, REDES y UNESCO, 2020, p.214-216)

El poco porcentaje que Bolivia destina a la inversión a la investigación, denota el mínimo trabajo en investigación, ciencia y tecnología, así como el escaso trabajo en la formación de investigadores bolivianos capaces de innovar, desarrollar y transformar el país. Sucede esto, porque Bolivia destina un porcentaje mínimo de gastos para investigaciones del área social y humanística, generando un descuido notable en la práctica pedagógica con respecto a la formación de profesionales con capacidades investigativas que, identifiquen las necesidades del contexto y planteen estrategias para el desarrollo del País, como señala Rojas K. (2015) “es, invirtiendo más en educación y desarrollo y no menos, como muchos países han logrado salir de sus crisis. De hecho, este ha sido el principal camino para alcanzar la prosperidad en la mayoría de los países desarrollados” (p. 68).

Entonces, uno de los problemas más notables en Bolivia es el poco trabajo e inversión en investigación, particularmente en áreas sociales y humanidades, esto se evidencia en la poca publicación de trabajos de investigación, porque los artículos, libros u otros surgen a raíz de la investigación, de habilidades de reflexión y análisis de los problemas del contexto, así como la capacidad de redacción de informes científicos con criterio propio; todas las habilidades descritas tienen que ver con capacidades investigativas que se forjan con la cultura investigativa.

Por tanto, son los futuros educadores parvularios quienes deben desarrollar el espíritu investigativo desde los cursos iniciales, entonces son ellos quienes deben tener conocimiento y dominio de las habilidades investigativas, actualmente es difícil concebir a la educación sin la investigación, por ello los futuros educadores Parvularios son quienes deben formarse como profesionales investigadores de la realidad, analizar el contexto,

identificar problemas y necesidades para encontrar las soluciones correspondientes a los problemas y permitir la innovación y transformación del país.

A partir de la función docente en el Instituto Técnico Boliviano Suizo (TBS) La Paz, particularmente en la carrera de “Educación Parvularia y Crecimiento Personal de la Infancia”, se ha observado que a las estudiantes les cuesta trabajo leer, no es de su agrado leer textos extensos, esta actitud hace notoria la conformidad de los estudiantes ante la información o bibliografía otorgada por el docente, no nace en ellos la motivación por estudiar a profundidad un tema determinado, situación que desencadena en el estudio superficial de los temas, así como falencias de redacción y ortografía. Las estudiantes tienen miedo de participar dentro del aula, lo hacen solo si se asigna un puntaje y cuando lo hacen, algunas muestran temor para expresar sus ideas, así como para hacer respetar su postura frente a un tema; algunas tienen problemas para trabajar en equipo y prefieren trabajar solas.

Se ha identificado también, falencias en trabajos e informes escritos de investigación, debido a que algunas de las estudiantes se limitan en copiar y pegar la primera información encontrada en redes y no se toman el tiempo para revisar dos o más documentos de un mismo tema, muchas veces no respetan las ideas de autor; es decir, no aplican las citas textuales en los informes y peor aún, en algunos informes no describen las referencias del texto consultado.

Entonces, la situación de formación investigativa de los estudiantes del Instituto TBS se ve limitada por el conformismo que demuestran los estudiantes en su proceso de formación. Otro de los problemas notables a nivel institucional es que aún se trabaja con un plan de estudios desactualizado, situación que requiere del trabajo y compromiso institucional para trabajar un plan curricular actualizado, así como la necesidad de convenios con instituciones públicas y/o privadas para realizar investigación en el campo educativo, entre otros.

Por todo lo descrito, surge la siguiente pregunta de investigación:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el desarrollo curricular en la formación investigativa de los estudiantes de la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Superior Boliviano Suizo – La Paz?

Las preguntas complementarias que ayudarán a dar respuesta a la pregunta de investigación son las siguientes:

1. ¿Cómo está estructurado y qué características investigativas presenta el diseño curricular de la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del TBS?
2. ¿Qué competencias investigativas se desarrolla en los estudiantes a partir del desarrollo curricular del proceso de enseñanza y aprendizaje de la carrera de educación Parvulario?
3. ¿Qué actividades académicas y pedagógicas se desarrolla para incentivar y fortalecer la formación investigativa de los estudiantes de la Carrera de Parvulario?

1.3. OBJETO DE ESTUDIO

El contexto boliviano invierte muy poco en investigación y desarrollo, por eso los gastos destinados a investigaciones de la disciplina de ciencias sociales y humanidades son porcentajes mínimos, esta realidad provoca un estancamiento en el desarrollo de Bolivia. Nelson Mandela señala “la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”; es decir, se debe apostar por una educación de calidad e innovadora para transformar la realidad.

En ese entendido, el diseño curricular, la calidad académica y docente en educación superior deben de estar orientadas al desarrollo de la investigación, creatividad e innovación. Siendo que la formación de habilidades investigativas tiene como misión conocer y resolver problemas que surgen en el campo laboral o contexto social a partir de conocimientos sólidos y científicos.

Entonces, el objeto de estudio es la incidencia del desarrollo curricular en la formación investigativa de las estudiantes de la carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal de la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz. Estudio centralizado en el análisis del diseño curricular de la carrera (plan de carrera, planes analíticos y plan docente); la práctica pedagógica del proceso de enseñanza y aprendizaje, evaluación y, por último, las actividades que gestiona la institución para la formación de profesionales investigadores.

1.4.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia del desarrollo curricular en la formación investigativa de los estudiantes de la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Superior Boliviano Suizo – La Paz.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Describir la estructura y las características investigativas del currículo en el nivel de concreción meso currículo y micro currículo de la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal.
- ✓ Identificar las competencias investigativas que se desarrollan en los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del análisis de resultados y la relación de las variables de estudio.

- ✓ Proponer un modelo curricular con la articulación de la investigación y el currículo para la formación de educadores parvularios investigadores, capaces de transformar la realidad educativa del nivel inicial.

1.5. JUSTIFICACIÓN

1.5.1. Justificación Social

La educación inicial requiere de mayor trabajo y atención por parte de los educadores parvularios, debido a que trabajan con niños menores de seis años que tienen mayor capacidad de concentración y comprensión; a esta edad ellos establecen los cimientos de su personalidad gracias al potencial intelectual que poseen. Ante ello, Romero y Sanz (2016) señalan:

Urge un fuerte reposicionamiento del docente como un verdadero científico del hecho educativo, esto es posible mediante el dominio de la ciencia pedagógica y el manejo del método científico que le proporciona la investigación educativa. Esta urgencia está más presente entre los docentes parvularios por el hecho de trabajar con el sector humano más sensible de la sociedad como lo es la niñez (p.74).

El profesional parvulario con competencias investigativas está comprometido con los retos y demandas de la educación infantil; por tanto, en el proceso de enseñanza el educador debe forjar en los niños la motivación de investigar e incentivar la cultura investigativa del conocimiento a partir de la ciencia pedagógica e investigación para transformar la realidad.

Sin embargo, la formación de profesionales investigadores también está relacionado estrechamente con el compromiso de las instituciones de educación superior de “graduar profesionales de la pedagogía infantil con un perfil con competencias pertinentes a las demandas sociales, culturales y laborales” (García y Aznar; 2018, p. 19). Es decir, su trabajo es formar profesionales capaces de responder a las demandas del contexto a partir de la idoneidad y responsabilidad social; para que a través del conocimiento y habilidades

que posean se lleve a cabo las experiencias de enseñanza y aprendizaje en la educación infantil.

La investigación es relevante socialmente porque tiene como fin, formar a los estudiantes de la carrera de Educación Parvularia en profesionales investigadores capaces de abordar científicamente los problemas suscitados en el campo educativo y, particularmente en el nivel inicial. La “formación de profesionales a cargo de educar a la infancia cada vez cobra mayor relevancia, dado el impacto que esto tiene en la calidad de la educación y, así mismo, en la mejora de las condiciones sociales de un país” (García y Aznar, 2018, p. 2). Entonces, son los profesionales investigadores quienes forjarán en los niños menores de seis años el espíritu investigativo desde las aulas, ello dará como resultado la formación de personas comprometidas con la transformación de la realidad y el desarrollo del País.

Por tanto, el presente proyecto de investigación beneficia a los padres de familia que buscan calidad educativa para sus hijos, a los docentes de las casas superiores porque tendrán como estudiantes, personas con pensamiento crítico capaces de reflexionar y transformar el contexto educativo a partir de la investigación, a la institución porque permitirá el establecimiento de una cultura investigativa institucional.

1.5.2. Justificación Teórica

Los países europeos apuestan por la educación e investigación para la prosperidad y desarrollo del país, el trabajo conjunto de educación e investigación es lo que actualmente vienen trabajando los países para la formación de profesionales investigadores. Salas (2007) señala el “desarrollo de la ciencia y la tecnología de un país es imposible sin un sistema educativo de calidad” (p. 35). Resalta la importancia de la investigación en el campo educativo porque es un eje fundamental para resolver problemas sociales, económicos y culturales; entonces, la educación es parte de lo social y, por tanto, debe ser mejorada a partir de la investigación del campo educativo.

Para la formación de educadores parvularios a nivel técnico se debe considerar necesariamente la formación de competencias investigativas que le permitan responder y

dar solución a los problemas educativos a través del análisis, interpretación, creatividad, innovación, etc. Sin embargo, en la actualidad la realidad educativa boliviana presenta circunstancias que impiden lograr la formación investigativa exitosa. Y una de ellas es no considerar la investigación como eje transversal en el diseño curricular, actualmente varios artículos científicos confirman la necesidad de relacionar la investigación con el desarrollo curricular a partir de la transversalidad para formar profesionales investigadores.

La transversalidad de la investigación en el currículo “reivindica el carácter integrador de la formación profesional, al conectar todos los niveles de la estructura curricular a través de la investigación, estando presente en cada una de las unidades curriculares que integran la malla como proceso por medio de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, logrando con ello que la actividad investigativa sea el hilo conductor de la formación profesional” (Paredes y Otros; 2019, p. 621). Es decir, se busca implementar un desarrollo curricular estrechamente relacionado a la investigación desde la planificación, ejecución y evaluación dentro de las aulas, donde la investigación es elemento transversal y rector en el proceso formativo profesional.

Por tanto, el desarrollo de las “competencias investigativas en los estudiantes es una tarea de primer orden, de manera que el futuro profesional pueda ser capaz de participar activamente en la vida social-profesional, demostrando una sólida preparación científica, cultural en el ámbito laboral y personal” (Paredes y Otros, 2019, p. 606). Entonces, para el desarrollo del país se debe comenzar trabajando por una educación de calidad, la formación de profesionales investigadores comprometidos con la sociedad, capaces de responder y/o proponer estrategias innovadoras en su campo laboral a partir de su preparación y habilidades investigativas. La exigencia es mucho mayor en la formación de educadores parvularios, quienes tendrán a su cargo a niños (as) con mayor capacidad de aprendizaje y comprensión, son ellos quienes asumen el reto de desarrollar en los niños el espíritu investigativo desde los primeros años.

1.5.3. Justificación Metodológica

Al tener como objetivo la determinación de la incidencia del desarrollo curricular en la formación investigativa de las estudiantes, se aborda la investigación con el enfoque complementario; es decir, la aplicación del enfoque cualitativo y cuantitativo para un estudio profundo a partir de la aplicación de técnicas de carácter cualitativo como la entrevista dirigida a los docentes y dirección académica, técnicas de carácter cuantitativo como la encuesta dirigida a los estudiantes.

Por tanto, para identificar la incidencia del desarrollo curricular en la formación investigativa de los estudiantes, se trabajó con la investigación descriptiva correlacional, con el diseño no experimental transversal. La metodología de la presente investigación va permitir la recolección de datos cualitativos y cuantitativos en un momento único, los datos serán descritos y analizados profundamente a partir de la relación de las variables de estudio “desarrollo curricular” y “formación investigativa”. El análisis y la relación de las variables van a permitir dar respuesta a la pregunta de investigación y determinar la incidencia de las variables dentro del proceso académico de formación profesional.

Asimismo, el establecimiento de los resultados obtenidos en la investigación serán un gran aporte para el campo de la educación, porque permitirá el planteamiento de una propuesta de intervención para resolver los problemas encontrados y la recomendación de políticas educativas institucionales que incentiven la formación de competencias investigativas en las carreras educativas.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ESTADO DEL ARTE (ANTECEDENTES)

Para la determinación concreta de un tema de estudio, es necesario realizar el “estado del arte”; es decir, hacer la investigación documental de un tema específico a través de la búsqueda, lectura y análisis de antecedentes bibliográficos en relación al tema que se pretende investigar.

En ese sentido, se ha revisado bibliografías relacionado al tema de formación investigativa en el desarrollo curricular en las carreras que forman a futuros educadores, para ello se hizo la búsqueda, lectura y análisis de investigaciones similares de nivel internacional, nacional y local. La mayoría de los estudios establecen la importancia de la investigación en los futuros docentes, pero no abordan la relación que tiene el desarrollo curricular y la formación investigativa de los estudiantes en el proceso formativo profesional.

La bibliografía revisada y analizada con respecto a la formación investigativa y el desarrollo curricular se clasificó en tres niveles de estudio, mismas que se describen a continuación:

2.1.1. Antecedentes de Nivel Internacional

Figueiredo y otros (2016) publicaron un artículo en la Revista European Scientific Journal, titulado “La formación investigativa como salida para el compromiso profesional de futuros profesores en Angola”; realizaron un análisis de las tendencias actuales sobre la formación de los profesionales de la educación en Angola a través de la revisión documental, desde un enfoque de educación permanente con base esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo de la investigación fue potenciar la formación y preparación en investigación del profesorado como una necesidad actual en la educación superior angolense, asumiéndola como un proceso integrador entre el componente académico y el laboral.

En base a los resultados obtenidos, concluyeron que es necesario proponer políticas que generen cambio en la formación de profesionales de la educación, determinando que en todos los sistemas de educación superior debería fomentarse y reforzarse la innovación, la interdisciplinariedad y la transversalidad, así como el pensamiento crítico a través de la reflexión y la estrecha relación de la teoría y la práctica, contribuyendo a un cambio en su postura profesional, aumentando mayor responsabilidad y compromiso profesional en la labor que desempeñan.

Otra de las investigaciones relevantes en cuanto a la formación investigativa, es el artículo publicado en la Revista Cubana de Educación Superior, escrito por Romero, A. y Sanz, T. (2016) titulado “Urgencia en la formación investigativa para los futuros docentes parvularios. Caso Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador”, es un diagnóstico que se realizó respecto la formación investigativa de los estudiantes en el periodo académico 2014 – 2015 a través de tres dimensiones: Macrocurrículo, mesocurrículo y microcurrículo. El tipo de investigación adoptado es descriptivo y por ello se aplicó encuestas, entrevistas y revisión documental para el recojo de información.

La investigación tenía por objetivo conocer los enfoques y las prácticas en torno a la investigación educativa en la etapa formativa de la carrera de parvulario, los datos obtenidos en el estudio indicaron que la formación investigativa ha sido superada por los nuevos y cambiantes requerimientos sociales; por ello, plantea la incorporación de la cultura investigativa como una poderosa herramienta para comprender, problematizar, reflexionar y transformar las prácticas educativas en la comunidad académica de la carrera de pedagogía.

2.1.2. Antecedentes de Nivel Nacional

Uno de los antecedentes nacionales relacionado a la formación investigativa, es la tesis de Limachi Silverio (2017) titulada; Fortalecimiento de las competencias investigativas para la producción de conocimientos en la formación de estudiantes de la Escuela Superior de

Formación de Maestras y Maestros “Puerto Rico”, fundamentado en un enfoque descolonizador, holístico e integrador; realizado a través de la Investigación Acción Participativa, bajo el paradigma socio crítico y cualitativo o interpretativo, las técnicas aplicadas en la investigación son la observación participante y la entrevista con sus correspondientes instrumentos.

El diagnóstico realizado denotó las falencias académicas relacionados al conocimiento de investigación, escritura creativa, redacción y producción de conocimiento de las y los estudiantes. El estudio tenía como objetivo desarrollar el fortalecimiento de competencias investigativas para optimizar la producción de conocimientos propios y científicos en estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros “Puerto Rico” a través de la propuesta “lectura con profundidad y redacción al detalle”; su implementación tuvo resultados significativos porque se logró aprendizajes prácticos y conocimiento productivos.

2.1.3. Antecedentes de estudios a nivel local

En lo concerniente al nivel local, se cita la tesis de Mamani, Fabio (2010) titulado: “Formación de estudiantes investigadores en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto”, el objetivo de la investigación fue analizar la condición actual en que se dan los procesos de formación en investigación y su contribución en el desarrollo de habilidades investigativas de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA, la investigación se desarrolló bajo el enfoque de la complejidad, tipo de estudio mixto y tipo de investigación descriptivo; para el recojo de información aplicó técnicas cuantitativas y cualitativas.

El análisis de datos se categorizó en dos partes, la primera analiza el plan de estudios de la carrera y la segunda examina la información de los estudiantes respecto la metodología de enseñanza y aprendizaje, así como las prácticas y habilidades investigativas. Los resultados expresaron al plan de estudios de la carrera como insuficiente y discontinuo

debido al tiempo limitado; en cuanto a las estrategias empleadas en la enseñanza aprendizaje de la investigación, los espacios se reducen a la asignatura de investigación y, debido a eso existe déficit de conocimiento y dominio de las habilidades investigativas.

Otro estudio más reciente respecto la investigación en educación superior, es la Tesis de Maestría de Mitzilan, Sandra (2019) titulado “La investigación como metodología de aprendizaje enseñanza para estudiantes y docentes en la educación superior”; el estudio ha sido abordado con el tipo de investigación interventiva porque la investigadora ha creado una metodología específica para desarrollar procesos de aprendizaje enseñanza en la docencia universitaria. Hizo la valoración de resultados a través del diseño de investigación Pre experimental y Cuasi experimental, las técnicas e instrumentos de acopio de información aplicados en el estudio son la observación participante, entrevista individual, análisis de documentos y pruebas pre test y pos test.

Al ser una investigación interventiva, el objetivo general fue determinar si la investigación es una metodología de aprendizaje enseñanza para estudiantes y docentes en la educación superior; porque busca establecer aspectos que caracterizan la metodología de aprendizaje enseñanza en educación superior, así como la construcción de conocimiento a través de la investigación, la descripción de los niveles de comprensión que se logra con la investigación y explicación del empleo de la investigación como metodología en el PAE.

Los resultados del diagnóstico del proceso de aprendizaje denoto que la enseñanza tradicional está caracterizada por la cátedra magistral, exámenes clásicos con exigencia de rendimiento pobre; en fin, una limitada actitud y comportamiento académico - científico respecto a la incorporación de innovaciones transformadoras. Sin embargo, la propuesta interventiva concluyo que la percepción de los estudiantes se manifiesta sobre tres factores para su aprendizaje: investigación, valores y práctica; es decir, los estudiantes aprenden más y mucho mejor con las funciones cerebrales superiores que favorecen la

concentración y comprensión; así como la participación activa, asertiva, propositiva y colaborativa en el aprendizaje individual y grupal.

Todos los antecedentes estudiados, reconocen la necesidad de formar profesionales investigadores en el campo educativo que produzcan conocimientos para transformar la práctica educativa a través del compromiso laboral. Sin embargo, solo uno describe y analiza la formación investigativa en el plan de estudios y las habilidades investigativas de los estudiantes.

En ese sentido, la presente investigación no cuenta con antecedentes directos o de igual característica, pero si con antecedentes similares que reconocen la importancia de la investigación, si bien no estudian a profundidad el desarrollo curricular y su relación con la formación investigativa, es eso lo que busca el presente trabajo de investigación. Es decir, se pretende determinar la incidencia del desarrollo curricular en la formación investigativa de los profesionales de educación parvulario, siendo este un vacío que se pretende estudiar a profundidad y resolver a través de la descripción, relación y análisis del objeto de estudio.

2.2. MARCO TEÓRICO

Para responder ¿qué es la formación investigativa?, ¿cuál es su función?, ¿cómo se relaciona con el desarrollo curricular?, ¿por qué de la importancia?; entre otras interrogantes, es necesario conceptualizar a profundidad cada una de las variables a partir del enfoque teórico “socio crítico” para una mejor comprensión.

El enfoque teórico socio crítico supera el reduccionismo del positivismo empírico y el conservadurismo de lo interpretativo; es decir, introduce la reflexión crítica en los procesos de construcción del conocimiento y reconstrucción de la teoría. Por ello, tiene como finalidad la transformación social a partir del compromiso y la solución de problemas.

En ese sentido, el marco teórico conceptualiza a profundidad las variables de estudio de la investigación, para que a partir del análisis y la reflexión de teorías se dé solución a las problemáticas estudiadas en el proyecto de investigación.

2.2.1. FORMACIÓN

La palabra formación deriva del latín “*formatio*”, es una palabra que se aplica a diferentes ámbitos del contexto y uno de ellos es el ámbito pedagógico. La Real Academia Española define formación como “acción y efecto de formar o formarse”. Es decir, es el resultado del conocimiento que se adquiere a través del proceso de aprendizaje.

Formación también puede definirse como “el esfuerzo sistemático y planificado dirigido a la modificación o desarrollo de conocimientos, técnicas y actitudes a través de la experiencia de aprendizaje, y a conseguir la actuación adecuada en una actividad o rango de actividades”; así también, la formación es entendida como “el conjunto de enseñanzas impartidas, diseñadas para dirigir al alumno hacia las tareas operativas del ámbito laboral, es decir, las que requieren una capacitación más práctica, específica y fácilmente demostrable” (Álvarez y Rubio, 2010).

Entonces, la formación es un proceso de aprendizaje planificado que contempla la ampliación y profundización de conocimientos a través de las experiencias vivenciales de

los diferentes contextos, desarrollado en el estudiante actitudes analíticas, prácticas y justificables puestas en práctica en el campo laboral.

2.2.2. INVESTIGACIÓN

De acuerdo al diccionario etimológico, “la palabra investigar viene del latín *vestigium* que significa ‘pos de la huella de’, es decir ir en busca de una pista”, la Real Academia Española define investigar como “realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia”.

Es decir, “la investigación es una indagación sistemática y autocrítica” (Stenhouse, 2004, p.29); indagación refiere a la capacidad de curiosidad y el deseo de comprensión del individuo; es sistemática porque trabaja siguiendo etapas consecutivas basados en un método o técnica, donde cada paso dado es cuestionado y ejecutado razonablemente.

Entonces, se conceptualiza a la investigación como la indagación sistemática y organizada, orientado a un proceso intelectual y experimental para generar información y desarrollar conocimientos que busquen solucionar problemas.

2.2.3. FORMACIÓN INVESTIGATIVA

La formación investigativa tiene la función mediadora que “consiste en dinamizar el proceso de transformación de la persona en términos de evolución de sus potencialidades, identificable con la transformación de capacidades, la cual involucra también los fines asignados a la enseñanza (apropiación del saber) y a la profesionalización (desarrollo de competencias)” (Moreno y otros, 2003, p. 53).

Es decir, la investigación en el proceso formativo promueve la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que impulsan a la actualización permanente, a la reflexión crítica y al desarrollo de estrategias metodológicas basadas en la ciencia a objeto de comprender y transformar la práctica educativa. Entonces la

articulación entre práctica, investigación y los saberes disciplinares, contribuyen a la formación investigativa

Las concepciones asociadas a la formación investigativa requieren del abordaje de conceptos relacionados a la formación, competencias, habilidades y actitudes en el campo de la investigación que posibilitan el aprendizaje por los estudiantes. Por ello, en la necesidad de abordar la formación investigativa “es fundamental aclarar que la formación *en, y para* la investigación no deben entenderse de la misma manera” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 202); Es decir, una palabra articuladora (en y para) asociada a la formación e investigación, cambia el significado de lo que es y lo que refiere.

A. Formación en Investigación

En la actualidad resulta difícil separar la educación de la investigación, porque la investigación es el instrumento clave para la formación de capacidades y habilidades en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. La formación en investigación refiere “al contenido del saber adquirido o por adquirir” (Moreno y otros., 2003, p. 52); dentro de ella está inmerso el conocimiento y dominio conceptual de saberes teóricos relacionado a un tema determinado de investigación.

La formación en investigación busca difundir información para favorecer al estudiante en la aprehensión y dominio del conocimiento en investigación. Este tipo de formación busca la apropiación de la investigación como el eje transversal en el proceso formativo profesional; finalmente, soslaya la incorporación de actividades individuales, e incentiva la relación colaborativa de aprendizaje en grupos, para desarrollar habilidades investigativas en conjunto.

B. Formación para la investigación

Se entiende la formación para la investigación como un: “proceso que implica prácticas y actores diversos, en el que la intervención de los formadores como mediadores humanos,

se concreta en un quehacer académico consistente en promover y facilitar, preferentemente de manera sistematizada (no necesariamente escolarizada), el acceso a los conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, y la internalización de valores, que demanda la realización de la práctica denominada investigación”. (Moreno y Otros, 2003, p. 52-53)

Otro de los autores define a la formación para la investigación como: “el conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes, para que tanto estudiantes como profesores puedan desempeñar con éxito actividades asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación” (Guerrero, 2007, p. 15).

Ante ello, Marrero y Pérez (2014, p. 62) señalan “la formación para la investigación es concebida como un proceso que implica prácticas y actores diversos, en el que la intervención de los docentes como mediadores, se concreta en un quehacer académico consistente en promover y facilitar de manera sistematizada, el acceso a los conocimientos, el desarrollo de competencias, hábitos y actitudes, y la internalización de valores, que demanda la realización de la práctica denominada investigación”.

Entonces, la formación para la investigación no solo se limita a la apropiación de conceptos o teorías, sino también promueve el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes propias de la investigación; para que los estudiantes desarrollen competencias investigativas que les permita describir, explicar conocimientos para predecir conductas o comportamientos. Y de esta forma, se concrete la aplicación de la investigación en el campo profesional para innovar las prácticas educativas y laborales a través de uso de la tecnología.

Asimismo, en la formación para la investigación el docente cumple un rol de mediador, motiva al estudiante a la práctica investigativa enriquecer sus conocimientos, desarrollar sus actitudes, mejorar su capacidades y sobretodo enseñarles a aprender a través de

estrategias didácticas que estén centradas en el estudiante y se basen en el aprendizaje por descubrimiento y construcción.

Considerando las características de la investigación en y para la formación investigativa, se concluye que ambas son complementarias dentro de la formación investigativa, la primera se enfoca en el dominio de la habilidad cognitiva con respecto a la apropiación de conceptos; la segunda busca el desarrollo de las habilidades como la interpretación, análisis y síntesis de la información, búsqueda de problemas no resueltos, el pensamiento crítico; así como capacidad de observación, descripción, explicación, comparación, etc. En consecuencia, todas las habilidades descritas son propias de la formación investigativa del estudiante dentro del proceso académico.

2.2.4. COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS

Para hablar de competencias investigativas, primero se debe definir el término competencia; la palabra competencia viene del latín *cum* y *petere*, que significa capacidad para concurrir, coincidir en la dirección, poder seguir el paso; las competencias están relacionada con el desempeño superior o efectivo en un trabajo o situación, denotando potencial de conducta para adaptarse a una situación. Las competencias son “una combinación de atributos de conocer y comprender (lo básico de la disciplina o profesión); de saber cómo actuar (se refiere tanto a lo metodológico y aplicado —saber hacer— como a la adaptabilidad a un contexto cambiante) y de saber cómo ser (valores, habilidades interpersonales)” (Gómez, 2010, p. 74).

El desarrollo de competencias en los estudiantes como el aprendizaje autónomo, pensamiento crítico, resolución de problemas, la lectura crítica, creatividad, entre otros, es una herramienta de formación de profesionales capaces de “aprender a aprender” como un estilo de vida. Sin embargo, las habilidades descritas tienen que ver con las competencias investigativas que se caracterizan por “ser transferibles, flexibles, creativas, transversales, multifuncionales y complejas, además por tener un carácter holístico,

dinámico, evolutivo y ético” (Aznar, Cáceres e Hinojo, 2011, p. 6). Es decir, las competencias investigativas implican el desarrollo de saberes actitudinales, prácticos y teóricos que estén relacionados con un determinado perfil profesional.

Para la relación del desarrollo de las competencias con el perfil profesional, se debe considerar el compromiso de la institución, por ello Paredes y otros (2019, p. 601) señala “desarrollar las competencias investigativas en los futuros profesionales implica el compromiso de la institución para conectar todos los niveles de la estructura responsable de la formación a través de la investigación, promoviendo con ello un desarrollo curricular que permita acercar lo planificado a lo real ejecutado en las aulas de clases, donde la investigación se convierte en el elemento rector para el desarrollo y perfeccionamiento de los perfiles académicos profesionales”.

Por tanto, el desarrollo de las competencias investigativas en la formación profesional ha de responder al emprendimiento de procesos investigativos, a vivir la investigación como un proceso de aprendizaje y como un estilo de vida. Ello permitirá la formación de profesionales capaces de innovar para transformar su realidad.

Por todo lo descrito, las competencias investigativas son las “habilidades con las cuales se presume todo investigador debe contar, tales como el pensamiento crítico, la problematización, comunicación oral y escrita, análisis, abstracción, síntesis, entre otras” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 207), estas habilidades son adquiridas a partir de práctica de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, enfatizando la aplicación de conocimientos en la actividad investigativa, sobretodo en la dimensión epistemológica, metodológica, técnica y social.

Entonces, las competencias inciden en conductas idóneas y organizadas que responden al saber decidir; está comprendida por habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales; porque trabaja desde la dimensión del saber conocer, saber hacer y el saber ser, en base a sus características se puede clasificar en competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales.

A. Competencias Conceptuales

Las competencias conceptuales están relacionadas con el procesamiento de la información, porque proceden de los conocimientos derivados de investigaciones científicas, Canaca (2011, p. 48) señala “los conocimientos tienen distintos niveles de complejidad: conceptos (hechos u objetos, símbolos) y principios que conlleva estrategias de dirección, regulación y control de los propios procesos de pensamiento y acción”. Es decir, existe diversidad de conocimientos de diferente complejidad que se apropia y se ordena en la mente humana a través del procesamiento, una vez almacenados se convierten en información significativa que nos ayuda a comprender y analizar la realidad, está relacionado con el saber conocer.

Los conceptos apropiados por la mente humana se caracterizan en tres categorías:

- a) Hechos. - Son aquellos eventos que acontecieron a lo largo de la historia; por ejemplo, la guerra del gas.
- b) Datos. - Son informaciones concisas y precisas; por ejemplo, el nombre del presidente de Bolivia.
- c) Conceptos. - Es una unidad cognitiva de significado; es decir, es la noción o idea que se tiene de acontecimientos u objeto que existen y se pueden observar.

Por consiguiente, las competencias investigativas conceptuales tienen que ver con el desarrollo y estudio de los conceptos básicos, metodológicos y epistemológicos de la investigación.

B. Competencias procedimentales

Las competencias procedimentales es un saber orientado al “saber hacer”, es el procedimiento o el conjunto de acciones que se ejecutan por medio de las técnicas y estrategias con el fin de resolver problemas y conseguir objetivos propuestos.

Se consideran dentro de las competencias procedimentales “las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacer referencia al SABER COMO HACER y SABER HACER” (Canaca, 2011, p.49). Es decir, está estrechamente relacionado con el procedimiento, por ello incluye reglas, técnicas, estrategias, metodología, habilidades y destrezas; todo encaminado a logro de objetivos.

Entonces, las competencias investigativas procedimentales tienen que ver con las habilidades para observar, preguntar, registrar notas de campo, experimentar, interpretar información, y escribir de su propia práctica los conocimientos adquiridos a través de la investigación.

C. Competencias Actitudinales

Las competencias actitudinales están relacionadas con el “saber ser”, por ello refiere al desarrollo del ser, de las actitudes y los valores definidos en las normas. Es decir, esta competencia está relacionada con la valoración de conocimiento, el compromiso personal y social del saber.

Cuando se habla de competencias actitudinales, está refiriendo a los valores, las actitudes, normas y hábitos que desarrolla el ser humano en respuesta a los ideales y aspiraciones de la sociedad. Es importante desarrollar el aprendizaje de las actitudes en los estudiantes a través de contenidos actitudinales, afectivos y de comportamiento, posibilitando la formación integral y en valores.

Las competencias actitudinales son trabajados a partir de contenidos actitudinales que contemplan los siguiente:

- Valores: Son los principios o conceptos éticos que permite al ser humano deducir un juicio sobre las conductas observadas.

- Actitudes: Es la forma de como la persona manifiesta su conducta en relación a determinados valores.
- Normas: Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas mediante un acuerdo. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer

Las competencias investigativas actitudinales se forman en el estudiante, cuando se le pone a este frente a problemas a los que debe dar solución, en la resolución de situaciones conflictivas el estudiante decide su acción en base a conocimientos consolidados. Es decir, las competencias actitudinales se logran cuando los estudiantes comprenden que la formación investigativa les ayuda a evaluar su acción.

2.2.5. DISEÑO CURRICULAR

2.2.5.1. CURRÍCULO

La palabra currículo proviene del latín “carrera”, el “currículo escolar concreta todo el conjunto de oportunidades de desarrollo personal y de adquisición de nuevos aprendizajes que la escuela ofrece a los sujetos en edad escolar” (Zabalza, 1995, p. 3).

El currículo engloba y concretiza los conocimientos que debe adquirir la persona en un determinado curso o carrera, su función es orientar el proceso de enseñanza a través de la planificación, aplicación y evaluación de la práctica pedagógica; publicitando las intenciones de la institución en la formación del perfil profesional del estudiante en el marco del sistema educativo contextual.

El Programa de Fortalecimiento de Liderazgo Indígena (2011) señala que la finalidad del currículo es:

Concretar y/o plasmar una determinada concepción educativa, en los destinatarios principales, que responde a un modelo o tipo de Estado y sociedad que se quiere constituir, considerando los ámbitos económico, político, social y cultural. En

definitiva, todo currículum contribuye en la formación del hombre tomando en cuenta, para ello, las dimensiones cognoscitiva, afectiva, social, corporal y espiritual, entre otras. El tipo de hombre formado debe ser coherente al tipo de Estado y sociedad que se quiere constituir.

El currículum, en este contexto, debe ser concebido como un conjunto articulado de fines, metas y objetivos; ámbitos y áreas de conocimiento; temas y contenidos; metodologías, técnicas y didácticas de enseñanza y aprendizaje; experiencias de aprendizaje y enseñanza; formas, medios e instrumentos de evaluación; todos ellos definidos y confeccionados tomando en cuenta el tipo de Estado y sociedad que se quiere construir, las demandas y las expectativas educativas de los destinatarios y las potencialidades políticas y productivas de la población. (p.7)

Es en el currículum donde se especifican las concepciones que determinan la educación del Estado, en ella se plasma el aspecto ideológico, pedagógico, político, psicológico y otros; en miras de la formación y desarrollo del perfil del estudiante a la culminación de un programa académico. Se caracteriza por tener cierta flexibilidad y apertura a innovaciones, correcciones, modificaciones y proposiciones que nacen de su implementación, así como las sugerencias de la comunidad educativa, de los participantes, de los resultados de las evaluaciones y de otras experiencias educativas.

Sin embargo, el currículum implica además del plan de estudios, “los procesos de enseñanza, los de aprendizaje, actividades escolares, contenidos programáticos, métodos, recursos, áreas y asignaturas, proyectos, procesos, políticas, fines, contextos, agentes educativos, función social, tareas pedagógicas” (Tejada y otros, 2008, p. 40). Entonces debe quedar claro que el currículum no solo es el plan de estudios, se debe considerar los demás elementos que juegan un papel importante en cuanto a la formación de capacidades para formar un profesional competitivo en contexto.

2.2.5.2.COMONENTES BÁSICOS DEL CURRÍCULUM

Según Zabalza (1995) los componentes básicos del currículum se describen a través de cuatro preguntas básicas:

a) ¿Que enseñar?

Es decir, que dimensiones del desarrollo se pretende potenciar a través de la escuela; que contenidos de aprendizaje se pretende que los sujetos vayan adquiriendo; que experiencias formativas se les va a ofrecer a lo largo de la escolaridad.

b) ¿Cuándo enseñar?

Es decir, como se va a ordenar temporalmente el acceso de los estudiantes a los aprendizajes: que contenidos y que experiencias se les van a ofrecer-exigir en cada etapa de la escolaridad.

c) ¿Cómo enseñar?

Es decir, bajo qué condiciones metodológicas y de disponibilidad de recursos se ha de realizar el recorrido formativo diseñado. Esas condiciones metodológicas se refieren tanto a los *principios de procedimiento* que regirán todo el proceso (por ejemplo: atención a la diversidad, no discriminación por razón de sexo, apertura al entorno, etc.), como a las orientaciones didácticas aplicables al desarrollo de cada etapa y de cada área.

d) ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Es decir, que mecanismos de comprobación es aconsejable poner en marcha de cara a constatar si el proceso en curso es coherente con las expectativas que con respecto a el se han establecido. (Tanto en lo que se refiere a las intenciones señaladas como a las condiciones marcadas al proceso educativo) (p. 4).

Los componentes descritos son los orientadores para la planificación y elaboración del diseño curricular, pues señalan lo mínimo que debe contemplar el currículum. El primer componente está orientado a determinar el área que se pretende potenciar, por ejemplo, el área de educación, salud, derecho, etc., Asimismo, deben estar determinados los contenidos con relación al área de trabajo.

El segundo elemento se refiere a la organización temporal del curso que suele variar dependiente el título otorgado por la institución, el tercer elemento señala las metodologías adoptadas, así como el procedimiento del desarrollo académico. Finalmente, el último elemento es la evaluación, este apartado de la planificación debe contemplar la modalidad de evaluación, que se va evaluar y cuándo; es decir, deben estar establecidos los contenidos bases y los tiempos.

2.2.5.3.NIVELES DE CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO

Los niveles de concreción permiten orientar el currículo nacional, institucional y de aula de acuerdo al contexto, necesidades y realidad social; la concreción del currículo se establece en tres niveles:

A. Primero nivel de concreción o macro currículo

Es el currículo establecido de las políticas educativas abordadas por el Ministerio de Educación y Cultura a nivel Nacional, por ello Tinoco y Zerda (2010, p. 182) “Es el producto de un proceso de construcción de consensos en el que han intervenido científicos, especialistas, pedagogos, psicólogos, antropólogos, empresarios, maestros, quienes han establecido los objetivos, destrezas, contenidos comunes obligatorios a nivel nacional, las orientaciones o criterios metodológicos generales y de evaluación”.

El macro currículo establece las orientaciones, metodológicas y evaluativas de la educación de un determinado País, en ese sentido no es absoluto debido a que permite a cada institucional y profesor decidir a partir de los descrito en el Diseño Curricular Base los elementos curriculares a considerar en base a la realidad y necesidad de la comunidad y los estudiantes.

B. Segundo nivel de concreción del currículo o meso currículo.

El segundo nivel comprende las adaptaciones curriculares institucionales en base al Diseño Curricular Base o macro currículo, dentro de ella se encuentra las “decisiones sustentadas y articuladas que permiten concretar el diseño curricular base en programas

adecuados a un contexto específico, en el que es prioritario considerar las necesidades educativas básicas” (Tinoco y Zerda, 2010, p. 182).

Es decir, este nivel comprende la creación de un currículo propio de la institución, un currículo que especifique los objetivos, las destrezas que se pretenden lograr, la adecuación de contenidos, la definición de metodologías, actividades, recursos, así como el procedimiento de evaluación. Todo ello, en base a la misión y visión de la Institución educativa.

C. Tercer nivel de concreción del currículo o micro currículo

El micro currículo está relacionado con la programación de aula en base a los elementos curriculares básicos, se encuentra estrechamente relacionado con el currículo institucional, Tinoco y Zerda, (2010, p. 182) señalan: “es la unidad de trabajo correspondiente a un proceso de enseñanza aprendizaje articulado y completo, en el que se concretan objetivos, destrezas, contenidos, procedimientos, actividades de enseñanza aprendizaje e instrumentos de evaluación. Todo esto, de acuerdo a las necesidades y características del grupo de alumnos”.

El tercer nivel concretiza el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula, orientando la actividad pedagógica del maestro a partir del plan de unidades didácticas secuenciales que orienten el proceso de formación en un área específica.

2.2.5.4.DISEÑO CURRICULAR BASE:

El diseño curricular base es un documento de carácter normativo trabajado a nivel nacional, la instancia encargada de su elaboración es el Ministerio de Educación; su diseño responde a la concepción educativa de un determinado Estado; debido a que se formula en términos muy generales las disposiciones, sugerencias y orientaciones sobre la intencionalidad de la educación escolar, así como las estrategias pedagógicas más adecuadas a dicha intencionalidad.

Al ser un documento normativo, significa que las Instituciones o Centros Educativos del Estado deben realizar sus planificaciones u organización de proyectos en el marco del Diseño Curricular Base; en consecuencia, deben respetar las reglas que señala el diseño curricular base para la aprobación de sus programas o proyectos educativos.

2.2.6. DESARROLLO CURRICULAR

Para hablar del desarrollo curricular se debe tener claro ¿qué es el currículo?, en este cuerpo teórico se ha señalado que el currículo es un proyecto planificado e intencionado que concretiza el desarrollo personal a través del aprendizaje de contenidos y habilidades.

El currículo a través de su intervención en las prácticas educativas busca mejorar y transformar a nivel individual o colectivo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entonces, si se habla de transformación del proceso educativo se debe poner especial atención al desarrollo curricular. Se entiende desarrollo curricular como un:

Espacio de naturaleza social y profesional (con implicaciones claramente políticas) de toma de decisiones sobre la escuela y la enseñanza donde resulta evidente que no sólo interviene el profesorado, sino que son diversos los elementos personales e institucionales implicados y singulares las dinámicas de participación de las diferentes personas, colectivos, y estamentos, en función de aspectos contextuales substantivos como el sistema político, la estructura administrativa o el entorno cultural desde donde se toman y justifican las decisiones curriculares adoptadas, (es decir) todo aquello a lo que se denomina determinaciones curriculares (Ramos, Jordi, 2002, p. 88).

El desarrollo curricular no solo refiere a la planificación del diseño curricular, sino contempla el proceso de concreción de los componentes del currículo como son los objetivos, contenidos, métodos y evaluación. En ese entendido, es la “aplicación de los procedimientos necesarios para la planificación, implementación, control y evaluación de la enseñanza y aprendizaje” (Martínez y otros, 2019).

En vista de que el desarrollo curricular es la aplicación de los componentes del currículo no solo se centra en el trabajo docente, sino también considera aspectos institucionales comprometidos, como ser la estructura administrativa o el contexto donde se llevan a cabo las prácticas educativas desde donde se toman y justifican las decisiones curriculares.

Entonces, si bien el desarrollo curricular contempla la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, es de naturaleza compleja porque debe enfrentarse a los propósitos administrativos institucionales que buscan el cambio; en ese sentido, es a través del desarrollo e innovación curricular, rol docente y la administración institucional como se estructura propuestas de transformación y cambio en el sistema educativo para lograr el progreso y mejoramiento de la formación del estudiante.

2.2.7. DISEÑO CURRICULAR BASE DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

En el Estado Plurinacional de Bolivia a partir de la gestión 2011 se viene desarrollando el documento normativo del Diseño Curricular Base de la formación profesional Técnica y Tecnológica, los institutos técnicos y tecnológicos fiscales, de convenio y privados se rigen de la normativa considerada como la nueva Educación Superior Técnica y Tecnológica como descolonizadora, comunitaria, productiva, revolucionaria, antiimperialista, intra–intercultural y plurilingüe.

La formación profesional técnica y tecnológica responde al requerimiento socioeconómico productivo, así como al desarrollo tecnológico del Estado, por ello “la formación profesional técnica y tecnológica es una educación integral orientada al desarrollo individual y colectivo para generar una mentalidad y conciencia productiva, científica y tecnológica con identidad”. (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia [MESEP], 2011, p.31)

Bajo la línea de formación productiva, científica y tecnológica se debe trabajar la adquisición de habilidades organizativas desde la dimensión del “Hacer y Decidir”, considerando los conocimientos y los valores de las dimensiones del “Saber y Ser”. A

partir de estas cuatro dimensiones se lleva a cabo el proceso de formación profesional en los institutos técnicos y tecnológicos.

La formación profesional técnica y tecnológica “tiene el enfoque pedagógico descolonizador, productivo, liberador y revolucionario, porque se caracteriza por su alto nivel de investigación aplicada, práctica–teórica–productiva, que se constituye en una instancia de integración y articulación entre estudio, trabajo” (MESEP, 2011, P. 33). Los profesionales a nivel técnico desarrollan la investigación aplicada a través de la relación práctica, teórica y productiva; es decir, se enfocan en problemas suscitados en su realidad y, haciendo uso de las teorías estudiadas buscan soluciones al problema por medio de la creación de materiales y/o recursos; en este proceso se relaciona el estudio con el trabajo.

El currículo adoptado en la formación técnica y tecnológica a nivel Bolivia se constituye en “único” por ser de carácter nacional es válido y de cumplimiento obligatorio los institutos técnico fiscales, privados y de convenio; es “flexible”, porque es evaluado periódicamente, actualizado según a los años de formación profesional.

2.2.7.1.ÁREAS PRODUCTIVAS DEL DISEÑO CURRICULAR BASE

El diseño curricular base de formación profesional está organizado en ocho (8) áreas productivas, cada área está conformada por carreras y/o especialidades de acuerdo a la afinidad, además cada área constituye los campos de saberes y conocimientos, áreas de saber y conocimientos, así también el eje articulador. Estas áreas determinadas permiten desarrollar las capacidades profesionales, laborales, académicas e investigativas en los estudiantes. Las áreas productivas son las siguientes:

- ✓ Agropecuaria y/o Producción Primaria
- ✓ Industrial y/o Producción Secundaria o de Transformación
- ✓ Comercial y/o Producción Terciaria
- ✓ Turismo

- ✓ Servicios
- ✓ Salud
- ✓ Deportiva
- ✓ Artístico

2.2.7.2.CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

Los campos de saberes y conocimientos son espacios de formación profesional, se desarrollan por la construcción de ciencia, tecnología y organizadores del currículo a través de la congruencia de las áreas del conocimiento humano. La construcción e integración de conocimientos surgen del desarrollo de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir.

Las temáticas abordadas en la formación técnica se presentan a través de cuatro campos de estudio que permiten a los docentes y estudiante tener una visión holística, integradora y transdisciplinaria, Estos son:

- ✓ Campo: Cosmos y Pensamiento
- ✓ Campo: Vida, Tierra Territorio
- ✓ Campo: Comunidad y Sociedad
- ✓ Campo: Ciencia, Tecnología y Producción

El presente trabajo de investigación pretende ahondar más sobre aspectos de formación en investigación que se plantean en el diseño curricular base de la formación profesional técnica y tecnológica, uno de los campos de saberes y conocimientos precisamente es el de “ciencia, tecnología y producción”; este campo se caracteriza por la comprensión y tratamiento de lo siguiente:

- **Ciencia**, conjunto de conocimientos sistemáticos y verificables que permiten predecir hechos y fenómenos a partir de diferentes lógicas histórico culturales.

- **Saberes**, conjunto de conocimientos basados en la experiencia, que permiten interpretar hechos y fenómenos a partir de diferentes lógicas histórico culturales.
- **Técnica**, procedimiento aplicado para hacer algo con mayor eficiencia y que permite generar destrezas y habilidades. Por otra parte, la técnica está relacionada con la conversión de ideas creativas en máquinas, productos, estructuras o procesos nuevos; tiene características de aplicación de los principios prácticos y su teorización.
- **Tecnología**, conjunto de técnicas y teorías aplicadas para la obtención de productos tangibles o intangibles. Por una parte, la tecnología equivale a utilizar conocimientos, instrumentos y habilidades para incrementar nuestra capacidad potencial, resolver problemas prácticos.
- **Producción**, conjunto de procesos para la generación de bienes y servicios orientados hacia la satisfacción de las necesidades de una comunidad.
- **Productividad**, producción realizada en términos de mayor eficiencia y eficacia; es decir, es la mayor producción con menos recursos. (MESEP, 2011)

Entonces, el campo de Ciencia, Tecnología y Producción está enfocado en el desarrollo de capacidades profesionales relacionadas con la práctica y aplicación de conocimientos; incentivando actividades académicas relacionadas a la investigación y trabajo laboral. Asimismo, está orientado a emprendimientos productivos innovadores a través de la construcción de ciencia y tecnología, así como la formación de habilidades profesionales para la solución de problemas pedagógicos mediante la investigación aplicada y el uso de las nuevas tecnologías. En ese entendido, “la educación estará centrada en trabajar aprendiendo y aprender trabajando, vale decir, el “estudio–trabajo–producción–investigación” (MESEP, 2011).

Las áreas de saberes y conocimientos “se constituyen en espacios organizativos del plan de estudios de la carrera, donde las dimensiones “ser, saber, hacer y decir” son desarrolladas de manera sistemática, metódica y procesual en el currículo” (MESEP,

2011, P. 42); el currículo de las carreras ofertadas por los institutos fiscales, privados y de convenio, debe responder a la planificación de formación profesional en base a las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, esto con la finalidad de formar profesionales técnicos con profundos conocimientos científicos y humanísticos, profesionales con principios y valores éticos, comprometidos con la transformación social.

Entonces, los objetivos Generales de la Educación Superior en la formación profesional técnica y tecnológica de acuerdo al Diseño Curricular Base, se caracteriza por sus profundos conocimientos científicos y humanísticos; profesionales comprometidos con la construcción de una sociedad trabajadora y productiva, promoviendo el uso de los avances científicos y tecnológicos, en la formación integral de los futuros profesionales, estimulando el estudio de la investigación aplicada para resolver y/o dar respuestas a los intereses de la comunidad.

2.2.7.3.COMONENTES DEL PROCESO DOCENTE-FORMATIVO DEL CURRÍCULO

Dentro del proceso formativo del currículo de la educación superior de formación profesional técnico y tecnológico se tiene tres componentes, lo académico, laboral e investigación aplicada.

A. Académico

En lo académico, se deben implementar durante el proceso formativo de los estudiantes actividades aplicadas en las empresas, talleres o laboratorios; es decir, trabajar en la práctica para que el estudiante vaya adquiriendo conocimientos, habilidades, actitudes y pueda tomar decisiones frente a conflictos o problemas presentados en su campo de trabajo, en este proceso va vinculando el estudio y trabajo; actividades orientadas a que el estudiante sea productor, estudioso, trabajador e investigador.

B. Laboral

Los institutos técnicos y tecnológicos deberán constituirse en “Institutos del Trabajo” por su accionar en las áreas de formación; constituirse en “Institutos Productivos” a través de

la relación estudio y trabajo, incentivando la relación con el sistema productivo. Por último, constituirse en “Institutos Integrales” abarcando la formación del profesional en cuatro dimensiones: aula, tierra, taller y comunidad. Por tanto, los profesionales técnicos no busquen trabajo, sino deben generar empleo y trabajo.

C. Investigación aplicada

La investigación aplicada es el tipo de estudio científico orientado a resolver problemas de la vida cotidiana y controlar situaciones prácticas, por ello “la formación profesional técnica estará estrechamente vinculada con la investigación aplicada, porque es un signo del desarrollo del país, para su posterior innovación” (MESEP, 2011). Las prácticas innovadoras surgen de un trabajo profundo de investigación, por eso los países más desarrollados e industrializados practican e incentivan la investigación para cubrir las necesidades de contexto y transformar su realidad.

Por ello, la finalidad de la investigación aplicada en la formación profesional del nivel técnico es “formar profesionales capaces de interpretar la realidad que les toque vivir y transformarla creativamente” (MESEP, 2011); por consiguiente, los futuros profesionales técnicos deben desarrollar una cultura profesional, investigativa y científica para enfrentar productivamente su labor en el área de formación.

2.2.7.4. EJES ARTICULADORES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA

Los ejes articuladores son integrales e interrelaciona los saberes y conocimiento en la formación profesional, son ejes que articulan el área, carrera, campos de saber, conocimientos del área y conocimientos de la realidad social. Estos ejes deben estar presentes en la práctica, la teoría y la investigación. El diseño curricular base plantea cuatro ejes articulares, estos son:

A. Educación Intracultural-Intercultural y Plurilingüe

Este eje busca la recuperación de saberes, conocimientos y diversidad cultural de los pueblos, a través de la integración a los campos y área de estudio del diseño curricular; asimismo, las lenguas originarias y extranjeras de comunicación son obligatorias en el Sistema Educativo Boliviano.

B. Educación en valores sociocomunitarios

El eje articulador de la educación en valores sociocomunitarios pretende fortalecer la convivencia armónica y complementaria de las personas con la naturaleza, la comunidad y el cosmos, a través de la articulación de los valores con los campos de conocimiento, áreas y disciplinas del currículo.

C. Educación productiva

La educación productiva, como eje articulador, reconoce al trabajo como una necesidad vital para la existencia humana. Su objetivo es desarrollar habilidades emprendedoras y socioproductivas a través de las prácticas educativas y la vinculación de la teoría con la práctica.

D. Educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria

Este eje articulador parte del “respeto a las prácticas comunitarias de convivencia con el cosmos y la naturaleza, considerando la diversidad de las cosmovisiones según los contextos territoriales, a partir de procesos de comprensión, apropiación y difusión de conocimientos y saberes” (MASEP, 2011).

2.2.7.5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación no debería entenderse como forma de represión, más al contrario debe ser vista como una forma de reflexión, diálogo y orientación de los procesos educativo porque

permite conocer ¿cómo estamos? y ¿cómo podemos mejorar?; por ello, la evaluación desde su enfoque es integral, permanente, sistémica, orientadora y comunitaria.

Los mecanismos para evaluar el qué, el para qué, el cómo, a quiénes y quiénes evalúa, responde a las perspectivas del MESEP (2011, p. 68-72) señalando:

Desde la perspectiva ¿qué se evalúa?

Básicamente, la evaluación está orientada al logro de los perfiles profesionales, los objetivos de las carreras, los objetivos por años de formación profesional, los contenidos programáticos y analíticos.

Desde la concepción ¿para qué se evalúa?

La evaluación es cualitativa, cuantitativa y debe plantearse para dar respuestas a las dificultades y logros de los procesos formativos de los estudiantes, tomando en cuenta las cuatro dimensiones: el ser, saber, hacer y decidir (...)

Por tanto, se evalúa:

Las actitudes, se evalúa las prácticas de principios, valores, sentimientos personales y sociocomunitarios (el “Ser”), es decir, lo crítico, reflexivo, autocrítico.

Los saberes y conocimientos, se evalúa la práctica–teoría–práctica, es decir, la investigación, el estudio, el trabajo y la producción (el “Saber”).

El proceso práctico–teórico–productivo, se evalúa las habilidades y destrezas para organizar empresas comunitarias según las potencialidades productivas locales, regionales y nacionales (el “Hacer”).

Toma de decisiones, se evalúa la capacidad de asumir responsabilidades de emprendimientos personales, familiares, institucionales y sociocomunitarias (el “Decidir”).

Desde la mirada ¿cómo se evalúa?

La evaluación será procedida de dos (2) formas:

La primera, orientada a la valoración de la teoría que es del 30% y 70% práctica, durante el proceso formativo, y deberá estar permanentemente en contacto con el sector productivo. Asimismo, el régimen anualizado, primer año (10) y del régimen semestralizado, primer semestre (I - 2011), y segundo semestre (II - 2011).

La segunda, se evaluará mediante las prácticas empresariales desde los sectores productivos (empresas industriales, agroindustriales, forestales, ganaderas, automotrices, talleres, laboratorios, granjas, empresas de construcción, mineras, etc.), considerando los siguientes criterios:

- La nota de aprobación mínima es de 51 puntos.
- El acceso para la habilitación a segunda instancia corresponde a un máximo de dos áreas de saberes y conocimientos reprobados.
- El promedio mínimo para el acceso a la segunda instancia es de 40 puntos, aprobación que deberá ser vencimiento por áreas de saberes y conocimientos.
- En tanto, el examen de grado, proyectos de grado, trabajo dirigido y proyectos productivos deberá ser superior a los 65 puntos.

Desde la figura ¿a quiénes se evalúa?

Se evaluará a los directivos, estudiantes y docentes; considerando el desarrollo de los procesos formativos y factores que involucran a los procesos pedagógicos de formación profesional técnica y tecnológica.

Desde la situación ¿quiénes evalúan?

La evaluación será desarrollada en la institución por parte de los docentes técnicos (interna). Además, se conformará un equipo evaluador donde estarán el inspector y/o delegado de un instituto superior fiscal de forma aleatoria o rotativa, sectores

productivos, comunidad educativa y la comisión del Observatorio Plurinacional de Calidad de la Educación (OPCE) (externo), para establecer el logro de los perfiles profesionales, objetivos, contenidos programáticos y analíticos. (MESEP, 2011, p. 68-72)

El sistema general de evaluación en la formación técnica es cuantitativa y cualitativa, asimismo, establece los mecanismos de evaluación en base a la asimilación de conceptos, el aprender a hacer y el desarrollo de los valores; concretizando las tres capacidades en el poder de decidir.

2.2.8. FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

La formación investigativa en educación superior se desarrolla a partir de tres categorías fundamentalmente: la primera, denominada procesos curriculares, que integra el papel del currículo y las estrategias de formación para la investigación; la segunda, refiere a los actores del proceso formativo, particularmente al rol y actitudes que asumen dentro de la formación; y, la tercera, tiene que ver con las condiciones institucionales que se ofrecen a los estudiantes para promover la cultura investigativa durante la formación profesional.

2.2.8.1. PROCESOS CURRICULARES Y ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA

Conforme establece el Diseño Curricular Base de la Educación Técnica y Tecnológica en el campo del saber de Ciencia, Tecnología y Producción, se debe vincular la teoría y la práctica en el proceso formativo profesional. Por tanto, en el desarrollo curricular de la planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo se debe incentivar actividades relacionadas a la investigación, para que a través de la ciencia y tecnología el estudiante genere emprendimientos novedosos que respondan a las necesidades o problemas del contexto.

En ese sentido, en el desarrollo curricular a nivel técnico existe la relación de estudio, trabajo, producción e investigación. Éste último se lo aborda desde la investigación aplicada, permitiendo al estudiante identificar problemas, interpretar y transformar la realidad por medio de la resolución de problemas.

Ante ello, se evidencia dos alternativas de articulación de la formación investigativa al currículo, “la primera, limitada a la enseñanza de la metodología de la investigación; y, la segunda, como componente transversal del currículo” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 211); la primera se caracteriza por centrarse en la formación y apropiación de contenidos en metodología de la investigación, el mismo dependerá en gran medida del área de formación profesional, porque el propósito del conocimiento y dominio del uso técnico del método es el de aplicarlo en la práctica profesional o en la producción de conocimientos.

Es decir, está centrado en la formación investigativa de habilidades y hábitos propios del trabajo investigativo científico en los estudiantes, para que ellos a través de la base teórica resuelvan problemas y planteen soluciones en un determinado campo de acción.

La segunda alternativa de articulación de la formación investigativa al currículo “concibe este tipo de formación como un componente transversal en la enseñanza y busca establecer una relación entre los objetivos de un campo profesional o disciplinar con los aportes de la formación investigativa” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 212). Ante la formación investigativa, las instituciones de educación superior ponen énfasis en la enseñanza de metodología de la investigación, su enseñanza está centrada en la apropiación de conceptos y aplicación de técnicas metodológicas; pero ello no es suficiente, pues se debe trabajar la investigación como elemento esencial para el desarrollo científico profesional a través de la actitud y cultura investigativa con relación al campo profesional.

Desde la segunda alternativa, la formación investigativa en educación superior de ser asumida como “un componente transversal presente en la estructura curricular no limitada al componente de metodología de investigación sino presente en los demás componentes de formación; para ello es fundamental tener en cuenta la formación, la participación y el conocimiento de los diferentes actores curriculares, con respecto a las intenciones que se persiguen” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 212). Es decir, se debe asumir la importancia y los

propósitos de la formación investigativa dentro de la formación técnica. Ello implica generar un ambiente en el que todos los actores del proceso formativo conozcan las necesidades y las características para acceder al conocimiento profundo de “aspectos epistémicos, ontológicos, metodológicos y éticos de la investigación científica, pues a partir de su reconocimiento se facilita la apropiación en la experiencia profesional y a la vez incentivar potenciales investigadores de profesión” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 212).

Las estrategias en la formación investigativa se caracterizan por su carácter curricular o extracurricular, siendo que se acomoda a los procesos de formación para la investigación, porque refiere a una propuesta de formación en la educación superior basada en la investigación, comprendida “como una propuesta pedagógica y didáctica no solo limitada a los cursos de metodología de la investigación sino para cualquier componente de formación curricular evidenciándose propósitos, estrategias y fines para alcanzar” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 212).

Propuesta pedagógica didáctica que se trabaja en base a los lineamientos de la política de investigación que las instituciones de educación superior implementan, a ello se debe el carácter extracurricular. Sin embargo, resaltan estrategias institucionales como los semilleros de investigación, trabajo o proyecto de grado y programas de jóvenes investigadores.

En lo que refiere al carácter curricular de la formación para la investigación, se debe integrar la investigación en el desarrollo de las asignaturas de un plan de estudios en forma progresiva en cuanto a profundidad y extensión. Para ello existen técnicas de formación para la investigación que pueden ser incorporadas de manera permanente para el ejercicio de la docencia, algunas de las técnicas son las siguientes:

Tabla N° 1. Técnicas de Formación para la Investigación

TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS
Ensayos teóricos con esquema investigativo	La característica del ensayo es reflejar la postura del autor frente al tema tratado, como punto de inicio de una discusión académica más profunda.
Club de revistas	Consiste en rastrear, reseñar y categorizar la literatura relacionada con un determinado tema de estudio.
Seminarios	Favorecen el aprendizaje por descubrimiento y la discusión argumentativa. Exigen que el tema de estudio se aborde desde múltiples perspectivas, que se relacionen y contrasten entre sí.
Método de ABP	Aprendizaje basado en problemas. La estructura de los modelos de solución sigue la lógica de la investigación científica: delimitación del problema, hipótesis de solución, análisis de información que permita solucionar la hipótesis más probable, validación teórica, práctica, o por evidencia, de la hipótesis seleccionada.
Ejercicios de diseño de anteproyectos de investigación	Sobre temas puntuales de una asignatura. Lo fundamental en esta técnica es adquirir habilidad para formular problemas teóricos o prácticos en una determinada disciplina o profesión.
Vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación profesoral	Se define con precisión el tipo de participación de los estudiantes, las funciones que tendrán, los tiempos de ejecución y el producto esperado.
Monografía investigativa	Es la técnica más integral para el desarrollo de la investigación formativa, ya que constituye un verdadero ejercicio de investigación, y en esa medida, además de ser una estrategia docente, es también un excelente medio para la formación investigadora.
Semilleros de investigación	Quizá la estrategia básica para el desarrollo de la formación para la investigación es la correspondiente a los semilleros de investigación.
Fuente: Ríos y Otros (2014, p. 102)	

Si bien hay diferencias entre la formación curricular y extracurricular, es fundamental resaltar la relación interdependiente de la formación en y para la investigación, esta

relación articula la formación investigativa y motiva a la investigación científica; además, mientras más se trabaje la investigación formativa en los estudiantes, demostrarán mayor disposición para la investigación y de esa forma se incrementará el número y la calidad de los investigadores dentro del País.

2.2.8.2. ACTORES DEL PROCESO DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA

En la formación interviene el docente y el estudiante, siendo ellos los principales actores de este proceso, al respecto Aldana, citado por Rojas y Aguirre (2015, p. 214) señala dos modelos de enseñanza: “La primera situada en el paradigma positivista, caracterizada por el dogmatismo y en el transmisionismo, dejando a un lado las concepciones del estudiante en la formación investigativa. Segundo, las epistemologías postmodernas en las cuales los profesores admiten la relatividad del conocimiento y, por tanto, asumen la importancia de las ideas del estudiante frente a la investigación estableciéndose así una relación colaborativa de aprendizaje entre el estudiante y el profesor”.

El primer modelo evidencia el papel pasivo del estudiante, mientras el segundo contempla la importancia de las ideas y posición del estudiante, fundamentándose en un rol activo del estudiante, contemplando una relación colaborativa entre el docente y estudiante frente a la investigación; es decir, tanto docentes como estudiantes son protagonistas en el proceso de enseñanza de la investigación. En ese sentido, es fundamental el vínculo entre un profesor investigador y la calidad del proceso de formación investigativa, por tanto, el profesor se transforma en un actor clave para incentivar la investigación en la educación superior a través de la “apropiación de conocimientos en la formación investigativa tanto en la socialización de los resultados que ha alcanzado como en el involucramiento de estudiantes en estos procesos de investigación” (Rojas y Aguirre, 2015, p. 215).

A. Papel del Docente

En el escenario del desarrollo curricular el docente tiene muchas tareas, debe ser capaz de conocer y analizar los contextos donde desarrolla su trabajo, planificar sus actividades en base al contexto, ser capaz de responder a una sociedad cambiante, reconociendo que los

conocimientos tienen carácter temporal y va depender del desarrollo del contexto la modificación de los conocimientos.

Al ser un pilar fundamental en el desarrollo curricular, el docente debe tener una formación permanente, debe identificar las necesidades del sistema educativo para que a través de la planificación, desarrollo y evaluación se trabaje en las necesidades cambiantes; otra tarea que tiene es la actualización en el manejo de herramientas educativas y didácticas, forjando en los estudiantes la educación a través de la investigación, creatividad e innovación.

Esta tarea compleja del docente ante la investigación requiere del apoyo de la institución académica, respecto las condiciones de trabajo para que se potencien instituciones investigativas y la construcción de una cultura de investigación donde la relación docente – estudiantes se organice alrededor de la búsqueda del conocimiento desde metodologías científicas, así como la percepción y actitud investigativa.

B. Papel de la Institución

Para el fortalecimiento de la formación investigativa de los estudiantes es fundamental considerar el papel de la institución académica, al respecto Moreno G. citado en Rojas y Aguirre (2015, p. 216) señala: “la meta de consolidar la investigación en una universidad es asunto en el que se tejen tanto elementos de nivel macro (políticas nacionales, condiciones de financiamiento, prioridades nacionales y regionales, etc.), como elementos de nivel micro (políticas institucionales, cualificación de los académicos, infraestructura de apoyo, programas de formación, etc.)”.

El nivel macro se encuentra establecido en el Diseño Curricular Base de la Formación Técnica y Tecnológica; pero es en el nivel micro desde dónde se da lugar a la formación investigativa, en este nivel se contemplan las prácticas docentes en el Instituto para la producción investigativa. Asimismo, corresponde a la institución destinar espacios de

trabajo investigativo, así como la organización de programas de fomenten actividades de formación investigativa.

2.2.9. ESCENARIOS DE INVESTIGACIÓN

La formación superior está inmersa en la sociedad del conocimiento, en ese sentido requieren de un proceso de transformación que motive la innovación en el modelo pedagógico y los actores educativos.

Un escenario propicio de investigación en la sociedad del conocimiento debe ser un “centro de innovación” estos centros deben caracterizarse por estar “basados en modelos de organización flexible que permita catalizar a través de todos los canales de comunicación la posibilidad de que todos los miembros tomen iniciativas, opinen, tomes decisiones y den rienda suelta a su imaginación y creatividad” (Maldonado y otros, 2007, p. 45).

Entonces, el escenario de investigación incluye a los actores educativos como son los docentes y estudiantes, estos actores trabajan colaborativamente en el trabajo de prácticas investigativas que dan lugar al pensamiento crítico y reflexivo para el tratamiento de problemáticas en el campo profesional.

2.2.10. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Los semilleros de investigación “son pequeñas comunidades de aprendizaje de una o varias disciplinas, constituidas para responder una pregunta, desarrollar una idea, un tema, una propuesta de investigación”. (Maldonado y otros, 2007, p. 46).

Son grupos de estudiantes conformados para desarrollar autoaprendizaje y práctica de la investigación. Académicamente los semilleros de investigación son “espacios de extensión y formación extra curricular que pretende la formación investigativa, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje, y en últimas, los responsables

de construir su propio conocimiento y de adquirir las actitudes y aptitudes propias del ejercicio de la investigación” (Maldonado y otros, 2007, 46).

Estos semilleros de investigación pretenden introducir a la práctica de la investigación a los estudiantes, tiene como finalidad la capacitación y formación para la ciencia, creando en ellos la cultura investigativa que permitirá a los estudiantes ser protagonistas de su aprendizaje y desarrollar habilidades, actitudes y aptitudes investigativas.

2.2.11. CULTURA INVESTIGATIVA

La cultura investigativa debe ser entendida como el “cultivo personal del investigador, consciente y libremente asumido, donde el sujeto que siente, piensa y hace investigación tiene autoconciencia de su trabajo como productor de conocimiento y comprende su ejercicio profesional como un acto de creación y de invención permanente” (León, 2018)

El proceso de cultivar conocimiento en determinados contextos se fundamenta como fuente de producción de conocimiento, dentro de esta fuente el investigador demuestra interés, motivación e impulso interior por conocer la realidad y transformarla. Para ello, asume prácticas investigativas como el pensamiento crítico y autónomo que le permiten acceder al desarrollo del conocimiento y la realidad. De esa forma se desarrolla la cultura investigativa en las instituciones educativas y de investigación.

2.3. MARCO CONTEXTUAL (INSTITUCIONAL)

2.3.1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La creación del instituto Técnico Boliviano Suizo de La Paz tuvo lugar el 14 de febrero de 2005, posteriormente se fundaron las sedes en El Alto, Potosí y Santa Cruz. Sin embargo, para su legal funcionamiento, precedieron tres Resoluciones Administrativas, así lo señala Manzaneda (2019):

Bajo Resolución Administrativa N° 222/05 de fecha 14 de febrero de 2005, es creado el Tecnológico Boliviano Suizo S.R.L., mismo que posteriormente con sus resoluciones de ratificación cada 5 años, es nombrado como Instituto Técnico Boliviano Suizo “TBS” bajo Resolución Ministerial N° 0075/2011 de fecha 22 de febrero de 2011, dependiente de ALTAGRACIA Educación Superior S.A. como entidad legalmente reconocida para su funcionamiento. Actualmente la Resolución Ministerial N° 2910/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017 es la que ampara su legal funcionamiento” (p. 12).

Para el instituto T.B.S. el “hacer práctico” precede al “pensar teórico”, por ello afirman que los profesionales de nivel técnico ponen énfasis en el quehacer práctico, antes que el pensamiento teórico, a ello se debe su lema: “formamos profesionales”, porque para la institución los técnicos superiores son los verdaderos profesionales.

El modelo curricular del Instituto Técnico Boliviano Suizo está basado en competencias, Manzaneda (2019) señala que la metodología “pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales en su campo laboral. Este modelo curricular se caracteriza por utilizar recursos que simulan la vida real, por ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por el plantel docente y abordan de manera integral un problema” (p. 13).

Debido a ello, la formación de profesionales se lleva a cabo a través de la metodología dual, práctico – teórico, aprobado y autorizado por el Ministerio de Educación bajo el criterio de 70% de aprendizaje práctico y el 30% de aprendizaje teórico, entonces no la enseñanza no solo se limita en la apropiación de conocimientos, sino al uso o la aplicación que se haga de ellos en el contexto educativo.

Entonces, la institución en la que se llevó a cabo la investigación de la formación investigativa en el desarrollo curricular es en el Instituto Técnico Boliviano Suizo “TBS”, Sede La Paz.

2.3.2. UBICACIÓN

El Instituto Técnico Boliviano Suizo “TBS” Sede La Paz, se encuentra actualmente ubicado en la zona de Miraflores, calle Claudio Pinilla N° 1654.

Figura N° 1: Croquis de ubicación del Instituto TBS La Paz



Fuente: Memoria Laboral de Manzaneda, Yurema (2019: p.10) La Paz- Bolivia.

2.3.3. MISIÓN Y VISIÓN

- **Misión.** El Instituto Técnico Boliviano Suizo “TBS”, asumiendo la prestigiosa metodología Suiza de formación dual, tiene la misión de contribuir a la formación y capacitación de los recursos humanos en el nivel Técnico Superior, que requiere el desarrollo social, comunitario, productivo y humano-integral del pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia (T.R.A.F. TBS, 2017).
- **Visión.** El Instituto Técnico Boliviano Suizo “TBS” es una de las instituciones educativas que, en el ámbito de la formación profesional técnica superior, contribuirá a definir los métodos y procesos más apropiados para la realización de los objetivos nacionales y regionales en materia de recursos humanos (T.R.A.F. TBS, 2017).

2.3.4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos institucionales según el Trámite de Ratificación de Apertura y Funcionamiento del Instituto Técnico Boliviano Suizo (2017) son los siguientes:

a) **Objetivo General**

Formar los profesionales que el país necesita para su desarrollo social, comunitario, productivo, cultural y humano, en el Nivel Técnico Superior.

b) **Objetivos Específicos**

En línea con el Objetivo General, el Instituto Técnico Boliviano Suizo “TBS” se propone los siguientes objetivos específicos que envuelven, cada uno de ellos, una estrategia de acción a seguir:

- ✓ Desarrollar alternativas de formación que satisfagan las aspiraciones de la juventud y las necesidades del mercado laboral.

- ✓ Lograr un aprendizaje efectivo en sus estudiantes, consistente en el dominio de las competencias que se les propongan en cada una de las carreras que ofrezca la Institución.
- ✓ Ofrecer profesionales bien formados a las instituciones y empresas de nuestro país, de manera que puedan ser atendidas con recursos humanos competentes como técnicos y mandos intermedios en todos los campos del desarrollo institucional y empresarial
- ✓ Conforme a la metodología de formación dual, vincular la Formación Profesional en el grado de Técnico Superior con las empresas e instituciones productoras de bienes o servicios, de manera que los estudiantes realicen sus prácticas en las mismas y, a la vez, exploren sus posibilidades de trabajo para el tiempo inmediatamente posterior a su graduación.

2.3.5. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

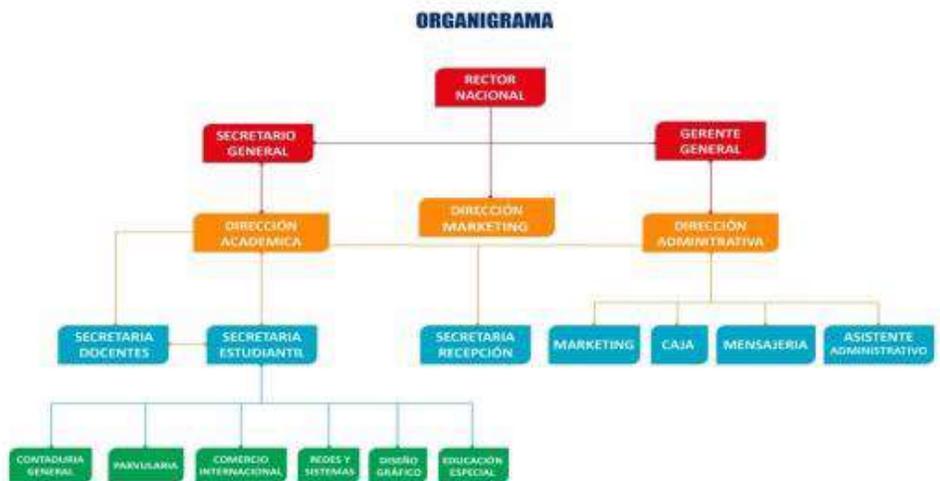
La estructura institucional establecido en el Trámite de Ratificación de Apertura y Funcionamiento del Instituto Técnico Boliviano Suizo (2017) señala que la organización institucional del Instituto TBS La Paz, tiene como máxima autoridad al Rector Nacional. El Rectorado tiene a su cargo la Dirección de Marketing y este acompañado por el Secretario General y el Gerente General.

El Secretario General tiene a su cargo la Dirección Académica y el Gerente General está a cargo de la Dirección Administrativa de la Institución. Estas dos últimas direcciones tienen dependencias directas.

La Dirección Académica tiene a su cargo la Secretaria de Docentes, Secretaria de Recepción y la Secretaria Estudiantil, esta última está a cargo de las seis carreras que oferta la institución, estas son: Contaduría General, Parvularia, Comercio Internacional, Redes y Sistemas, Diseño Gráfico y Educación Especial.

Por su parte la Dirección Administrativa está a cargo del área de Marketing, la Caja, Mensajería y el Asistente Administrativo; así también, comparte con la Dirección Académica la Secretaría de Recepción.

Figura N° 2: Organigrama del Instituto TBS La Paz



Fuente: Instituto Técnico Boliviano Suizo, Manual de funciones, (2010), La Paz Bolivia.

CAPITULO III: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Con respecto al enfoque de investigación, se plantea la combinación del enfoque CUALITATIVO y CUANTITATIVO como complementarios para conocer a profundidad el fenómeno estudiado y, dar respuesta a las interrogantes descritas a partir de técnicas de investigación cuantitativa (encuesta) y cualitativa (entrevista); el enfoque cual-cuantitativo implica procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos de un mismo estudio para entender a profundidad el fenómeno de estudio para responder con mayor precisión el problema de investigación.

El enfoque de investigación cuantitativa, busca generalizar los resultados, tiene control sobre los fenómenos de estudio y está basado en técnicas estadísticas para el procesamiento de datos, facilitado la comparación entre estudios similares. Por su parte, la investigación cualitativa facilita la comprensión profunda de datos, porque posee riqueza interpretativa para realizar generalización de resultados específicos y concretos a través de la flexibilidad.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el estudio profundo del problema de investigación, se abordó el estudio a través del tipo de investigación DESCRIPTIVA CORRELACIONAL, los estudios correlacionales “están dirigidos a identificar la posible relación que cabe establecer entre dos o más factores que operan en una situación analizada” (Martínez R., 2007, p.27). Entonces, se refiere a la identificación de la relación de las variables para entender mejor cómo y por qué se produce una determinada situación

Sin embargo, antes de determinar el grado de relación que tiene las variables de estudio, se inicia con un estudio descriptivo que “ayuda a conocer el proceso/fenómeno real tal como se presenta y desarrolla en la realidad. En el mismo curso de la investigación, el

investigador se centra en observar, describir e interpretar el proceso tal como se presenta y desarrolla en la realidad” (Tintaya, 2019, p.134); por ello, primero se pretende especificar las características del fenómeno estudiado, referente al “desarrollo curricular” y “formación investigativa”, para que a partir de los datos recabados se analice y relacione las variables de estudio.

La investigación correlacional ayuda a diagnosticar el fenómeno estudiado, “dado que las correlaciones informan sobre relaciones mutuas, bidireccionales, entre variables, así como sobre el grado y signo de las mismas, pero no identifican a unos aspectos como factores causales de los otros” (Martínez R., 2007, p.27). Es decir, no establecen relación de causa y efecto solo se limita en conocer el grado de relación de las variables de estudio; pero, averigua en qué medida puede predecirse un margen de error de comportamiento de uno de los elementos en función del otro.

En conclusión, a través del proceso correlacional se va a describir la situación en que se encuentra la formación investigativa y el desarrollo curricular de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal de la Infancia del T.B.S. La Paz, para predecir comportamientos de los docentes y estudiantes frente a la investigación.

3.3. DISEÑO DE ESTUDIO

El diseño metodológico de estudio de la investigación es “**no experimental transversal**”; el diseño no experimental, “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 152)”. Entonces, lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Desde la dimensión temporal el diseño metodológico es transversal o transeccional, debido a que se debe “conocer las variaciones que sufre la variable o proceso de la realidad

(asumido como objeto de estudio) en un momento determinado. Busca establecer las dimensiones y propiedades que caracterizan a la organización, dinámica y actuación de una variable” (Tintaya, 2019, P. 93). Este tipo de diseño recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado y en un determinado grupo de personas.

En ese entendido, se pretende describir y analizar la relación e incidencia de las variables de investigación en un solo momento, esto con respecto a las características investigativas del diseño curricular, planes analíticos, plan de trabajo docente; así como las capacidades investigativas del estudiante y el compromiso institucional en el proceso formativo de las estudiantes de la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del T.B.S. La Paz.

3.4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Los métodos de investigación son los pasos que persigue el investigador para conseguir el objetivo planteado y dar respuesta al problema planteado, para el presente trabajo de investigación los métodos desarrollados son los siguientes:

a) Método Histórico. - Se considera relevante la teoría y la experiencia que se ha realizado en investigaciones anteriores, mismas que sirven de referencia para la comprensión profunda del problema investigado.

b) Método Inductivo. - Inicia con la observación e investigación de hechos sociales particulares para llegar a generalizar los resultados en los hechos de similares características.

c) Método Cualitativo. - Recoge investigación relacionada a experiencias vividas, profundizando las actitudes y opiniones en la realidad cotidiana del objeto de estudio, con el fin de profundizar en la comprensión del problema de investigación.

d) Método Cuantitativo. - Dimensiona y cuantifica las características que asume el problema a través del uso de una técnica estandarizada, realizando mediciones y estableciendo parámetros que surgen de análisis estadístico de los hechos sociales.

3.4.2. TÉCNICAS DE INVESTIVACIÓN

Para la recolección de información válida y confiable para el presente trabajo de investigación, se aplicó técnicas cuantitativas y cualitativas, esto con el objetivo de realizar un estudio profundo del problema investigado, estas técnicas son:

a) La Entrevista

La técnica de la entrevista según Paredes (2017) refiere al: “diálogo directo, entre el entrevistador que formula oralmente las preguntas, con el objetivo de obtener a través de respuestas que otorga el entrevistado también oralmente, la información requerida para la contratación de la hipótesis” (p. 135).

La entrevista se caracteriza por ser una técnica cualitativa, es por ello que se la utiliza para recoger información a través de un diálogo directo, para esta investigación en particular, se realizó la entrevista semiestructurada a los docentes de la carrera de Educación Parvularia y a la directora académica del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz a partir de una guía de preguntas.

b) Técnica documental

La técnica documental “es aquella que va dirigida a obtener información de la realidad social, registrada en diferentes tipos de documentos escritos. Los documentos proveen en su contenido información de algún hecho social, vinculado con el problema de investigación que pretende conocer el investigador” (Paredes, 2017, p. 143).

Se aplicó la técnica de revisión documental con la finalidad de revisar y analizar minuciosamente el diseño curricular de la carrera, los planes analíticos y plan de trabajo docente de la Carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal de la Infancia del Instituto Técnico Superior Boliviano Suizo La Paz. Se analizaron todos los documentos citados a fin de verificar si el plan de estudios y los planes analíticos están orientados a la formación investigativa; también se hizo un estudio sobre la planificación docente para evidenciar si los docentes planifican actividades y ejercicios investigativos dentro del proceso del proceso formativo del estudiante.

c) La Encuesta

Es una técnica cuantitativa y se caracteriza por ser aplicado a poblaciones grandes, porque “implica la posibilidad de obtener información de la población objetivo a partir de la formulación de preguntas estandarizadas”; es una técnica que “recolecta y procesa información cuantitativa de la realidad social, haciendo posible el análisis estadístico” (Paredes, 2017, p. 163).

La encuesta es una técnica cuantitativa apropiada para el recojo de información en poblaciones grandes, su instrumento es el cuestionario y se caracteriza por presentar preguntas cerradas para ser analizados estadísticamente por programas informáticos como Excel o SSPS (Paredes, 2017). Para la presente investigación, se aplicó la encuesta para recoger información de los estudiantes de la carrera de Educación Parvularia, con respecto a las habilidades investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales que ellos poseen en la actualidad.

3.5. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. Guía de Entrevista

La guía de entrevista orienta de manera flexible al investigador en el desarrollo de la entrevista, la guía contiene los puntos a tratar en la entrevista y suelen ser con preguntas abiertas que determina el sujeto investigador, este instrumento se caracteriza por orientar

el diálogo entre el entrevistador y entrevistado, esto con la finalidad de recoger únicamente información necesaria para responder al problema de investigación.

La guía aplicada a los docentes y directora académica contempla tres partes, en la parte inicial el investigador manifiesta un trato cordial y amigable al entrevistado, incorporando preguntas rompehielos o recabando datos personales; parte central, detalla las preguntas indispensable para obtener información que permitirá la comprensión del problema, estas son preguntas de opinión, prácticas, actitudes, emociones y otros; y finalmente, la parte final refiere al desenlace cordial y deja abierta la posibilidad de una futura entrevista complementaria si fuera necesario (Paredes, 2017).

3.5.2. Lista de cotejo

La lista de cotejo se aplicó como instrumento de la revisión documental, este instrumento es una herramienta que sirve para identificar la ausencia o presencia de conocimiento, conductas, características y otros, con respecto a elementos estudiados; en este caso, se trabajó en base a indicadores para determinar la usencia o presencia de elementos y características investigativas en el diseño curricular, planes analíticos y la planificación docente de la carrera de Educación Parvularia (Paredes, 2017).

3.5.3. Cuestionario

El instrumento se aplica en la técnica de la encuesta, es “elaborado por el encuestador quien incorpora la totalidad de las preguntas que considera necesarias para lograr los objetivos de búsqueda (...) se caracteriza por la rigidez que manifiesta, pues una vez elaborado y comprobada su validez, no puede ser objeto de cambio en su contenido” (Paredes, 2017, p. 172)

El cuestionario aplicado a los estudiantes se caracteriza por recoger información relacionado a la formación investigativa, este instrumento está conformado por tres partes, una inicial que recoge datos generales de identificación; parte central, conformado por el listado de preguntas cerradas relacionadas al tema investigado, para codificar y analizar

estadísticamente las respuestas con el programa SPSS, para las opciones de respuesta se utilizó la Escala de Likert, para ello los valores fueron los siguientes:

Tabla N° 2: Escala de respuestas en base a la escala de Likert

Respuesta TIPO 1	Respuestas TIPO 2
a) Siempre = 5	a) Muy bueno = 5
b) Casi siempre = 4	b) Bueno = 4
c) En ocasiones = 3	c) Regular = 3
d) Casi Nunca = 2	d) Malo = 2
e) Nunca = 1	e) Muy malo = 1
Fuente: Elaboración propia en base a Escala de Likert	

Por último, se encuentra la parte final en la que se recaba la fecha y lugar de la encuesta. Este instrumento fue validado y aprobado por docentes expertos en el área. Los instrumentos señalados se encuentran adjuntos en la sección de **anexos**.

3.6. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los instrumentos aplicados en la investigación para el recojo de información son: lista de cotejo, guía de preguntas y el cuestionario, para la validación de los instrumentos se acudió al juicio de expertos para asegurar instrumentos de confiabilidad y validez; confiable para producir resultados precisos y coherentes; validez para medir las variables de estudio con exactitud. Asimismo, se realizó la validación para que los instrumentos no presenten errores como preguntas confusas o ambiguas.

El proceso de validación se hizo mediante el juicio de expertos a través de la “Ficha de validación”, a objeto de validar los instrumentos de investigación: lista de cotejo, guía de preguntas y cuestionario. Esta ficha de validación, válida el instrumento a partir de ocho indicadores que son: Claridad, objetividad, pertinencia, organización, suficiencia,

fiabilidad, consistencia y coherencia; cada indicador presenta su correspondiente criterio de valoración y las escalas de valoración son: Deficiente, Regular, Buena, Muy Buena y Excelente.

Asimismo, es menester señalar que para la validación de cada instrumento se recurrió a tres docentes, un magister y dos doctores del área educativa e investigativa; quienes evaluaron cualitativamente el instrumento para validarlo y en señal de aprobación firmaron las fichas de validación para ser aplicados en la investigación. Las fichas señaladas se encuentran en anexos.

3.7. PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

El desarrollo curricular determina el nivel de formación investigativa de los estudiantes de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Superior Boliviano Suizo La Paz.

3.8. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

En la investigación de la formación investigativa en el desarrollo curricular de la carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal de la Infancia, se evidencia dos variables de investigación, “Formación Investigativa” y “Desarrollo curricular”.

V1: DESARROLLO CURRICULAR

DEFINICIÓN CONCEPTUAL. -

El desarrollo curricular es la concreción de los componentes del currículum; por tanto, implica acercar lo planificado a lo real ejecutado en las aulas de clase a partir de la planificación, implementación, control y evaluación del proceso formativo, donde la institución, el profesorado y la estructura administrativa toman y justifican las decisiones curriculares adoptadas.

Tabla N° 3: Operacionalización de la variable “Desarrollo Curricular”

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA/	INSTRUMENTO
Desarrollo Curricular	Diseño curricular	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Misión, Visión, Objetivos y Perfil Profesional de la carrera de educación Parvulario ligado a la investigación. ▪ El diseño curricular contempla la investigación como eje central y transversal. ▪ El plan de estudio presenta asignaturas relacionadas a la investigación. ▪ Planes analíticos de las asignaturas contempla contenidos mínimos de investigación. ▪ La metodología plantea el desarrollo de capacidades investigativas. ▪ Evaluación de capacidades investigativas. 	Revisión documental	Lista de cotejo
	Rol docente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de trabajo docente ligado a la investigación. 	Revisión Documental	Lista de cotejo
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de estrategias y actividades que contribuyen al desarrollo de habilidades y/o capacidades investigación ▪ Evaluación de capacidades investigativas de los estudiantes ▪ Apoyo en la elaboración de proyectos de investigación 	Entrevistas	Guía de preguntas
Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación e innovación curricular acorde al cambio sociocultural. ▪ Promueve actividades académicas y espacios para la formación investigativa del estudiante. ▪ Publicidad, socialización y sistematización de proyectos de investigación en materia educativa 	Entrevista	Guía de preguntas	
Fuente: Elaboración propia				

V2: FORMACIÓN INVESTIGATIVA

DEFINICIÓN CONCEPTUAL. -

La formación investigativa involucra procesos como la apropiación de conocimientos y dominio conceptual de saberes básicos, metodológicos y epistemológicos de la investigación; el desarrollo de habilidades y hábitos propios del trabajo científico investigativo, para que a través de la práctica investigativa de solución a las necesidades y/o problemas del contexto.

Tabla N° 4: Operacionalización de variable “Formación Investigativa”

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA/ INSTRUMENTO	ÍTEM
Formación Investigativa del estudiante	Competencias investigativas Cognitivas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apropiación de conocimientos y habilidades investigativas ▪ Conocimiento del proceso de investigación para la producción de conocimientos. 	Encuesta Cuestionario para estudiantes	1, 2, 3, 4, 5, 6.
	Competencias investigativas procedimental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa activamente del proceso formativo de investigación. ▪ Pone en práctica el proceso de investigación para generar conocimiento. ▪ Previene el plagio en la redacción de informes a través del uso de normas de citación. 	Encuesta Cuestionario para estudiantes	7, 8, 9, 10, 11, 12.
	Competencias investigativas actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica los valores investigativos en el proceso de formación. ▪ Relación colaborativa de aprendizaje para el desarrollo de capacidades investigativas. ▪ Aplica la investigación para diseñar estrategias y resolver problemas y/o necesidades educativas. 	Encuesta Cuestionario para estudiantes	13, 14, 15, 16, 17, 18,
Fuente: Elaboración Propia				

3.9. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.9.1. Tipo de Población

La población estudiada es heterogénea, debido a que incluye personas con distintas edades, creencias y cursan diferente semestre.

a) Características de la población

Las características de la población a investigar en la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo de la Sede La Paz son los siguientes:

- ✓ Estudiantes matriculados en la gestión 2021
- ✓ Docentes contratados en la gestión 2021
- ✓ Directora académica del T.B.S. La Paz

b) Universo

El Universo refiere al número total de sujetos de la carrera de Educación Parvularia, a continuación, se describe a detalle la cantidad de estudiantes y docentes en la gestión 2021.

- 1 Directora Académica
- 20 Docentes
- 478 Estudiantes

En este cuadro se detalla la cantidad de estudiantes de acuerdo al semestre que cursan en esta primera etapa I/2021.

Tabla N° 5: Estudiantes de Parvulario del TBS por semestre

CARRERA	SEMESTRE	ESTUDIANTES
Parvulario y Crecimiento personal de la infancia	PRIMERO	123
	SEGUNDO	25
	TERCERO	103
	CUARTO	50
	QUINTO	102

	SEXTO (Proyecto de Grado)	75
	TOTAL	478
Fuente: Dirección académica del Instituto TBS LA PAZ, 2021.		

c) Unidades de observación o fuentes de información

Las unidades de análisis para la investigación son el diseño curricular de la carrera de Educación Parvulario y la planificación docente o el plan de trabajo.

Las fuentes de información son los sujetos a entrevistar y encuestar, dentro de ello se encuentran los actores que planifican, aplican y evalúan el diseño curricular, como ser: el director académico y los docentes; así también, se encuentran los estudiantes quienes forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje de la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Superior Boliviano Suizo de la Ciudad de La Paz.

3.9.2. MUESTRA

La muestra representa una parte de la población que será estudiada minuciosamente para dar respuesta a la pregunta de investigación, en ese sentido se detalla el tipo de muestreo, las características y el tamaño para cada población.

a) Muestra de la población estudiantil

Considerando que la población estudiantil está conformada por 478 sujetos, se ha determinado el tamaño de muestra a través de la siguiente formula:

DATOS
n = ?
N = 478
Z = 95 % 1,96
P = 0,5
Q = 0,5
E = 5% 0,05

$$n = \frac{Z^2 (N) (p)(q)}{[E^2 * (N - 1)] + [Z^2 (p)(q)]}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (478)(0,5)(0,5)}{[0,04^2 (478 - 1)] + [1,96^2 (0,5)(0,5)]}$$

$$n = 213,18$$

De acuerdo a los resultados de la formula aplicada, el tamaño de la muestra es 213,18; entonces haciendo el redondeo correspondiente, se tiene que el tamaño de la muestra es de 213 estudiantes.

Para la selección de estudiantes, aplico el MUESTREO PROBABILÍSTICO que se centra en estudiar a grupos específicos de una población determinada, se caracteriza porque todas las personas de la población cuentan con las mismas oportunidades de selección; por ello, se aplicó el muestreo aleatorio simple porque se eligió de forma aleatoria a los individuos a investigar.

b) Proceso de selección de informantes docente

Para mayor comodidad, conveniencia y acceso de información de la población docente; se trabajó con la muestra no probabilística, dónde “la selección de los sujetos de estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento.” (Otzen y Manterola, 2017, p. 227)

Es decir, en el estudio predominaran los sujetos que al cumplir con cierta cualidad o características van a beneficiar a la investigación; se aplicó el muestreo no probabilístico para la selección de docentes a entrevistar. Porque se ha seleccionado a docentes encargados de impartir asignaturas relacionadas a la investigación, siendo los sujetos más representativos para la investigación. En este caso particular, se ha seleccionado a doce (12) docentes como muestra de la Investigación para realizar la entrevista correspondiente.

c) Características de la muestra

Las características de la muestra de la población a investigar en la carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto TBS son los siguientes:

- ✓ Estudiantes cursando el 1º, 2º, 3º, 4º y 5º semestre.
- ✓ Estudiantes de Sexto semestre, quienes están realizando el perfil, desarrollo y aplicación de la investigación.
- ✓ Docentes que imparten asignaturas relacionadas a la investigación
- ✓ Directora Académica del Instituto TBS

CAPITULO IV: RESULTADOS O HALLAZGOS

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE DESARROLLO CURRICULAR

El proyecto de investigación presenta el análisis e interpretación de datos a partir de las dimensiones e indicadores de las variables de estudio.

4.1.1. Análisis e interpretación de datos de la dimensión “Diseño Curricular”

Habiendo revisado minuciosamente el diseño curricular, planes analíticos se presenta el análisis e interpretación de la dimensión “diseño curricular” en base a los indicadores establecidos.

a) Informe de la malla curricular de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto TBS La Paz

El plan de estudios o malla curricular de la carrera de Educación Parvularia del Instituto TBS, contempla 33 materias, organizadas en seis semestres, además de 480 horas de práctica laboral al margen de las horas de estudio que son 3600 horas, ofrece solo un área de titulación; según la entrevista a la Directora Académica el plan de estudios actual fue aprobado el 2012, y hasta la fecha cumple nueve años de su implementación.

Analizando los resultados obtenidos en la revisión documental en base a los indicadores de un diseño curricular orientado a la formación investigativa; se puede afirmar que el diseño curricular no contempla a la investigación como eje central y transversal dentro del plan de estudios de la carrera de Parvulario; se afirma ello, porque de seis indicadores valorados, solo dos orientan el proceso formativo de investigación; uno es el objetivo de la carrera porque busca en los estudiantes la apropiación de las más recientes contribuciones de la ciencia de la técnica y tecnológica de la educación Parvularia, para reflexionar y participar con propiedad e innovando en el quehacer del educador.

b) Materias relacionadas a la investigación en la malla curricular

La Tabla N° 6 describe la presencia de materia relacionadas a la investigación desde los primeros cursos, los mismo se distinguen por materia, semestre y carga horaria:

Tabla N° 6: Asignaturas relacionadas a la investigación por carga horaria

N°	Asignatura	Carga horaria	Semestre	Prerrequisito
1	Razonamiento Verbal	100	I	Ninguno
2	Métodos de Estudio	100	I	Ninguno
3	Desarrollo de Sociedades	100	II	Ninguno
4	Métodos de Investigación	100	IV	Ninguno
5	Evaluación de los Aprendizajes	100	IV	Ninguno
6	Materiales didácticos	100	V	Ninguno
7	Gestión de los Aprendizajes	100	V	Ninguno
8	Perfil de la Investigación	100	VI	1° A 5° Sem.
9	Desarrollo de la Investigación	500	VI	1° A 5° Sem.
10	Aplicación de la Investigación	100	VI	1° A 5° Sem.
Total de horas		1400		
Fuente: Elaboración Propia				

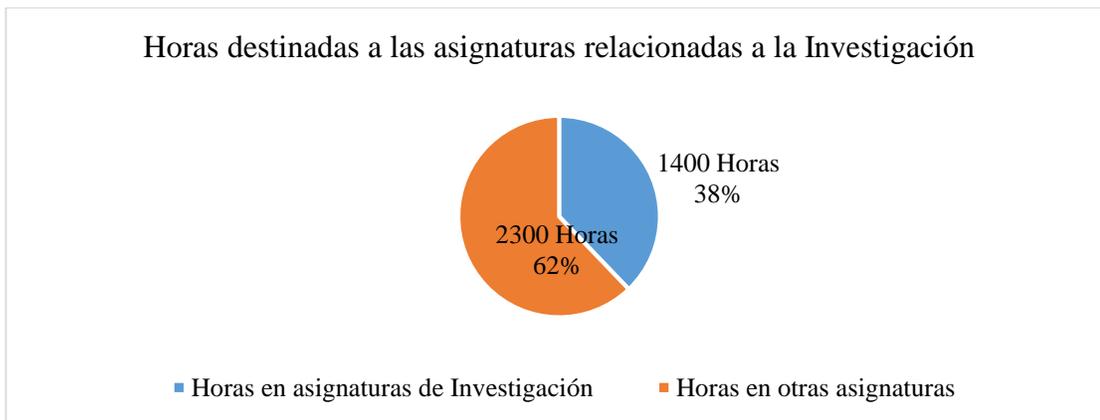
Las diez materias descritas en la tabla están ligadas a la investigación porque los objetivos de la asignatura contemplan del desarrollo de habilidades investigativas, lo contenidos mínimos de la materia tiene relación coherente con el objetivo y además presentan temáticas relacionadas a la investigación.

Figura N° 3: Asignaturas del plan de estudios relacionadas a la Investigación



El diseño curricular del nivel de formación Técnico Superior Profesional tiene una carga horaria de 3600 horas, sin embargo, en la revisión de los planes analíticos y la suma de horas se ha llegado a establecer 3700 horas; es decir, hay una incoherencia entre la carga horaria de planes analíticos con la del diseño curricular. Al margen de ello, las horas destinadas a la investigación suman 1400 horas; es decir, el porcentaje que destina el plan de estudio a la investigación es del 38%. Por tanto, se cataloga al plan de estudios con poco trabajo en el área de investigación dentro de la carrera de Educación Parvularia.

Figura N° 4: Horas destinadas a las asignaturas con relación a investigación



c) Metodología y evaluación investigativa del diseño curricular

Con respecto a la metodología de enseñanza – aprendizaje, el diseño curricular presenta la metodología dual (teórico – práctico) destinando el tiempo de aprendizaje útil en mitad a mitad es decir a 50% cada una; la enseñanza está orientada a la reflexión teórica y a la aplicación práctica de los conocimientos y habilidades; sin embargo, no establece la formación de investigadores capaces de cuestionar su realidad e identificar problemas en su campo de acción.

Con respecto al indicador de evaluación de capacidades investigativas en el diseño curricular, se determina un cumplimiento medianamente desarrollado, debido a que el sistema evaluativo tiene inclinación por la evaluación formativa de carácter cualitativo; es

decir, valora todo el proceso formativo centrado en las diversas prácticas del estudiante, pero no especifica la evaluación de habilidades investigativas.

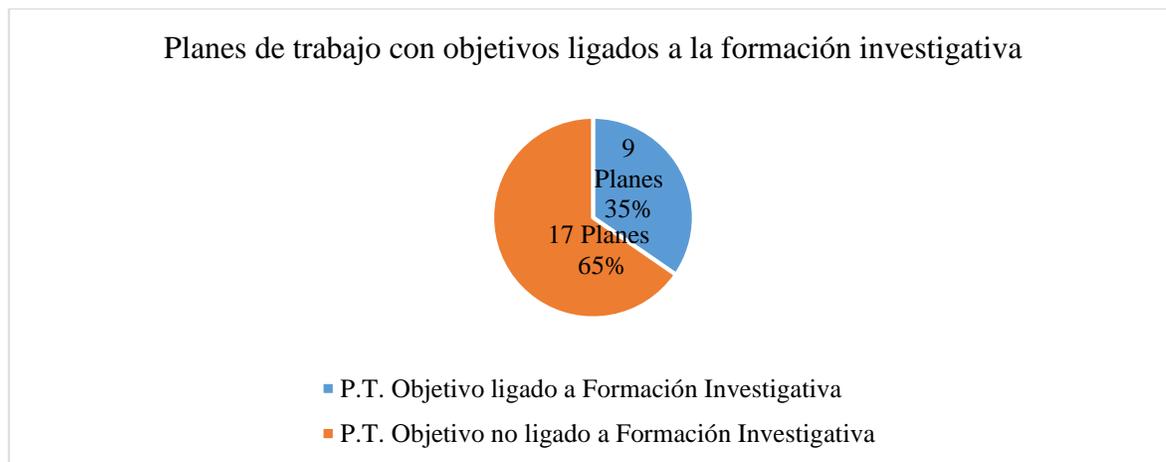
4.1.2. Análisis e interpretación de datos de la dimensión “Rol docente”

El desarrollo curricular implica el proceso de planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje; características analizadas a partir de los datos recogidos en la revisión documental, particularmente de los planes de trabajo docente y las entrevistas realizadas a los docentes.

a) Planificación del trabajo docentes

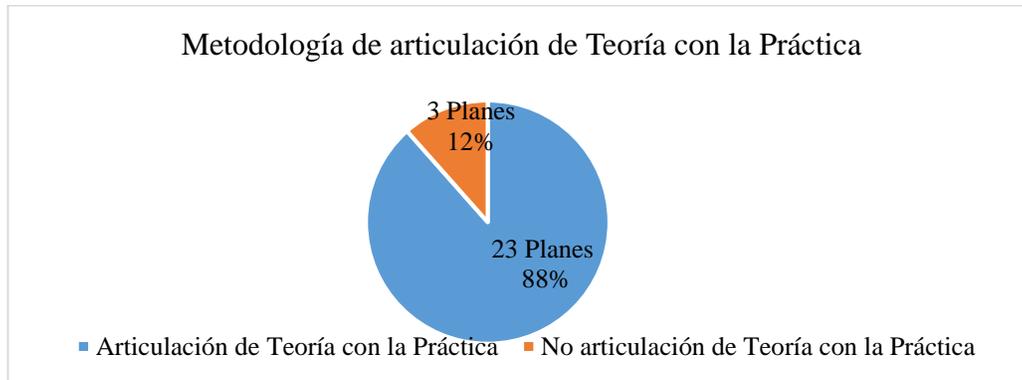
En la revisión documental se ha revisado planes de trabajo de 26 materias, los planes de siete materias restantes que son: Teorías del Aprendizaje I, El Niño como Sujeto de Derecho I, Crecimiento del Niño II, Métodos de Investigación, Perfil de la Investigación, Desarrollo de la Investigación y Aplicación de la Investigación no pudieron ser entregados por la Dirección Académica, debido a que no se cuenta con la documentación.

Figura N° 5: Planes de trabajo ligados a formación investigativa



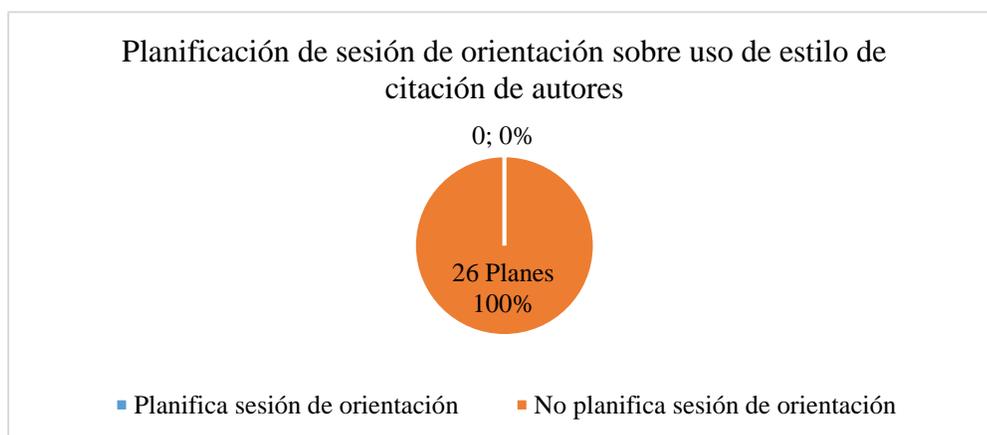
En base a un análisis general de las planificaciones docentes en base a los resultados presentados, se evidencia el poco trabajo en investigación por parte de los docentes, si bien hay una relación entre los objetivos y contenidos, solo nueve planes de trabajo proponen desarrollar habilidades investigativas.

Figura N° 6: Metodología de articulación de teoría – práctica en PTD



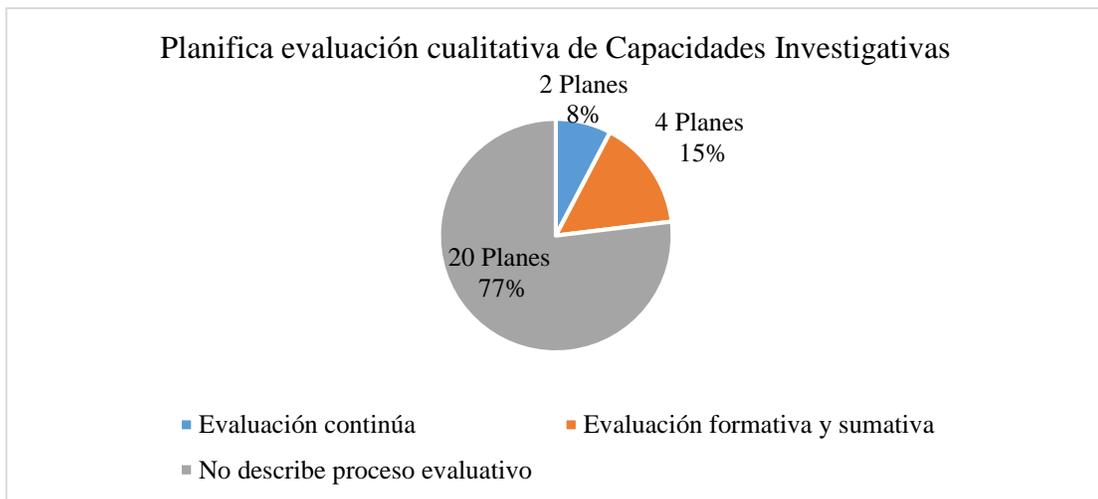
En su mayoría los planes de trabajo planifican la metodología de articulación entre la teoría y la práctica, metodología que responde al Diseño Curricular de la carrera, cumpliendo con la metodología dual (práctica - teórica). Asimismo, la mayoría de docentes planifica ejercicios investigativos básicos como la lectura analítica, estudios bibliográficos, trabajos de investigación. Sin embargo, casi nada se planifica en trabajos orientados a la recolección de información e identificación de problemáticas y/o necesidades educativas, siendo actividades relevantes para el desarrollo de habilidad investigativas de los estudiantes, debido a requiere de la puesta en práctica de técnicas de investigación como son: la observación, entrevista y revisión bibliográfica científica, además de percibir su realidad.

Figura N° 7: Planificación de sesión sobre uso de normas de citación en PTD



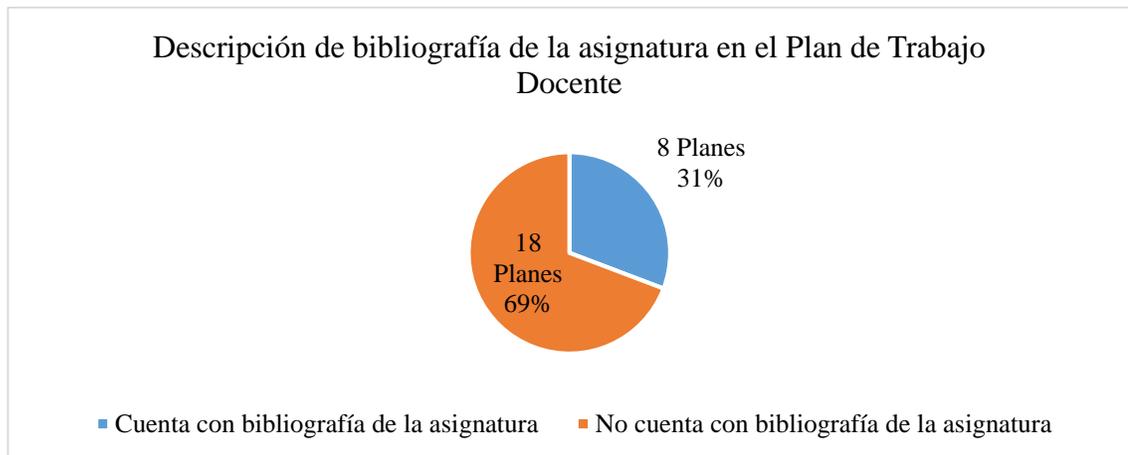
Con respecto a la orientación que brindan los docentes a los estudiantes en el uso de normas de citación, nadie planifica sesiones para trabajar esta la actividad descrita, siendo esta actividad fundamental para respetar las ideas del autor y prevenir el plagio en la redacción de informes y/o trabajos de investigación.

Figura N° 8: Planificación evaluación de capacidades investigativas en PTD



La evaluación es fundamental dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, porque permite conocer en el nivel de aprendizaje y las habilidades que van desarrollando los estudiantes, sin embargo, es lamentable la no existencia de la planificación evaluativa en veinte planes de trabajo docente; los restantes, señalan la aplicación de la evaluación formativa y sumativa en combinación con la metodología dual.

Figura N° 9: Descripción de bibliografía de la asignatura en PTD



La otorgación de bibliografía en el plan de trabajo docente respecto a una determinada materia, orienta al estudiante en la investigación y consulta de textos, incentivando su capacidad de autoaprendizaje y autodisciplina; además es un elemento que debe estar presente en la planificación docente; pero los datos reflejan la no existencia de bibliografía en dieciocho planes de trabajo, dando a entender que este elemento no es trabajado plenamente por los docentes.

b) Desarrollo del trabajo docentes

Antes de describir el trabajo docente es necesario describir la experiencia en investigación que tiene los docentes, ante ello la informante (AMM35) señala *“No es mi fuerte el área de investigación (...) la experiencia que tengo es haciendo mis tesis, las tesis que te piden las universidades”*. Asimismo, (IEQ48) menciona *“Bueno, soy tutora y revisora de proyectos de grado”*, ante el análisis del discurso de cada uno de los sujetos entrevistados respecto su experiencia investigativa se manifiesta principalmente la subcategoría de *“Tesis Personal, docente tutor y revisor de proyecto de grado - tesis”*, siendo estas tres categorías las más recurrentes en cuanto a la experiencia investigativa docente.

Entonces, la experiencia investigativa que tienen la mayoría de los docentes entrevistados del Instituto TBS La Paz es básica; es decir, se limita a su experiencia en la realización de tesis personal, ser revisor y tutor de proyectos de grado. Los datos reflejan la poca experiencia y preparación de los docentes en el campo de la investigación, por consiguiente se puede esperar de ellos la poca orientación y poco trabajo en el desarrollo de competencias investigativas. Son ellos el pilar fundamental en la formación investigativa, por ende, ellos deben estar en constante actualización de saberes para poder impartir sus experiencias y conocimientos a sus estudiantes.

Para analizar e interpretar el trabajo docente en el desarrollo curricular se utilizó como fuente de información los resultados obtenidos en la entrevista realizada a los docentes, con respecto a las técnicas y actividades que realizan los docentes para desarrollar en los estudiantes las habilidades investigativas, la mayoría refirió a la facilitación de bibliografía sobre la temática avanzada, una de ellas señala *“Lo que yo promuevo es que se reflexione, se analice, se revise bibliografía en relación a los temas que nos toca, y también uso los videos científicos para abordar los diferentes temas”* (LEP49); sin embargo, al revisar los planes de trabajo se evidenció la no existencia de ese apartado; es decir, hay una contradicción entre lo planificado y lo ejecutado.

Otras actividades destacadas son la lectura, dinámicas de aula y trabajos de investigación, con respecto a la lectura uno de los docentes señala *“Lo primero que hay que motivar a las estudiantes es que lean, si no leen va ser difícil obtener buenos resultados; (...), por eso les exijo que lean, les motivo dándoles textos que les agrada a ellas y sean fáciles de comprender, pero ha sido difícil y por más que me esforzado a que lean las estudiantes los resultados no son tan alentadores”* (ART35); se les exige lectura a las estudiantes para que puedan entrar al campo de la investigación o indagación, pero no se ha tenido resultados favorables indica él informante. Entonces, las actividades más trabajadas por los docentes se limitan a la otorgación de bibliografía y lectura, ambas actividades están limitadas al cumplimiento de tareas, y no incentivan al estudiante a la búsqueda de información.

Solo una de las docentes, que es docente de métodos de investigación señaló que trabaja la técnica de la observación para incentivar a la investigación, ella refiere *“La observación es lo que deben de aplicar para ver la forma de actuar los niños, esto puede generar muchas inquietudes y la investigación hace eso de cuestionarse todo el tiempo y de ese cuestionamiento o inquietudes que tenemos como seres humanos investigamos y comenzamos hacer la construcción del conocimiento, que se puede convertir en un conocimiento científico”* (LAM39).

Entre las actividades que fortalecen la reflexión y el pensamiento crítico de los estudiantes, los docentes enseñan relacionando los temas de avance con el contexto, así señala (AMM35) *“Siempre se lo lleva todo al contexto (...) depende del tema que hables siempre hay que llevarlo al contexto y desde ahí la reflexión ya sea positiva o negativa, pero siempre les pido que hablen, una que otra es muda, pero la mayoría participa”*. Así también, (ZRM44) refiere *“siempre he tratado de hacer ese nexo con la realidad, la motivación constante, el seguimiento el apoyo a las estudiantes”*. En su mayoría, los docentes aplican en la enseñanza la relación del contexto con los contenidos de la asignatura con la finalidad de hacer reflexionar y hacer pensar a las estudiantes.

Como segunda actividad más frecuente es opinar el criterio propio, uno de los docentes señala *“Trabajo actividades como la reflexión, que es lo que trato de hacer, que podamos pensar, reflexionar, podemos opinar sobre nuestro criterio, y lo hace cada una de ellas”* (RDA42). Es decir, motivan a las estudiantes a través de videos o lecturas concientizadoras a tener y dar su criterio frente a un tema determinado.

Por último, otra de las sub categorías frecuentes es el trabajo con estudios de caso. *“Más que todo trabajamos con estudios de caso, con situaciones reales”* (LAM39); ante ello, uno de los entrevistados señala *“se les presenta a las estudiantes un caso de la realidad y se les va preguntando ¿cómo solucionaría el problema?”* (SMC29). Las actividades trabajadas por los docentes son adecuadas para el desarrollo del pensamiento crítico y la reflexión, pues a medida que relaciona los temas de avance con experiencias propias surge

la idea de crear recursos o materiales novedosos que den respuesta a una necesidad o solucionen problemas educativos.

La metodología trabajada por los docentes está en relación a lo previsto en el Diseño Curricular, se trabaja con la vinculación de la teoría con la práctica a través de la apropiación teórica, demostración práctica y relación con eventos conocidos. Lo más trabajo por los docentes es la apropiación teórica y la práctica, *“Primero lo que hago es que las estudiantes aprendan el concepto, se apropien de los conceptos que son más utilizados en la carrera, y después les incentivo a poner en la práctica”* (IEQ48); una de las docentes también señala; *“entendiendo que ellos ya saben la parte teórica comprenden lo que es la práctica, yo les planteo problemáticas que se pueden trabajar dentro de aula, y ellos ingresan al aula y deben demostrar el dominio del aula y cuando hay tiempo se les asigna diferentes temáticas y ellas deben de enseñar como si estuvieran con niños pequeños”* (YFQ32). Es decir, la metodología se inicia con el dominio conceptual para después aplicarlo.

En la aplicación de la teoría a la práctica se ejecuta la relación de los conocimientos nuevos con eventos y/o conocimientos previos; *“desde un enfoque sistémico, (...) busco que haya la interacción, el diálogo, partiendo de lo teórico y haciendo una conexión con la realidad”* (ZRM44). En la realidad educativa, los estudiantes deben relacionar los conocimientos para dar respuesta a problemas o necesidades del contexto. Por tanto, la actividad docente con respecto a la vinculación de la teoría y práctica es adecuada porque se aplica los conocimientos en la realidad.

Dentro de la metodología, los docentes incentivan la participación y trabajo en equipo a partir del control de participación, expresión estudiantil y trabajo grupal; la mayor parte de los docentes entrevistados señala que controla la participación para motivar a la estudiante a hablar en clase, una de ellas señala *“en el poco tiempo que estoy trabajando en el TBS pude darme cuenta que las chicas muy poco participan, se les tiene que presionar o decirles que es por nota y recién se animan a participar”* (EMD49); otra de

las respuestas *“a veces las estudiantes son todas calladitas y hay que motivar bastante para que no se vuelva tediosa la clase”* (ZRM44); finalmente una de las docentes afirma *“al ser clases virtuales controlo mucho la participación constantemente preguntando y anotar a quienes están participando”* (YFQ32); entonces, para que los estudiantes den su punto de vista del tema avanzado, se les motiva y presiona con el control de participación, atribuyéndole un puntaje a la actividad.

Al controlar la participación, se motiva a las estudiantes a expresarse *“todas las estudiantes deben de participar y eso fomento mucho para que ellas pierdan el miedo y puedan expresarse sin dificultad”* (IEQ48), asimismo, una de las docentes señala *“la participación se trabaja en la expresión de las estudiantes, es importante que las estudiantes lean y creen diálogos con criterio propio”* (MPF52). Los docentes reconocen la importancia de la expresión con criterio propio, entonces a partir de la participación logran la expresión de la estudiante.

Con respecto al trabajo en equipo durante la formación del estudiante, los entrevistados coinciden en el trabajo grupal para socializar, ante ello uno de los informantes señala *“A nivel grupal trato de que lleguen a entenderse (...) crear un grupo donde estratégicamente puedan conjugar sus habilidades, capacidades dentro del grupo”* (RDA42). Por tanto, se desarrolla un espacio de diálogo y negociación entre las estudiantes, espacio dónde se intercambia las experiencias, se mezclan las aptitudes, habilidades, se conocen y se adaptan al trabajo grupal.

Otra de las actividades que debe trabajar el docente para la formación investigativa es la orientación en la búsqueda de bibliografía, ante ello los docentes señalan: *“Les sugiero que busquen en google académico ya que en esta página se encuentra artículos científicos y libros (...) Pido que sean minuciosos en poder encontrar estudios comprobados que ayuden y no perjudiquen”* (YFQ32); en su mayoría los docentes coinciden en visitar la página de Google Académico para recabar información y, para ello deben de leer y seleccionar la información, así refiere una docente *“siempre ando diciendo que lean y*

sean muy atentas entonces tiene que haber la búsqueda de la percepción, como les digo picoteen de todo lado pero vayan sirniendo y buscar la información completa” (AMM35); sin embargo, si bien hay mucha información en el internet, es notoria la falencia de los estudiantes por el gusto de la lectura, así lo menciona uno de los docentes, *“en el internet hay mucha información que se debe discernir y eso se puede hacer leyendo, pero las estudiantes tienen falencias en ese hábito, bueno algunas no” (IEQ48).* Para la búsqueda de bibliografía es relevante para formar en el estudiante el “aprender a aprender”, cuándo se despierta en el estudiante el espíritu investigativo se habrá hecho un excelente trabajo, debido a que se fomenta en su autoaprendizaje y a la exploración de conocimientos y el contexto.

Por la información recabada se concluye que los docentes orientan a los estudiantes a la búsqueda de información a partir de la selección de información confiable de los buscadores de internet, particularmente recomiendan Google académico; muy pocos recomiendan las bibliotecas debido a que hoy en día estamos en la nueva era, en la sociedad del conocimiento; la información está a un clic de las manos, y por ello resulta importante fomentar en los estudiantes el gusto por la lectura de textos para que se informen, seleccionen información y se apropien de conocimiento confiables.

Finalmente, se analiza las actividades que realizan los docentes para la prevención del plagio en los textos escritos y trabajos de investigación. Los docentes reconocen la importancia de respetar las ideas del autor, por ello señalan *“es bueno rescatar información, pero siempre se debe utilizar las referencias del autor. Se debe trabajar citas textuales respetando las ideas del autor, porque a veces las estudiantes se apropian de las ideas del autor” (MPF52);* en ese sentido, hay docentes que refieren *“se motiva al estudiante en que tiene que citar, lo más utilizado es el APA y se le dice que lo utilicen de forma adecuada” (LAM39).* Entonces, para prevenir el plagio es indispensable respetar las ideas del autor y esto debe estar plasmado en los trabajos de investigación o trabajos finales de la materia a través de citas textuales que contemple autor, año y página;

particularmente recomiendan y orientan sobre el uso de normas APA porque se acomoda mejor en estudios e investigación del área social.

Por último, otra de las actividades trabajadas para la prevención del plagio es el parafraseo de texto, uno de los docentes refiere *“es bastante recurrente que puedan hacer el plagio, por eso trabajo los parafraseo de textos, entonces ellos lo que hacen es parafrasear el texto que les doy”* (YFQ32), entonces, se pretende que el estudiante lea, parafrasee y redacte su propio texto en los trabajos de investigación.

c) Evaluación de capacidades investigativas de los estudiantes

Con respecto a la evaluación de habilidades investigativas de los estudiantes, los docentes coinciden en que la evaluación está centrada en la apropiación de conceptos, la participación del estudiante en clases y habilidad de redacción, ante ello los docentes señalan que se evalúa *“la participación y la elaboración de mapas conceptuales, porque se deben trabajar con conceptos que ellos tienen que apropiarse para ampliar su vocabulario y pueda expresarse de forma clara y adecuada”* (YFQ32); asimismo, otro docente refiere *“Yo evaluó el aprendizaje que han logrado las estudiantes, cómo han desarrollado su aprendizaje y los conocimientos que ellas tienen, eso lo hago viendo quienes participan más, quienes se dedican a la materia, presentan sus trabajos y saben defenderlos”* (IEQ48). Los resultados hacen notoria una evaluación docente limitada en evaluar el dominio teórico, la participación y la redacción, habilidades que son complementarias en la investigación, pero no son las más relevantes como la capacidad que tiene el estudiante para profundizar conocimientos de la ciencia y tecnología, la capacidad de resolver problemas de forma novedosa, utilizando la creatividad en el diseño y producción de materiales.

Todo lo descrito en cuanto al desarrollo del trabajo docente y evaluación de habilidades investigativas está sustentado en la respuesta de los sujetos entrevistados; sin embargo, revisado y analizado la información se evidencia el trabajo docente en actividades

orientadas a fortalecer las habilidades investigativas de los estudiantes; sin embargo, hay aspectos que no están contemplados en el plan de trabajo docente.

d) Apoyo en la elaboración de proyectos de investigación

Entre los docentes entrevistados, unos están dirigiendo actualmente proyectos de grado, otros no lo han realizado hasta la fecha, pero los docentes que fueron tutores de proyectos de grado apoyaron a sus estudiantes en el seguimiento constante y personalizado, por ello su apoyo esta “*principalmente en el acompañamiento de todo el proceso*” (LEP49); otro docente refiere “siempre estamos con ellas viendo que les falta, que tiene que hacer, como lo tiene que hacer, me mandan, reviso, leo vuelvo a releer y les marco; les hago corregir lo que está mal” (AMM35). El acompañamiento en la elaboración es la subcategoría más recurrente.

Otra de las subcategorías relevantes en el apoyo de elaboración de proyectos de grado, es la identificación y delimitación del tema; ante ello los docentes señalan “*las estudiantes ya vienen con una idea y se ayuda a pulir y delimitar el tema, de acuerdo a los sujetos de investigación se busca soluciones novedosas y que llamen la atención para responder al problema, porque la mayoría son investigaciones aplicativas*” (MPF52). Los docentes orientan a los estudiantes en la delimitación del tema a partir de la observación de la realidad, trabajan la lluvia de ideas para identificar problemáticas del contexto educativo que les interese abordar.

Por último, los docentes ayudan a las estudiantes en la búsqueda de una solución novedosa al problema, por ello el docente señala “*luego de los problemas identificados, pues comienzan como investigadoras a poder priorizar (...) cuál de los problemas ellas quisieran dar solución para poder plantear la posible solución*” (LAM39). Se orienta en soluciones, debido a que las estudiantes trabajan investigaciones aplicadas y para ello se debe de implementar estrategias, entre actividades y dinámicas que busquen la solución del problema detectado. Por tanto, el tutor juega un rol importante en la orientación y acompañamiento de la realización del proyecto de investigación.

Figura N° 10: Análisis cualitativo de las sub categorías del desarrollo y evaluación curricular docente



Fuente: Elaboración Propia

4.1.3. Análisis de la dimensión “Gestión Institucional”

Para el análisis de los indicadores en gestión institucional del desarrollo curricular, se analizó e interpreto los datos recabados en la entrevista a la Directora Académica.

a) Evaluación e innovación curricular acorde al cambio sociocultural.

Es recomendable que la evaluación e innovación curricular se realice cada cinco años porque estamos frente a una sociedad cambiante que se va transformando año tras año; en ese sentido, la formación profesional debe centrarse en los lineamientos del cambio para cumplir con el encargo social, al respecto la informante YMH47 señala *“cada cinco años se va modificando y mejorando los planes educativos. ¿Cuándo ha sido la última gestión de actualización de la carrera de Parvularia?, en realidad el plan de Parvulario es el último plan que se está manejando en este momento, ha sido actualizado el 2012, ... desde la fundación que ha sido el 2005 hasta ahora hemos tenido 4 planes de estudio”*.

Entonces, si bien el Instituto TBS realiza la evaluación del diseño curricular cada cinco años, el último plan de estudios fue actualizado en la gestión 2012, cumpliendo hasta ahora nueve (9) años de su implementación, esto hace notar que lastimosamente se está trabajando con un plan desactualizado y descontextualizado que no responde a los cambios y necesidades del contexto sociocultural.

Desde la perspectiva de la autoridad académica ante la formación de competencias investigativas en el desarrollo curricular, señala *“Lastimosamente podríamos decir que en un 50% no, porque si bien se espera que los docentes sean los que promuevan este tipo de prácticas en los estudiantes con los estudiantes, el plan de estudio que en este momento se tiene no se enfoca necesariamente al desarrollo de ese tipo de competencias”*.

Es decir, el plan de estudios está orientado en un 50% a la formación investigativa, esta actividad requiere como complemento el trabajo docente para la promoción de prácticas investigativas; sin embargo, señala que actualmente se está trabajando en un plan de estudios que no solo considerará la formación profesional con el dominio teórico, sino

también el dominio investigativo y la puesta en práctica de las habilidades de los estudiantes en el campo profesional.

b) Promueve actividades académicas y espacios para la formación investigativa del estudiante

Con respecto a las actividades académicas para la formación investigativa, el instituto promueve el trabajo con la metodología dual, así lo señala la Directora Académica *“tenemos un plan que responde a un sistema por competencias... nosotros siempre estamos tratando de encauzar los conocimientos teóricos con los conocimientos prácticos, obviamente haciendo hincapié en lo que es la investigación”* (YMH47). Entonces las actividades académicas están orientadas a la formación de habilidades y destrezas que permitan a los estudiantes insertarse en el campo laboral a partir del compromiso docente en el proceso de enseñanza.

Dentro de las actividades institucionales que realiza el instituto para la actualización de los docentes, la informante señala *“se ha hecho la actualización en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, esto ha sido el último año, estamos sujetos a los talleres de evaluación que cada año el Ministerio de Educación nos impone...nosotros enviamos a nuestros docentes más calificados”* (YMH47). El instituto ha realizado cursos de actualización para los docentes sobre el manejo de plataformas tecnológicas y se envía a los docentes calificados a los cursos que organiza el Ministerio de Educación.

Con respecto a la promoción de actividades extracurriculares orientadas a la investigación como ser seminarios, talleres, cursos, etc.; la informante señala *“teníamos una página una revista de la institución que estaba vigente hasta el año 2019 donde se recibían el aporte de todos los docentes en cuanto a temas relacionado a la educación e investigación”* (YMH47); sin embargo en la actualidad esta página no está disponible, pero se prevé su reanudación para el 2022 así lo menciona la Directora Académica.

Sobre la firma de convenios interinstitucionales para promover actividades investigativas la Directora Académica señala que *“en el área de parvulario y de educación especial tenemos convenios con más de 50 instituciones educativas, entre jardines, colegios, hospitales y otras empresas que tiene que ver también con el manejo de este rubro”* (YMH47), la firma de estos convenios facilita la realización de prácticas laborales; pero, estas actividades no son suficientes para el desarrollo del espíritu investigativo y la cultura investigativa en la institución.

El instituto promueve la cultura científica, técnica y tecnológica en la formación de estudiantes a partir de *“los planes de trabajo de los docentes se recomienda, de que ellos tengan las posibilidades de que vayan a ver el tratamiento de los problemas de su entorno... todo ese bagaje que se vaya avanzar todos los días ... sepan ponerlo en práctica, tal vez no haciendo una intervención, sino que tomando casos de la vida real”* (YMH47). Es decir, aplicar en la práctica cotidiana los conocimientos teóricos, resolver los problemas del contexto usando el conocimiento científico, técnico y tecnológico.

En cuanto a los espacios destinados a la formación investigativa del estudiante, se encuentran *“todos los que están dispuestos para la práctica laboral, que es el mejor acercamiento a la vida profesional”* (YMH47); Es decir, los únicos espacios destinados a las actividades extracurriculares son los espacios dispuestos para la práctica profesional. No se cuenta con *“semilleros de investigación”*, siendo que su funcionamiento requiere condiciones institucionales, además de presupuesto, infraestructura y disponibilidad de trabajo docente.

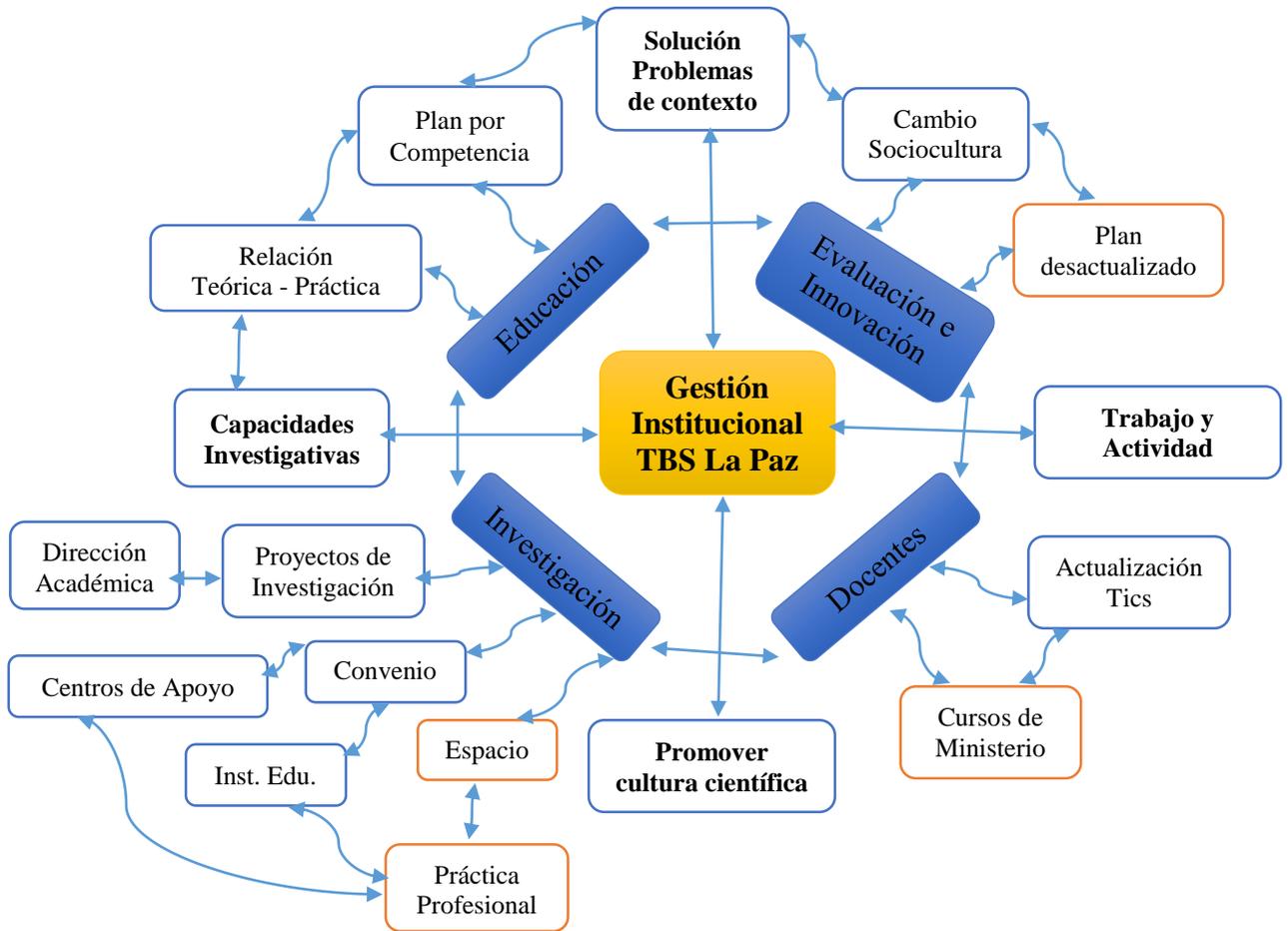
Por todo lo descrito se evidencia el escaso apoyo de la institución en la formación investigativa de los estudiantes, debido a que se limita a facilitar el acceso a prácticas laborales de los estudiantes y, no así a promover actividades académicas extracurriculares que requiera de la puesta en habilidades investigativas de los estudiantes.

c) Publicidad, socialización y sistematización de proyectos de investigación en materia educativa

Con respecto a la publicidad, socialización y sistematización de los proyectos de investigación de los estudiantes egresados y titulados de la institución, la directora académica señala *“los proyectos elaborados por nuestros estudiantes o cualquier otro, los hacíamos hasta el 2019 a través de la revista que se tenía y sin embargo esta revista... va estar vigente a partir del 2022 porque está en plena reconstrucción”* (YMH47). Hasta la gestión 2019 el Instituto TBS La Paz contaba con una página virtual denominado “Revista Institucional”, ahí se publicaba artículos académicos, actualmente esta página ya no funciona, pero se tiene en mente su funcionamiento para el 2022.

En consecuencia, la sistematización de proyectos de grado y la socialización se lo realiza por la Dirección Académica, *“tenemos una lista de absolutamente todos los proyectos que se han realizado desde el primer grupo que ha realizado sus proyectos de grado, ... los estudiantes pueden tener acceso a través de dirección académica a todos esos proyectos para poder revisarlos en el momento que deseen”* (YMH47). Esta situación, denota el limitado acceso a los proyectos de investigación, debido a que la institución no cuenta con biblioteca y eso restringe el acceso libre a información de libros.

Figura N° 11: Análisis cualitativo de la gestión institucional en Investigación



Fuente: Elaboración Propia

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE “FORMACIÓN INVESTIGATIVA”

La encuesta se ha realizado a 213 estudiantes de la Carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal en la Infancia, la edad con mayor prevalencia en la población encuestada es de 17 a 21 años. La carrera se caracteriza por la mayor participación de mujeres; de 213 estudiantes, 209 son mujeres y 4 son varones. La población contempla

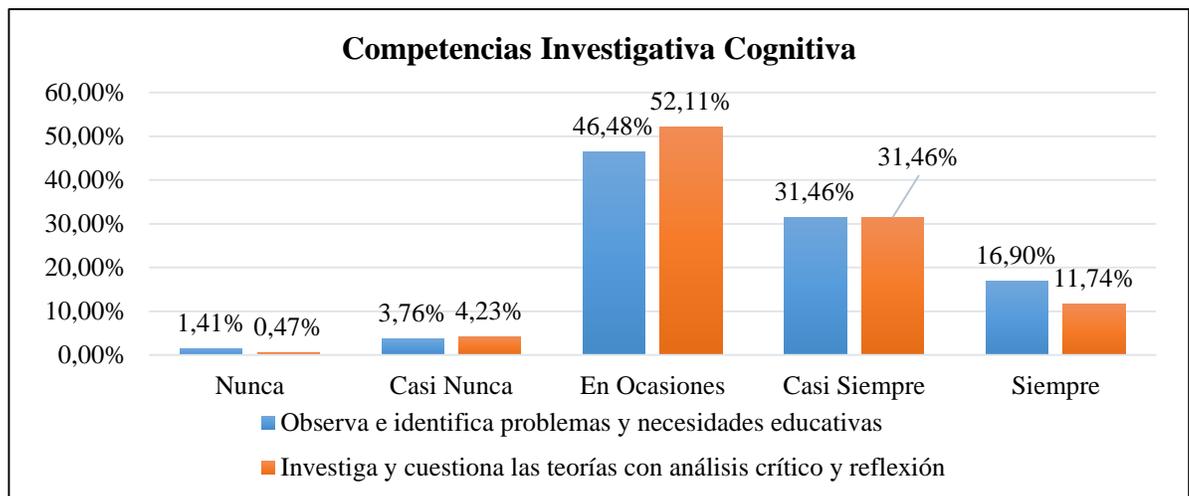
estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° semestre en este I/2021, teniendo como mayor población a estudiantes del primer semestre.

Las opciones de respuesta en la encuesta responden a la Escala de Likert, en base a ello se presenta el análisis de la variable “Formación Investigativa” en sus tres dimensiones que corresponde a las competencias investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales.

4.2.1. Competencias Investigativas Cognitivas

Como se ha descrito en el apartado de instrumentos, la encuesta realizada a los instrumentos tuvo dos opciones de respuesta en base a la escala de Likert, en base al tipo de respuesta se presentan dos gráficos de las competencias investigativa cognitiva.

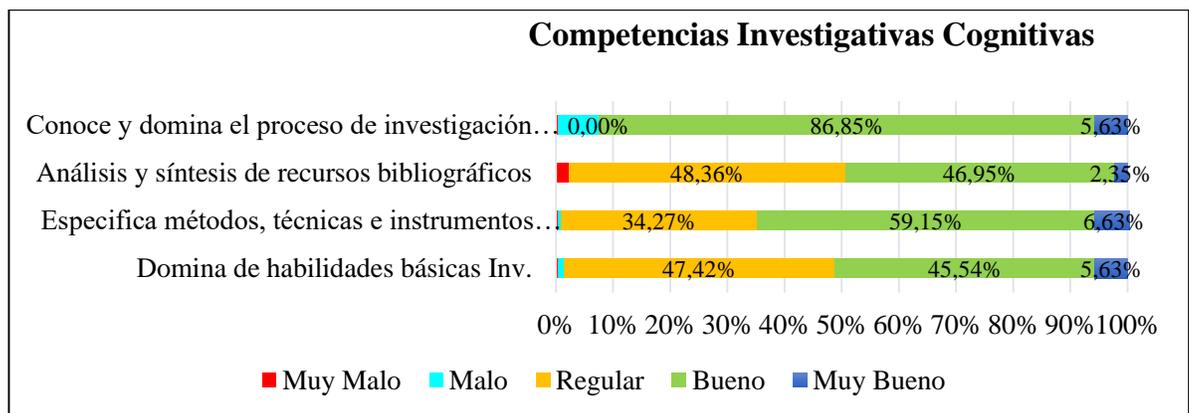
Figura N° 12: Competencia Investigativa Cognitiva de los Estudiantes (Res. Tipo 1)



Las competencias Investigativas Cognitivas están relacionados con la apropiación y dominio de conocimiento y habilidades investigativas; ante ello la población estudiantil ha respondido que el 46,48% de estudiantes “en ocasiones” observa, indaga e identifica los problemas del contexto, lo que demuestra una debilidad de los estudiantes en el interés e identifican de problemas y necesidades del campo educativo. Los datos obtenidos en la capacidad que tiene el estudiante de investigar y cuestionar las teorías a través del análisis

crítico y a reflexión, se tiene que el 52,11% de estudiantes que representa a más del 50% señalan que “en ocasiones” cuestiona, analiza y reflexiona sobre la teoría, los datos demuestran el conformismo del estudiante ante la enseñanza del docente y la otorgación de contenidos.

Figura N° 13: Competencia Investigativa Cognitiva de los Estudiantes (Res. Tipo 2)



Respecto al dominio de las habilidades básicas de investigación, los datos reflejan que el 47,42% de los estudiantes tiene un dominio “regular” en el desarrollo de la lectura analítica comprensiva, la escritura y el manejo de la computadora; asimismo, el 48,36% de los estudiantes tienen una “regular” capacidad en analizar y sintetizar recursos bibliográficos.

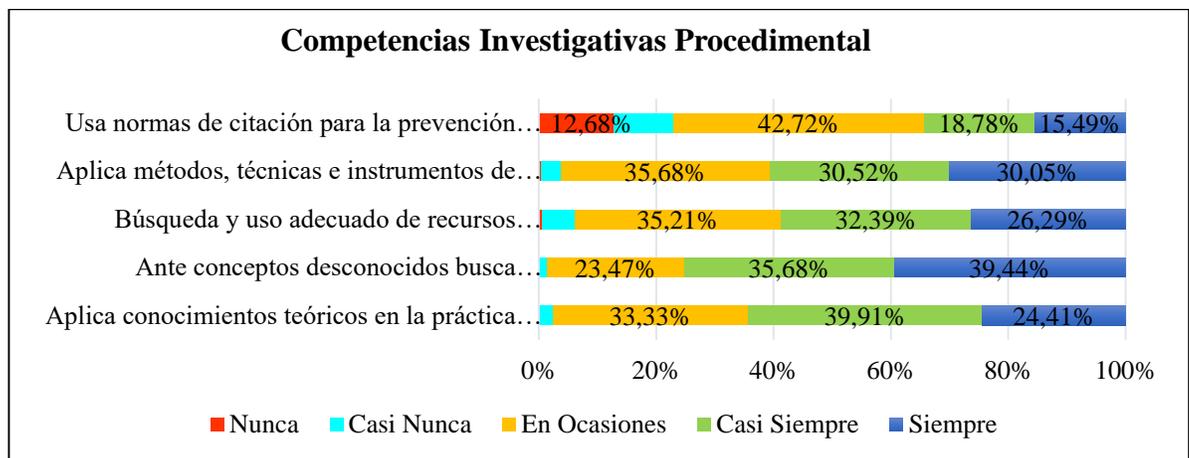
Todo lo descrito está relacionado al dominio de habilidades investigativas, en base a los datos obtenidos se afirma que los estudiantes no tienen muy desarrollado el pensamiento crítico y por tanto tienen dificultades para analizar, cuestionar, reflexionar y sintetizar teorías o recursos bibliográficos para redactar textos posteriormente; ello deriva, en la poca capacidad que tiene de identificar las necesidades y problemas del contexto que les rodea. En las cuatro preguntas analizadas los porcentajes máximos señalan las respuestas “en ocasiones” y “regular”; por tanto, se afirma que los estudiantes tienen medianamente desarrollado su habilidad investigativa.

En cuanto al conocimiento del proceso de investigación para la producción de conocimientos, el 69,15% de los estudiantes tienen una “buena” capacidad para diferenciar y especificar los métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Así también, el 86,85% de los estudiantes tiene un nivel “bueno” en el conocimiento profundo y dominio del proceso de la investigación científica. En las dos preguntas analizadas los porcentajes máximos señalan a la respuesta de opción “bueno”; por tanto, se afirma que los estudiantes tienen un buen nivel de conocimiento sobre el proceso de investigación, debido a que pueden distinguir sin problemas las técnicas de investigación y conocer el procedimiento para elaborar trabajos de investigación.

4.2.2. Competencias Investigativas Procedimentales

De la misma forma, las competencias investigativas procedimentales tienen dos opciones de respuesta, en ese sentido se ha realizado el análisis a partir de dos gráficos.

Figura N° 14: Competencia Investigativa Procedimental de Estudiantes (Res. T. 1)



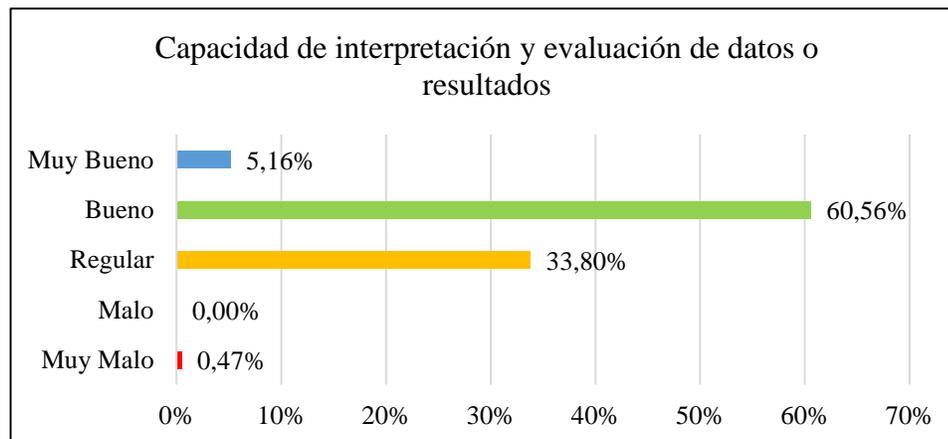
Las competencias investigativas procedimentales están relacionados a la puesta en prácticas de las habilidades investigativas que poseen los estudiantes, así como la participación activa en su proceso de formación; en este aspecto el 39,91% de los estudiantes “casi siempre” aplica los conocimientos teóricos en la práctica pedagógica; el 36,68% de los estudiantes “siempre” busca información escrita o digital ante conceptos desconocidos que se le presente. Estos datos, señalan que los estudiantes participan

activamente de su aprendizaje por medio de la revisión teórica conceptual y la puesta en práctica, por tanto, se afirma que los estudiantes tienen un buen nivel de participación en su proceso de investigación, incentivando la autoformación a través de la investigación.

En cuanto a la puesta en práctica del proceso de investigación para generar conocimiento, el 35,21% de los estudiantes señala que “en ocasiones” aplica estrategias de búsqueda y usa recursos bibliográficos para realizar trabajos de investigación; el 35,68% de los estudiantes señalan que “en ocasiones” aplican métodos, técnicas e instrumentos de investigación para recoger información de un tema en particular,

Ante la prevención del plagio en la redacción de informes de trabajos de investigación, el 42,72% de los estudiantes señala que “en ocasiones” usa normas de citación; sin embargo, existen 27 estudiantes que nunca han usado normas de citación lo que conduce directamente al plagio. Respetar las ideas del autor y citarlos en los informes o trabajos es una actividad propia de la investigación para la prevención del plagio, pero los datos reflejan que los estudiantes solo “en ocasiones” usan las citas; lo que da a entender que los estudiantes están cometiendo una falta de respeto a los autores de textos, y por tanto tiene falencias en el desarrollo de esta habilidad.

Figura N° 15: Competencia Investigativa Procedimental de los Estudiantes (Res. T.2)



Finalmente, el 60,56% de los estudiantes señala que tiene una “buena” capacidad para interpretar y evaluar datos o resultados, lo que representa a más del 50%. Ante los resultados obtenidos se puede afirmar que los estudiantes tienen desarrollado medianamente la capacidad de puesta en práctica del proceso de investigación, debido a que solo en ocasiones revisan y usan recursos bibliográficos, y esa es una tarea fundamental de la investigación. Si bien tienen un buen conocimiento del proceso de investigación, desconocen la práctica y por ello solo en ocasiones aplican los métodos de investigación para el recojo de información; siendo esta actividad propia y fundamental de la investigación; con respecto a la interpretación tiene un buen nivel, sin embargo, presentan dificultades en el dominio de otras actividades.

4.2.3. Competencias Investigativas Actitudinales

Figura N° 16: Competencia Investigativa Actitudinal de los Estudiantes



Las competencias investigativas actitudinales refieren al accionar de la persona frente a las situaciones y problemas presentados; en ese sentido, los resultados sobre la práctica de los valores investigados de los estudiantes dentro del proceso formativo refiere que el

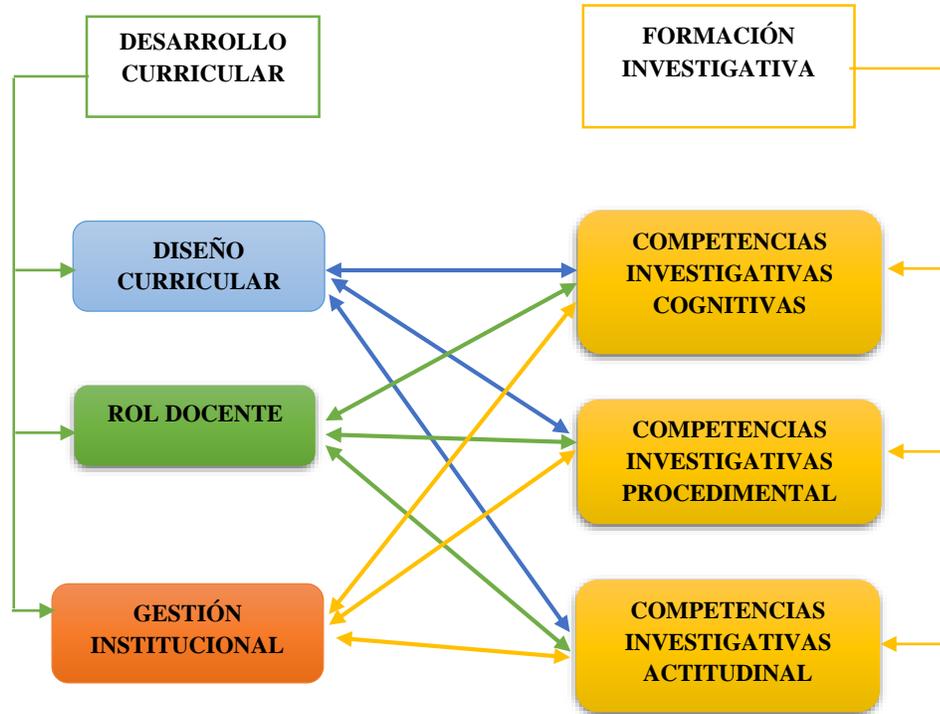
46,01% de los estudiantes “siempre” practica los valores investigativos como la disciplina, perseverancia y honestidad durante el proceso de investigación; demostrando compromiso del estudiante en las actividades investigativas.

Con respecto a la colaboración de aprendizaje para el desarrollo de capacidades investigativas, el 62,44% de los estudiantes “siempre” trabajan en equipo para la realización de actividades y trabajos investigativos, asimismo reconocen su importancia en la socialización de aprendizajes; el 34,74% de los estudiantes “casi siempre” participan colaborativamente de las actividades académicas que trabaja el docente para el desarrollo de habilidades investigativas; los resultados evidencian el trabajo en equipo y colaborativo que se desarrolla en el proceso de aprendizaje, por tanto se puede afirmar que los estudiantes practican el trabajo colaborativo en un buen nivel dentro del desarrollo curricular.

Sin embargo, en relación a las actividades extra curriculares que incentivan a formación de profesionales investigadores, el 50,23% de los estudiantes que representa a más de la mitad de la población encuestada señala que “nunca” ha participado de los semilleros de investigación o grupo de estudiantes que realizan actividades de investigación; uno de tantos motivos es la no existencia de estos grupos de investigación en la Institución, dejando un vacío en la formación profesional. Por tanto, se evidencia el escaso trabajo del estudiante en actividades extracurricular en investigación.

Finalmente, se analiza la aplicación de la investigación para diseñar estrategias y resolver problemas educativos, ante ello el 38,50% de los estudiantes “casi siempre” aplica la investigación para dar solución a problemas educativos a través del diseño de estrategias de intervención; por tanto, se afirma que los estudiantes recurren a la investigación para crear materiales y/o recursos educativos que den solución a problemas identificados, por tanto, respecto a esta práctica se afirma que los estudiantes tiene una buena actitud investigativa.

Figura N° 17: Relación de las variables de estudio



Fuente: Elaboración Propia

El esquema refleja y sintetiza la relación de las dos variables de estudio: Desarrollo curricular y formación investigativa; el desarrollo curricular está estrechamente vinculado a la formación investigativa de los estudiantes porque la planificación, implementación y evaluación del proceso formativo debe contemplar como eje transversal del diseño curricular a la “investigación”, esto con la finalidad de formar a los futuros educadores parvularios en investigadores para que ellos puedan interpretar la realidad y transformarla creativamente a partir de la puesta en práctica de las capacidades y habilidades investigativas.

En ese sentido, se evidencia en las dos variables una estrecha y notable relación, así lo demuestra la tabla de dos entradas N° 7 que relaciona las variables de estudio en base a las dimensiones e indicadores establecidos en la operacionalización de las variables.

Tabla N° 7: Relación de las dos variables de estudio

RELACIÓN DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO		FORMACIÓN INVESTIGATIVA		
		Competencias Investigativas Cognitivas	Competencias Investigativas Procedimental	Competencias Investigativa Actitudinal
DESARROLLO CURRICULAR	Diseño Curricular	Diseño Curricular actualizado con asignaturas y contenidos de investigación para la formación “en” investigación de los estudiantes; es decir, la apropiación del proceso de metodología de la Investigación.	Un diseño curricular orientado al desarrollo de capacidades investigativas de los estudiantes a través de la práctica de actividades investigativas curriculares que permita al estudiante generar conocimiento.	Diseño curricular orientado a la formación “para” la investigación, evaluando las habilidades investigativas a partir del espíritu investigativo del estudiante y su capacidad para diseñar estrategias y resolver problemas educativos desde la práctica de valores investigativos.
	Rol Docente	El docente planifica y desarrolla sesiones de clase orientada a la apropiación de conceptos, así como la producción de conocimientos a partir de la lectura e investigación de bibliografía y el uso correcto de normas de citación.	El docente planifica y desarrolla actividades que promueva la participación activa de los estudiantes en su proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativa a partir de ejercicios investigativos (análisis, reflexión, crítica y síntesis). El docente promueve trabajos de investigación en los estudiantes a partir de la revisión bibliográfica de documentos confiables, recojo de datos e interpretación y la redacción del informe final.	El docente planifica y desarrolla actividades de trabajo en equipo, incentivando a la relación colaborativa de aprendizaje y desarrollo de habilidad investigativa a través de la práctica de valores investigativos. El docente evalúa la habilidad investigativa del estudiante a partir del diseño de estrategias que realice el estudiante para resolver problemas y necesidades educativas.
	Gestión Institucional	La institución evalúa, innova y adecua el diseño curricular al contexto actual, para que los estudiantes apropien conocimientos actualizados del campo educativo, así como el dominio del proceso investigativo para la producción de conocimiento. La institución propicia y socializa los proyectos de grado para apoyar al conocimiento y guiar el desarrollo de la investigación aplicada.	La institución gestiona actividades extracurriculares que promuevan la participación activa de los estudiantes en la formación investigativa dentro del proceso formativo profesional. La institución gestiona espacios y/o suscribe convenios con instituciones públicas o privadas para que los estudiantes realicen investigaciones en el campo educativo.	La institución promueve y apoya el trabajo de los semilleros de investigación para que entre los estudiantes se desarrolle las habilidades investigativas a partir del aprendizaje colaborativo, así como la capacidad de diseñar estrategias y/o proyectos que respondan a problemas o necesidades educativas. La institución a través del plantel docentes promueve a la práctica de los valores investigativos en el proceso de formación profesional de los estudiantes.

Fuente: Elaboración Propia

4.3. CORRELACIÓN DE VARIABLES DE ESTUDIO EN BASE A RESULTADOS

El proyecto investigativo se ha trabajado con el enfoque cualitativo y cuantitativo como complementarios para responder con mayor profundidad a los problemas abordados, se abordó el estudio con el tipo de investigación “descriptiva correlacional”; en ese entendido, se establece la relación o dependencia que existe entre las dos variables de estudio en el proceso de formación profesional a partir de un análisis minucioso de resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos.

En la siguiente tabla de doble entrada se relaciona los resultados obtenidos en la investigación, los mismos fueron analizados y sistematizados por los indicadores y las dimensiones de cada una de las variables de estudio.

Tabla N° 8: Correlación de las variables de estudio en base a los resultados

ANÁLISIS Y CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO		FORMACIÓN INVESTIGATIVA			EN CONCLUSIÓN
		Competencias Investigativas Cognitivas	Competencias Investigativas Procedimental	Competencias Investigativa Actitudinal	
DESARROLLO CURRICULAR	Diseño Curricular	Diseño Curricular desactualizado, con pocas horas destinadas a la investigación y planificación docente limitada a la apropiación de conceptos de la asignatura.	Diseño curricular centrado en la teoría y la práctica a un 50%. Planificación de actividades con metodología dual, con ejercicios básicos de investigación.	Diseño curricular con evaluación formativa y sumativa, 30% de teoría y el 70% de práctica. Escasa bibliografía en la planificación docente.	Diseño curricular del 2012, responde a la metodología dual, con evaluación formativa y sumativa. D.C. Desactualizado no contempla la investigación como eje central en la formación de los estudiantes y no evalúa las habilidades investigativas.
		Estudiantes: Ocasionalmente observan, identifican e indagan problemas de la realidad. Ocasionalmente analizan y reflexionan sobre la teoría.	Estudiantes: En ocasiones aplica estrategias de búsqueda y usan bibliografía para realizar trabajos de investigación.	Estudiante: Casi siempre aplica la investigación para dar solución a los problemas educativos a partir de diseño de estrategias de intervención.	
	Rol Docente	El docente desarrolla actividades para la apropiación de contenidos a partir de la lectura y otorgación de bibliografía.	El docente desarrolla actividades para poner en práctica lo aprendido, control estricto para promover la participación activa de los estudiantes.	El docente desarrolla actividades de trabajo en equipo, incentivando a la relación colaborativa de aprendizaje.	Rol Docente: El trabajo docente señalado por los informantes en la entrevista contradice a las planificaciones de la asignatura. Desarrollan actividades básicas de investigación y orientan en la realización de informes.
		Para la reflexión y desarrollo del pensamiento crítico relacionan los contenidos con el contexto (estudio de caso) y motivan a los estudiantes a dar su propio criterio.	Orientan a los estudiantes en la búsqueda de bibliografía confiable, así como en la prevención del plagio para realizar trabajos de investigación.	Evaluación formativa y sumativa limitada al dominio teórico, participación y redacción de informes.	
		Estudiante:	Estudiante: Casi siempre aplica la teoría en la práctica.	Estudiante: Reconocer siempre la importancia de trabajar en	

		Conformismo ante la enseñanza docente y otorgación de contenidos. Dominio regular en lectura analítica, escritura y manejo de computadora. Capacidad regular para analizar y sintetizar. Buen dominio y conocimiento del proceso de la investigación científica.	Siempre busca información ante conceptos desconocidos. En ocasiones usan normas de citación. Buena capacidad para interpretar y evaluar datos y resultados.	equipo y lo ponen en práctica. Casi siempre participan de las actividades docentes. Siempre practican los valores investigativos.	No evalúan las habilidades investigativas de los estudiantes.
	Gestión Institucional	El Instituto trabaja con un plan de estudios del 2012 que no responde al contexto sociocultural. (desactualizado). La institución socializa los proyectos de grado para apoyar al conocimiento y guiar el desarrollo de la investigación aplicada.	La institución: No gestiona actividades extracurriculares para la formación investigativa de los estudiantes. Suscribe convenios con instituciones públicas y privadas para las prácticas laborales.	La institución: A partir del trabajo docente compromete la práctica de los valores investigativos de los estudiantes. No cuenta con semilleros de investigación.	El instituto socializa los proyectos de grado a los estudiantes de la carrera. No gestiona actividades centradas al desarrollo de habilidades investigativas, pero apoya en las prácticas laborales.
		El estudiante: Tiene dificultad para analizar, cuestionar, reflexionar y sintetizar teorías, así como la identificación de problemas y necesidades. Buena capacidad para diferenciar los métodos, técnicas e instrumentos de investigación.	Estudiantes: Casi siempre han participado de las actividades académicas para el desarrollo de habilidades investigativas.	Estudiantes: Siempre practican los valores investigativos (disciplina, perseverancia y honestidad). Nunca han participado de los semilleros de investigación o grupos de investigación.	Dejan planamente la tarea de formación investigativa de los estudiantes a los docentes.
EN CONCLUSIÓN		Las respuestas más recurrentes en las habilidades cognitivas son: en ocasiones, regular y bueno; por tanto, los estudiantes tienen medianamente desarrollado la competencia investigativa cognitiva.	Las respuestas más recurrentes en las habilidades procedimentales son: en ocasiones, casi siempre y bueno; por tanto, los estudiantes tienen medianamente desarrollado la competencia investigativa procedimental.	Las respuestas más recurrentes en las habilidades actitudinales son: casi siempre, siempre y nunca (participación de semilleros); por tanto, los estudiantes tienen medianamente desarrollado la competencia investigativa actitudinal.	ANÁLISIS Y CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO EN BASE A LOS RESULTADOS.
Fuente: Elaboración Propia					

Para la comprobación de la hipótesis se recurre a la operacionalización de las variables de estudio, considerando que es una investigación descriptiva correlacional no se pretende un análisis causal, simplemente se pretende determinar la relación o dependencia de las dos variables.

Con respecto a la revisión documental del diseño curricular, se concluye que el diseño curricular de la carrera de Educación Parvularia del TBS La Paz no contempla a la investigación como eje central y transversal del plan de estudios, si bien se plantea una metodología dual (teoría - práctica), no se planifican estrategias y actividades pedagógicas

orientadas a la investigación, no evalúan las habilidades investigativas de los estudiantes. Pero que promueven en los estudiantes la práctica de valores investigativos, la participación y el trabajo en equipo.

En cuanto a la información recabada por los docentes y los estudiantes respecto la puesta en práctica y el desarrollo de actividades en clases, se evidencia el trabajo básico de investigación por el docente a partir de la vinculación de la teoría con la práctica, motivación a la participación activa de los estudiantes, trabajo en equipo, otorgación de bibliografía, orientación en citas textuales, etc. Estas actividades básicas, han incidido en la formación del estudiante, siendo que los resultados señalan que los estudiantes tienen medianamente desarrollado las competencias investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales debido a que la opción de respuesta más frecuente fue en el tipo uno “en ocasiones” y “casi siempre”, en las respuestas del tipo dos fue “regular” y “bueno”.

Por lo descrito y, en base a los resultados se obtenidos en la investigación se evidencia la estrecha relación o dependencia entre las variables; por tanto, se comprueba la hipótesis, afirmando que el desarrollo curricular determina el nivel de formación investigativa de los estudiantes. Es decir, la planificación, desarrollo y evaluación de habilidades investigativas en el proceso educativo va dar lugar a la formación de las competencias investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

En el estudio investigativo de la incidencia del desarrollo curricular en la formación investigativa se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El **sustento teórico** de la investigación establece la relación estrecha del desarrollo curricular para la formación investigativa; es decir, si se pretende formar profesionales investigadores, el perfil, las planificaciones meso y micro currículo deben contemplar actividades pedagógicas transversales para el desarrollo de habilidades investigativas. Las planificaciones deben acercarse a la realidad a través de la concreción de actividades en las aulas. Por ello, varios autores señalan la importancia de la investigación en educación superior y la necesidad de considerarlo como eje transversal del currículo, para fomentar actividades pedagógicas orientadas a transformar la realidad educativa a partir de la aplicación de las habilidades investigativas.

Conclusión de la Metodológica

- El enfoque complementario del estudio cualitativo y cuantitativo ha permitido describir a profundidad la situación en que se encuentra la formación investigativa de los estudiantes de la Carrera de Educación Parvulario del Instituto TBS. El tipo de investigación correlacional y la comprobación de la hipótesis han sido útil para identificar la relación estrecha y dependiente de las variables “desarrollo curricular” y “formación investigativa”. Asimismo, en esta relación se ha identificado la necesidad de planificar e implementar estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de la capacidad investigativa para formar profesionales investigadores.

Conclusión de los Objetivos Específicos

- El diseño curricular de la carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal en la Infancia, está organizada por seis (6) semestres, comprende 33 asignaturas con un total de 3600 horas de carga horaria; al margen de las horas de estudio, el estudiante debe cumplir 480 horas de practica laboral. El diseño curricular contempla diez (10) asignaturas relacionadas a la investigación lo que representa al 38% del plan de estudio y tres de ellas son asignaturas que refieren al perfil, desarrollo y aplicación de la investigación.
- El desarrollo curricular implica la planificación, desarrollo y evaluación de habilidades investigativas en el proceso formativo; por tanto, el desarrollo curricular de la Carrera de Parvulario no está orientado a la formación investigativa de las estudiantes, debido a que el diseño curricular solo cuenta con diez materias relacionadas a la investigación, incluido los tres talleres para la elaboración del proyecto de grado. Asimismo, no se planifican actividades destinadas a la identificación de problemas y/o necesidades, revisión bibliográfica a profundidad, recojo de información y análisis e interpretación de datos.
- Existe incoherencia en la planificación docente y la ejecución de la misma, en los planes docentes se evidencia la escasa planificación en actividades que fortalecen las competencias investigativas, la planificación no presenta sesiones para orientar a los estudiantes en citas textuales, no cuenta con la descripción de bibliografía de la asignatura y en la mayoría no describe la forma de evaluación. Sin embargo, en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje los docentes indican el trabajo de actividades investigativas, como el análisis, la reflexión, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, etc. Además, señalan que orientan a los estudiantes en la búsqueda de información, las citas textuales y en la redacción de informes.

- Las formas de evaluación descritas en el diseño curricular de la carrera de Educación Parvularia contempla la evaluación formativa con carácter cualitativo para valorar las prácticas académicas, así también refiere a la evaluación sumativa que implica el 70% de trabajo práctico y el 30% teórico. Con respecto a la forma de evaluación planificado por los docentes, se centra en la evaluación formativa y sumativa de los estudiantes, considerando habilidades como la apropiación de conceptos, la participación del estudiante en clases y habilidad de redacción. Sin embargo, los datos de la entrevista señalan que los docentes no realizan valoración cualitativa de las habilidades investigativas actitudinales de los estudiantes, sino solo se centran en la evaluación de competencias cognitivas de apropiación de conceptos de la materia y las competencias procedimentales.

Conclusión del Objetivo General

- Los resultados obtenidos determinan que el desarrollo curricular incide significativamente en la formación investigativa de los estudiantes; se afirma ello debido a que se tiene destinado el 38% de plan de carrera dirigido a la investigación y la planificación e implementación de actividades docentes para trabajar el análisis, la reflexión, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, participación, etc. Estas actividades han desarrollado en los estudiantes la habilidad cognitivas, procedimentales y actitudinales en un nivel medio o regular; es decir, los estudiantes de la carrera de Educación Parvularia tienen medianamente desarrollado las habilidades investigativas, los datos dan cuenta de que si se trabaja con un currículo transversal en investigación se lograría la formación de profesionales con habilidades superiores de investigación.
- Se determina la relación estrecha entre el desarrollo curricular y su incidencia en la formación investigativas de los estudiantes a partir de la comprobación de hipótesis; por tanto, se debe poner especial atención a la planificación del diseño curricular de la

carrera y plan docente, así como en las políticas institucionales y las actividades curriculares para fortalecer las capacidades y habilidades investigativas de los estudiantes. Por otro lado, las condiciones institucionales ofrecidas a la población estudiantil deben incentivar y fortalecer las habilidades investigativas de los estudiantes para despertar el espíritu investigativo y la cultura investigativa a nivel institucional. Lo señalado, no sucede actualmente en el Instituto TBS, pero según refiere la directora académica se está trabajando en un nuevo diseño curricular que contemple el desarrollo y aplicación de competencias e investigación en el campo profesional.

- El desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes, debe ser visto desde la interconectividad de los elementos estructurales del currículo para coadyuvar a la formación profesional integral, con énfasis en investigación. Debido a ello, surge la propuesta del eje transversal de investigación en el currículo de la carrera de educación parvulario y crecimiento personal en la infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz, para contribuir en una sólida formación profesional con competencias investigativas y herramientas necesarias para afrontar los desafíos en el campo laboral.

- La transversalidad curricular fortalece la investigación a nivel del currículo explícito, asimismo permite el desarrollo de la cultura investigativa de la Institución a partir del compromiso y apoyo de la institución en la creación de espacios propicios para el desarrollo de la investigación, como ser los semilleros de investigación.

5.2. RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos se recomienda lo siguiente:

- Considerando los cambios socioculturales del contexto, se recomienda actualizar el diseño curricular de la Carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal en la Infancia, siendo que transcurrió nueve (9) años desde su implementación.
- Potenciar en los docentes la formación y preparación en investigación a través de cursos o talleres para que ellos puedan asumir en sus planificaciones la relación de educación e investigación como un proceso integro entre lo académico y el trabajo laboral.
- Formar a los futuros educadores con competencias investigativas, capaces de afrontar las demandas y retos de la educación infantil a partir de la consolidación de escenarios de reflexión académica y el compromiso institucional de graduar profesionales investigadores en educación infantil.
- Implementar la propuesta de diseño del eje transversal de investigación en el currículo de la carrera de educación parvulario y crecimiento personal en la infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz, para fortalecer las actividades investigativas curriculares y dar lugar a la formación de profesionales investigadores capaces de cumplir con el encargo social.
- Promover e incentivar estrategias pedagógicas orientadas a la investigación para incentivar en los estudiantes el espíritu investigativo y la cultura investigativa institucional a través de semilleros de investigación, el proyecto investigativo semestral y otros.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

6.1. TITULO DE LA PROPUESTA

PROPUESTA DEL EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN EN EL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIO Y CRECIMIENTO PERSONAL EN LA INFANCIA DEL INSTITUTO TÉCNICO BOLIVIANO SUIZO LA PAZ

6.2. CONSIDERACIONES GENERALES

El diseño curricular base (DBC) de formación profesional técnico y tecnológico representa el nivel macro de la planificación en educación técnico superior, este documento está constituido en carreras, campos de saberes y conocimiento, áreas del saber y conocimientos; además del eje articulador, todas están orientadas a desarrollar las capacidades profesionales, laborales, académicas e investigativas, por tanto el currículo debe responder a la formación de profesionales que cumplan el encargo social, en ese sentido es relevante e importante la formación investigativa de los estudiantes a partir del desarrollo curricular.

En relación a la base teórica, existen dos formas para la articular la formación investigativa con el currículo, la primera se limita a la enseñanza de la metodología de la investigación y la segunda se caracteriza por contemplar a la investigación como componente transversal del currículo; es decir, se concibe a la investigación como componente transversal en la enseñanza, existiendo una relación estrecha ente los objetivos y los aportes de la investigación; la segunda forma de articulación resulta fundamental para la formación investigativa de los futuros docentes parvularios comprometidos con la sociedad y el encargo social. Es decir, no solo saben que es la investigación, sino que lo aplican para diseñar estrategias, recursos, materiales, etc. Para la intervención y solución de problemas identificados.

En la mayoría de las instituciones de educación superior se trabaja la metodología de la investigación a partir de la apropiación y conocimiento del proceso investigativo, pero desde la segunda forma de articulación se debe poner especial atención al trabajo docente

y a las condiciones institucionales que brinda el Instituto para el desarrollo de actividades curriculares que busquen fomentar y reforzar la innovación, la interdisciplinariedad y la transversalización del pensamiento crítico a través de la relación teórica - práctica.

En ese proceso el docente es el pilar fundamental para la formación investigativa del estudiante; por tanto, debe tener una formación permanente y preparación en investigación, además planificar, desarrollar y evaluar las habilidades investigativas de los estudiantes a través de un proceso integro entre lo académico y laboral. Otro de los elementos principales para la construcción de la cultura investigativa es la institución; la institución debe promover actividades curriculares orientadas a la investigación y para ello debe ofrecer las condiciones institucionales, donde la relación docente – estudiantes se organice alrededor de la búsqueda del conocimiento desde metodologías científicas, así como la percepción y actitud investigativa.

Por todo lo descrito, se propone como eje transversal a la investigación en el currículo de la Carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo, cuyo propósito es integrar e interrelacionar los procesos de formación desarrollados a partir de las diferentes asignaturas y actividades para favorecer al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas investigativas para el ejercicio profesional.

6.3. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

6.3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar el eje transversal de investigación en el currículo de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia para la formación de competencias investigativas en los profesionales del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.

6.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Estructurar un modelo curricular con estrategias pedagógicas centradas en el estudiante que orienten el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje basado

en problemas para el desarrollo de habilidades investigativas durante el proceso de formación.

- ✓ Describir perfil y el trabajo docente para la formación investigativa de los estudiantes en la articulación de la investigación con el currículo durante el proceso formativo profesional.
- ✓ Establecer los tipos de evaluación para la valoración de competencias investigativas y la participación en semilleros de investigación en base a los resultados de aprendizaje en el proceso de formación.

6.4. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ante los exigentes cambios de la sociedad, surge la necesidad de formar personas calificadas y competitivas que protagonicen los nuevos escenarios de la dinámica socio-económica, política y científica tecnológica a nivel nacional y mundial. Por tanto, es necesario proponer un modelo educativo orientado a fortalecer la formación de profesionales que comprendan su entorno, así como las necesidades educativas, profesionales capaces de contribuir al desarrollo efectivo de la sociedad y cumplir el encargo social.

El reto en la formación de profesional en educación está centrado en la capacidad de aprender al largo de vida y regirse bajo el principio del “aprender a aprender”, priorizando la educación para la investigación, así como la producción y aplicación de conocimiento innovador para mejorar las prácticas educativas.

En ese sentido, la investigación como Eje Transversal en el desarrollo curricular es relevante e importante, así como señala Piñero y otros (2007, p. 176) “la Investigación como Eje Transversal en el marco de una metodología integradora... diversas reflexiones dialógicas apuntan hacia la necesidad de configurar e insertar en el currículo competencias investigativas en el proceso de formación de los docentes”. Entonces, lo que se pretende es diseñar un currículo con eje transversal de investigación para que los futuros

educadores parvularios desarrollen habilidades, actitudes y aptitudes investigativas como la vinculación de la práctica y reflexión, análisis crítico, interpretativo y transformación de la labor educativa a partir del espíritu investigativo.

El desarrollo de competencias investigativas en los profesionales “constituye una prioridad, garantizando al país profesionales con capacidad crítica, con habilidad para aplicar los conocimientos, con manejo de métodos y técnicas de investigación para trascender en su ejercicio profesional” (Paredes y otros, 2019, p. 617). Entonces, se busca formar profesionales imaginativos, innovadores y creativos; capaces de enfrentarse con éxito a los problemas concretos y prácticos que se presentan en la cotidianidad, considerando la aplicación de la investigación como un estilo de vida y como proceso enriquecedor en la autoformación para toda la vida.

La formación de profesionales a cargo de educar a la infancia cada vez cobra mayor relevancia e importancia debido al impacto que tiene para la calidad educativa y el desarrollo del país, por ello el futuro profesional debe “ser capaz de participar activamente en la vida social demostrando una sólida preparación científica, cultural en el ámbito laboral y personal” (Marrero y Pérez, 2014, p. 57). Por tanto, evidenciado la necesidad de formar profesionales investigadores que respondan a los problemas y necesidades educativas, se propone el diseño de eje transversal en investigación dentro del desarrollo curricular, para ello se comenzara describiendo qué refiere el eje transversal y cómo se relaciona con el currículo para formar profesionales investigadores.

6.4.1. EJES TRANSVERSALES

Antes de hablar de ejes transversales es necesario comprender lo transversal, Casanova (2018) señala “la transversalidad implica concienciación, encuentro, crítica reflexiva, donde se evidencien las raíces ontológicas, se relacionen las disciplinas del saber al mismo tiempo que se integra el sentir de la sociedad donde está inmerso el ser”. A partir de la relación de las disciplinas, la transversalidad busca integrar las competencias del estudiante respecto al saber (lo cognoscitivo), saber hacer, saber emprender (lo procedimental), saber ser y convivir (lo actitudinal).

Entonces, lo transversal es “aquel contenido, tema, objetivo o competencia que atraviesa todo proceso de enseñanza y aprendizaje” (Marrero y Pérez, 2014, p. 58). Por tanto, en lo transversal no existe separación entre el aprendizaje científico – técnico del saber ético a objeto de alcanzar el desarrollo integral del estudiante.

Los ejes transversales según Falla (2012, p. 14) son “instrumentos articuladores entre diversos componentes de un mismo ámbito de formación; por ello son de carácter interdisciplinario, complejo e integral... que recorren la totalidad del currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los alumnos una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud”. Es decir, los ejes transversales relacionan las disciplinas, asignaturas y temas del currículo entre sí con la finalidad de facilitar el desarrollo de competencias académico profesionales a través de la formación integral.

6.4.2. INVESTIGACIÓN COMO EJE TRANSVERSAL

Existen varios estudios que han considerado a la investigación como un eje transversal en los planes de estudio. Sin embargo, para comprender la investigación como eje transversal es necesario comprender a la transversalidad por su carácter interdisciplinario; es decir, vincula la totalidad de las áreas de conocimiento, asignaturas, disciplinas y temas de una determinada área. Estos ejes transversales son como la columna vertebral que sostiene la propuesta curricular y su relación se establece entre el desarrollo de competencias del eje transversal y el desarrollo de competencias específicas de cada disciplina, en esta relación se integran los conocimientos y se desarrollan las competencias del estudiante.

La investigación como eje transversal busca “construir con los estudiantes competencias para: pensar crítica y creativamente, abstraer, analizar, discernir y sintetizar, pensar un objeto de conocimiento desde las categorías teóricas de las disciplinas, contrastar y verificar el conocimiento y aplicarlos en la práctica, contextualizar las técnicas de investigación, identificar, plantear y resolver problemas, buscar, procesar y analizar

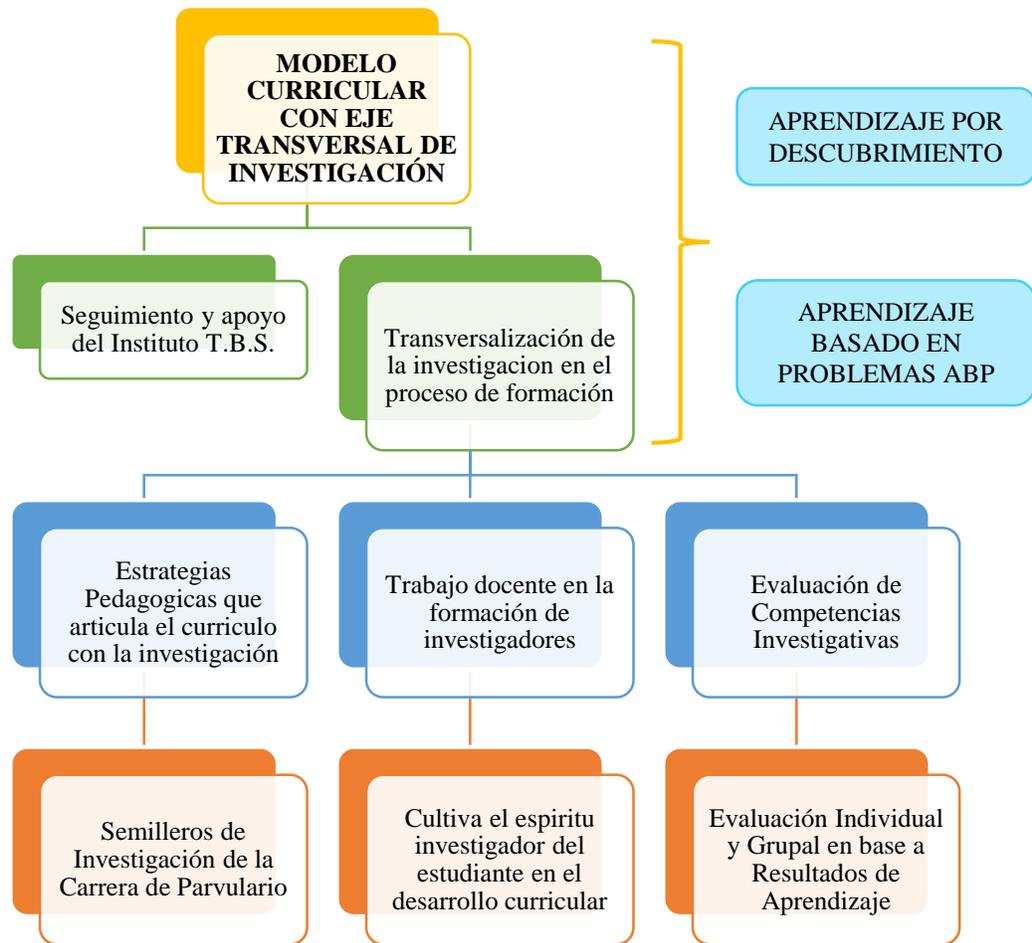
información procedente de fuentes diversas, formular y gestionar proyectos” (Marrero y Pérez, 2014, P. 57).

El asumir la investigación como eje transversal para el desarrollo de las competencias investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales, implica ir más allá del conocimiento de las unidades curriculares del plan de estudio, pues busca el desarrollo de las competencias investigativas en el proceso formativo profesional, a objeto de que el futuro profesional pueda ser capaz de participar activamente en la vida social-profesional, demostrando una sólida preparación científica, cultural en el ámbito laboral y personal.

6.5. MODELO CURRICULAR CON EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN

Para proponer un modelo curricular se ha estudiado a profundidad la importancia de los ejes transversales dentro del currículo y su importancia en la formación de habilidades del futuro profesional, es así que el modelo curricular se estructura en cuatro secciones, la primera describe la transversalización de la investigación en el currículo dentro del proceso de formación profesional; segundo, describe las estrategias pedagógicas que apoyan a la formación investigativa de los estudiantes a partir de metodologías integradoras y proyectos académico; tercero, se describe el reto y rol del docente en la formación de profesionales con competencias investigativas para la transformación de la realidad educativa; finalmente, se propone los tipos de evaluación para el proceso formativo en base a resultados de aprendizaje.

Figura N° 18: Estructura del Modelo Curricular con Eje Transversal de la Investigación



Fuente: Elaboración Propia

6.5.1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CURRÍCULO

El currículo en la educación superior representa el instrumento eficaz de orientación del proceso de aprendizaje, por tanto, es en el currículo donde se articulan los elementos claves para la formación de profesionales con habilidades y destrezas investigativas.

La transversalidad curricular “constituye el eje vertebrador de los aprendizajes, organizando constantemente los procesos de formación a través de proyectos de investigación que aborden las problemáticas desde cada unidad curricular que integre la

mallá” (Muñoz y Otros, 2013). Como se ha señalado más adelante, lo transversal refiere a la relación de las disciplinas entre sí, en este caso particularmente se refiere a la integración de las áreas y contenidos curriculares, a la combinación de métodos y técnicas educativas, a la incorporación del entorno social, así como la coherencias, calidad y pertenencia curricular en el proceso formativo.

Es decir, la transversalización de la investigación en el currículo se ubica exactamente en el “proceso de formación” a partir de la relación de las diferencias asignaturas, siendo una experiencia de aprendizaje transversal que se lleva a cabo en todos los cursos de la malla curricular, estos cursos deben generar la posibilidad de “observar, recolectar datos, reflexionar y analizar las realidades, identificar problemáticas, generar diferente alternativas de solución, plantear argumentación de ideas, establecer posiciones críticas, desarrollar el trabajo en equipo, consultar bibliografía especializada, desarrollar hábitos de estudio, autonomía, pensamiento creativo y habilidades comunicativas, entre otras” (García y Aznar, 2018, p. 6).

Asimismo, Paredes y otros (2019, p. 622) señala: “las competencias investigativas en la formación profesional pueden ser desarrolladas desde la transversalidad curricular, al permitir el abordaje de la investigación más allá de la unidad de titulación explícita en el diseño de las carreras o programas”. Es decir, lo que se pretende es estructurar una propuesta de formación integral, transversal e interdisciplinar que simule los procesos investigativos dentro de las aulas de clase por medio de las estrategias de enseñanza - aprendizaje, donde la actividad investigativa sea el hilo conductor de la formación profesional.

Hoy en día es difícil concebir una institución de educación superior sin la realización de actividades investigativas; por ello, el compromiso de las instituciones debe estar enmarcado en el desarrollo de competencias investigativas de los futuros profesionales, “promoviendo un desarrollo curricular que permita acercar lo planificado a lo ejecutado en las aulas de clases, donde la investigación se convierte en el elemento rector para el desarrollo y perfeccionamiento de los perfiles académicos profesionales” (Paredes y

Otros, 2019, p. 601). Por ello, se propone a la investigación como eje transversal del currículo dentro del proceso de formación profesional de educadores parvularios, siendo que la mejor forma de construir una cultura investigativa de la institución es a través de la promoción de investigadores.

6.5.2. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA ARTICULAR LA INVESTIGACIÓN CON EL CURRÍCULO

Ante la necesidad de formar profesionales investigadores capaces de transformar su realidad, se debe pensar en una educación bajo el principio del “aprender a hacer haciendo” y el “aprender a investigar investigando”, poniendo especial atención al proceso de formación profesional. En virtud de ello se debe iniciar con un proyecto pedagógico que articule la investigación con las demás asignaturas desde los primeros semestres de educación superior y durante todo el proceso formativo, considerando a la investigación como eje transversal en el currículo.

La transversalidad de la investigación será implementada en el proceso de formación de los estudiantes a partir de actividades que articulen los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en las diferentes áreas del conocimiento. Por ello, para concretizar lo descrito, se debe recurrir a estrategias pedagógicas que le permita al estudiante ser protagonista del descubrimiento y producción de conocimiento.

Algunas estrategias recomendadas en educación superior para la formación investigativa son “el estudio de caso, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por proyectos” (García y Aznar, 2018, p. 7). Otras estrategias que fueron implementados en experiencias educativas y han dado resultados eficaces son: semilleros de investigación, los proyectos investigativos de semestre, el club de revistas, pre simposio, el ensayo teórico, el simposio y la evaluación de procesos superiores de pensamiento.

6.5.3. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN

Las estrategias que se proponen tienen un orden secuencia y forman parte del proceso formativo del estudiante, porque el desarrollo de las estrategias pedagógicas es inherente

al currículo de Educación Parvularia y Crecimiento Personal en la Infancia desde los primeros semestres, ante ello Tejada y Otros (2018, p. 43) señala “la estrategia pedagógica propicia procesos superiores de pensamiento ... como consecuencia de las actividades inherentes al semillero de investigación y a los proyectos investigativos de semestre, liderados por los docentes desde las líneas del grupo de investigación”.

Las estrategias pedagógicas propuestas para la formación de profesionales investigadores son: el aprendizaje basando en problemas, aprendizaje por descubrimiento y desarrollo de habilidades de pensamiento; son estrategias que deben desarrollarse en todo el proceso académico de formación, desde el primer semestre hasta el proyecto de grado.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), “es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales” (Dolors y Cónsul, 1999).

El ABP se caracteriza por el uso de problemas para la adquisición de conocimiento, por ello el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y constructor de su conocimiento a partir del razonamiento y las habilidades para solucionar problemas. La estrategia promueve en los estudiantes la gestión del conocimiento que le permita aprender por sí mismo, la practica reflexiva y la adaptación a los cambios.

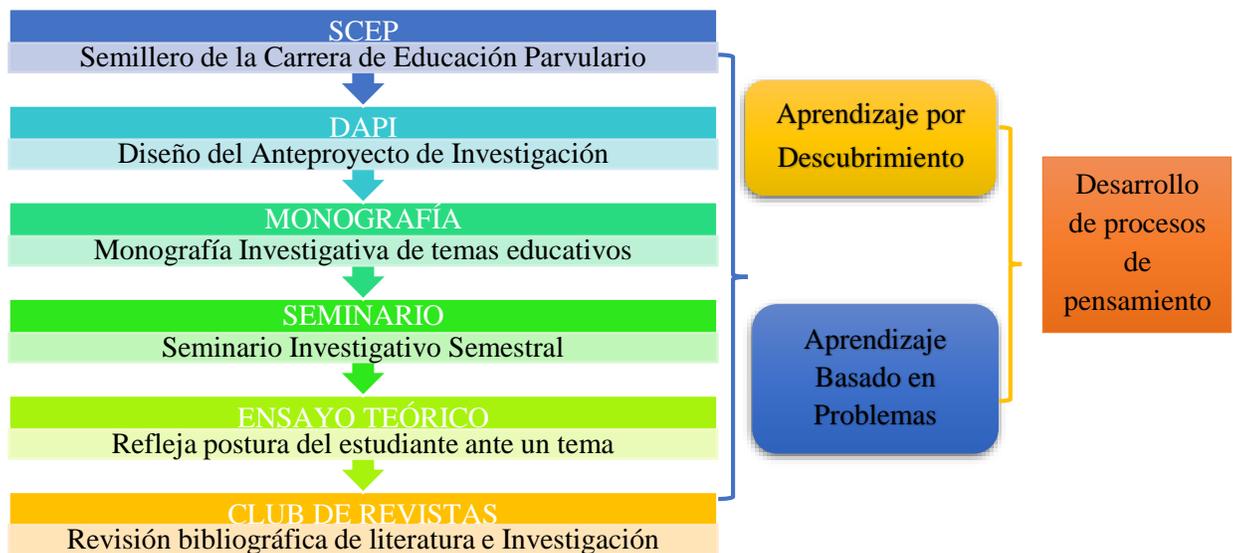
El aprendizaje por descubrimiento, es un método de enseñanza constructivista centrado en el estudiante, son ellos quienes a partir de investigaciones y resolución de problemas van a construir su aprendizaje. Esta estrategia pedagógica pretende que el estudiante relacione conceptos, busque información, asimile la información, la incorpore y relacione con los conocimientos previos; en este proceso, el estudiante va construyendo su conocimiento.

Los dos métodos de enseñanza permitirán desarrollar en los estudiantes el proceso de análisis, síntesis y evaluación para construir su aprendizaje, a este proceso se le denomina habilidad superior de pensamiento, este trabajo mental organizado y coordinado permite a las personas desarrollar la capacidad intelectual para identificar información, comprender y aplicar el conocimiento para solucionar problemas y tomar decisiones. Los procesos de pensamiento se agrupan de acuerdo a su complejidad y abstracción, entre los procesos básicos esta la observación, comparación y clasificación; en los procesos integradores, análisis, síntesis y evaluación. Finalmente, están los procesos que construyen y organizan el conocimiento y el razonamiento.

Por tanto, si se pretende articular de manera transversal la investigación al currículo, los docentes deben apoyarse en los semilleros de investigación, este espacio pedagógico con el apoyo institucional permitirá al estudiante un aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje basado en problemas para el desarrollo de procesos superior de pensamiento favoreciendo el desarrollo de competencias investigativas.

En ese entendido, la propuesta del diseño del eje transversal de la investigación en el currículo está centrado en la planificación e implementación de estrategias pedagógicas que deben desarrollarse durante el proceso formativo profesional a partir de la conformación de grupos de investigación desde el primer semestre hasta la elaboración del proyecto de grado. Por tanto, las estrategias pedagógicas propuestas cumplen un orden secuencial y congruente que deben ser trabajadas por las estudiantes en cada semestre.

Figura N° 19: Estrategias Pedagógicas para articular la investigación al currículo



Fuente: Elaboración Propia

El eje central del modelo curricular para la formación de competencias investigativas es el semillero de investigación de la Carrera de Educación Parvulario, de esta se desprende las estrategias pedagógicas complementarias que se desarrollaran durante todo un semestre.

A) SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

El semillero de investigación es “una estrategia pedagógica de formación a largo plazo para estudiantes y docentes, para fomentar el desarrollo de capacidades y competencias investigativas, cognitivas y sociales que favorezcan la generación de una comunidad de aprendizaje, basada en la cultura investigativa” (Marrero y Pérez, 2014, p. 64). Es decir, es una estrategia que se caracteriza por orientar la formación investigativa de los estudiantes a través de programas académicos que buscan fortalecer el aprendizaje por medio de la práctica investigativa, estos semilleros constituyen un modelo de enseñanza y aprendizaje donde los estudiantes tiene libertad para expresar su crítica académica, creatividad, innovación, etc., actividades que fortalecen el desarrollo del pensamiento.

En ese sentido, resulta beneficios para las instituciones de educación superior apoyar el desarrollo de semilleros de investigación para formar profesionales que cumplan con el encargo social a partir de la comprensión de su realidad; para ello, la institución debe ofrecer espacios de reflexión para el aprendizaje activo del estudiante y el trabajo docente.

Figura N° 20: Trabajo mínimo de los estudiantes en los semilleros de investigación



Fuente: Elaboración Propia

Los semilleros de investigación permiten la participación de los estudiantes en la gestión de proyectos de investigación de diferentes campos con el apoyo y seguimiento de los docentes, de esta forma se promueve y se fortalece en los jóvenes la capacidad de investigación.

Los semilleros de investigación se caracterizan por el trabajo grupal de investigación, los grupos de investigación son “el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión (Marrero y Pérez, 2014, p. 63). Entonces, en el Semillero de la Carrera de Educación Parvulario se trabajará con grupos integrados de

6 a 8 estudiantes, los grupos investigaran temas ligados a la educación y particularmente en educación infantil.

B) DISEÑO DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El anteproyecto de investigación es la primera parte de un protocolo de investigación, es un trabajo de investigación que desarrollaran las estudiantes en un semestre, en ese trabajo deben presentar de manera metódica y organizada, un conjunto de datos e información en torno a un problema identificado en el campo educativo, particularmente en el nivel inicial; posteriormente formularan una hipótesis que servirá de guía para encaminar a su resolución a partir de una metodología científica con el fin de dar validez al trabajo de investigación. Este proyecto Investigativo debe ser socializado al finalizar el quinto semestre.

C) MONOGRAFÍA INVESTIGATIVA

Es una técnica integra para el ejercicio investigativo, es un escrito sobre un tema determinado, se lo considera como el primer intento de escribir un artículo científico, por tanto, contribuye al conocimiento. La monografía investigativa se caracteriza por ser una investigación documental de temas poco estudiados para realizar aportes. Siendo una actividad que fortalece el ejercicio investigativo, esta actividad se desarrollara en el cuarto semestre.

D) SEMINARIO INVESTIGATIVO

Los seminarios favorecen al aprendizaje por descubrimiento porque es una técnica que exige abordar una tema desde diferentes enfoques, por ello se basa en el trabajo en grupo e intercambio oral, en esta actividad se realizaran debates y análisis colectivo de un determinado tema que requiere de la participación activa de los estudiantes, son ellos quienes por sus propios medios buscan la información y la comparten. Por la exigencia grupal y oralidad esta actividad deberá ser desarrollada en el tercer semestre.

E) ENSAYO TEORICO

Los ensayos teóricos son documentos que describen la producción de conocimiento en base a los elementos metodológicos en que se sustenta la investigación y los resultados parciales de la investigación realizada. En ese sentido, una de las principales características del ensayo científico es el uso de la expresión personal; es decir, se enfatiza a la exposición juiciosa que tiene los estudiantes frente a los autores en relación a un determinado tema de investigación. Por tanto, los juicios que emitan los ensayistas permitirán la reflexión de un tema abordado.

El ensayo teórico como estrategia pedagógica permitirá al estudiante desarrollar las competencias investigativas a partir de la reflexión, análisis e interpretación, considerándose como estrategia que da continuidad a los clubes de revista. Por ello, el trabajo de los grupos de investigación de los semilleros de la carrera de educación parvulario se concretizará con la presentación del ensayo teórico al finalizar el segundo semestre.

F) CLUB DE REVISTAS

Los clubes de revista son reuniones de personas que revisan, discuten y evalúan literatura profesional y de investigación como ser artículos científicos; son conocidas también por clubes de lectura que visitan bibliotecas universitarias y de investigación para profundizar conocimientos en el campo de la investigación.

A partir del proyecto investigativo grupal de semestre, el docente debe incentivar en los estudiantes las visitas a bibliotecas universitarias, institutos investigativos o bibliotecas en línea para informarse de un determinado tema ubicado en el campo educativo; en esta reunión grupal cada participante expresa su punto de vista en relación a varias cuestiones analizadas en la literatura consultada, recomendando a los estudiantes que revisen las investigaciones nuevas que se han realizado en el campo educativo y preferentemente la educación infantil de niños (as) del nivel inicial de 0 a 6 años.

Esta actividad permite cerrar la brecha de la investigación con la práctica, porque a partir de la investigación, el análisis y reflexión de los puntos de vista de cada integrante del grupo de investigación se va sintetizar los resultados que van a conducir a su aplicación y/o experimentación en el proceso de enseñanza. El club de revistar se practicará en los semilleros de investigación desde el primer semestre de la carrera.

Figura N° 21: Estrategias Pedagógicas por semestre para la formación investigativa del estudiante



Fuente: Elaboración Propia

G) SIMPOSIO

El simposio no debe ser confundido con la mesa redonda, el simposio se caracteriza porque Los integrantes exponen individualmente sus puntos de vista y conocimientos particulares ideas apoyadas en investigaciones y datos empíricos, por ello es una actividad de análisis integral y profundidad.

En ese entendido, el simposio es la última actividad pedagógica complementaria a trabajar al finalizar cada semestre, se organizará un evento de socialización de investigaciones realizadas por los semilleros de investigación, esta actividad estará apoyada y auspiciada por el Instituto Técnico Boliviano Suizo, si fuera posible, invitar a docentes reconocidos de investigación de las UMSA y UPEA.

En el evento de socialización se desarrollarán los simposios a cargo de todos los grupos de los semilleros de investigación de la Carrera de Educación Parvularia. En esta actividad cada grupo expondrá su tema desde la perspectiva estudiada, resumir los principales contenidos abordado, debe ser interactivo y permitir que los participantes construyan las conclusiones de manera participativa o hallen soluciones para un determinado tema.

El desarrollo secuencial de las estrategias pedagógicas deben ser evaluadas por los docentes, evaluar cualitativamente el trabajo y desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes; por ello, el trabajo docente en la transversalización de la investigación en el currículo es eminentemente importante y relevante para formar profesionales investigadores.

6.5.4. TRABAJO DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

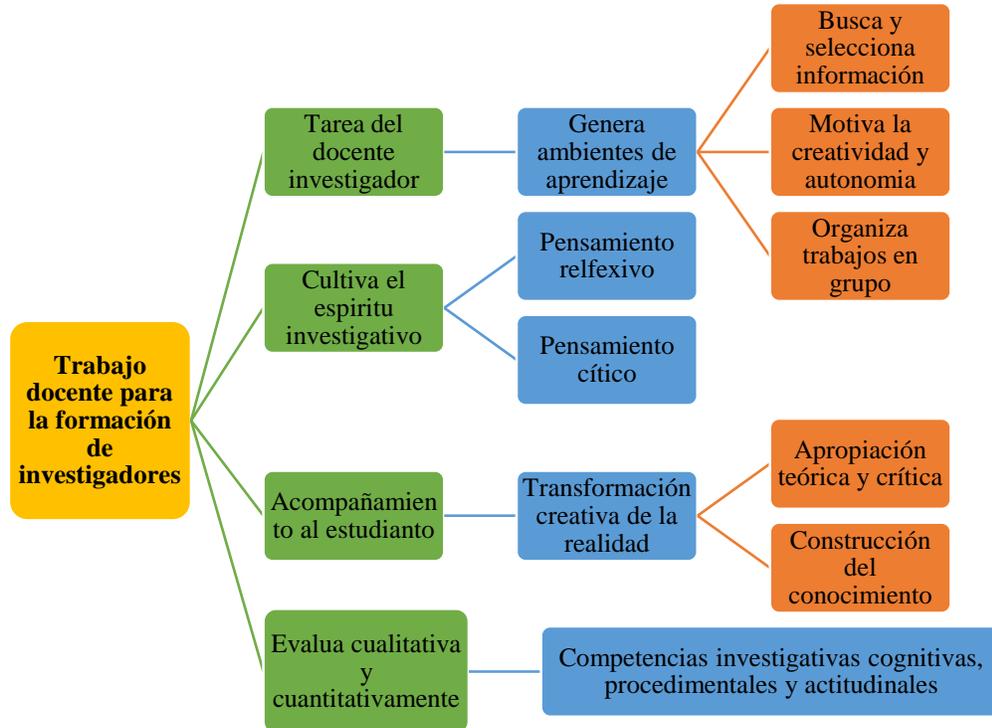
El nuevo docente que exige la sociedad actual debe ser ante todo un profesional investigativo, por ello los docentes que están a cargo de formar a los futuros educadores parvularios tiene un rol fundamental en el proceso formativo del profesional investigador, el cual cultive la capacidad de reflexión permanente en la acción y la transformación creadora del acto educativo. Entonces, el docente “ha de ser capaz de buscar y seleccionar información; que sea capaz de identificar las necesidades básicas de aprendizaje de sus alumnos y convertirlas en currículo para la enseñanza; que sabe organizar el trabajo en grupo entre sus alumnos y participar y cooperar él mismo en el trabajo grupal con sus colegas; que tiene la capacidad para reflexionar crítica y colectivamente sobre su rol y sobre su práctica” (Piñero y otros, 2007, p. 178).

Por tanto, el trabajo docente es esencial para una educación de calidad, porque es el docente quien trabaja en un medio dinámico, complejo y cambiante, para lo cual éste debe cultivar el espíritu investigativo a partir del pensamiento reflexivo y práctico, motivando a la creatividad y la autonomía del estudiante, por ello el docente debe ser un investigador de su acción educativa para actuar con pertinencia y eficacia para la solución de problemas educativos.

La actitud del docente en el proceso de enseñanza está determinada por el “acompañamiento respetuoso a los estudiantes en procesos de apropiación crítica y transformación creativa de la realidad, de los diseños de investigación, de sí mismos y en la construcción del conocimiento” (Falla, 2012, p.16). Esta actitud, implica un reto al docente en cuanto a la innovación y flexibilización de las estrategias pedagógicas que asume hoy en su práctica educativa, porque lo que se pretende en la presente propuesta es vivir la cultura investigativa en el proceso formativo profesional a través de la práctica pedagógica, viendo a la investigación como un proyecto de vida que servirá en el ejercicio profesional y no solo como una tarea momentánea.

En vista de que se propone articular el eje transversal de la investigación con el currículo a través de las estrategias pedagógicas que se ejecutaran en el desarrollo curricular, la función docente para concretizar la propuesta “ha de ir más allá de las prácticas tradicionales, desde el enfoque por competencias y la transversalidad éste, ha de ser capaz de generar ambientes de aprendizajes para que los estudiantes desplieguen y desarrollen saberes integrales, planificando procesos formativos que permitan la construcción de conocimientos a través de metodologías creativas e innovadoras que tomen en cuenta el contexto y los intereses propios del estudiante” (Paredes y otros, 2019, p. 624).

Figura N° 22: Trabajo docente para la formación de investigadores



Fuente: Elaboración Propia

Entonces, el docente en el desarrollo curricular que implica la planificación, implementación y evaluación debe realizar metodologías que desarrollen las competencias investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes; esto se hará eficaz con la implementación de metodologías como el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje por descubrimiento, asimismo, se trabaje con estrategias pedagógicas que tienen como eje central los semilleros de investigación. Por tanto, el docente deberá aplicar los métodos de enseñanza que permitan al estudiante el dominio de herramientas de investigación y los conocimientos necesarios. Todo lo descrito debe configurarse como un proceso integrador, interdisciplinario y transversal del currículo.

A) PERFIL DOCENTE

En este apartado se describe en base a Paredes y otros (2019, p. 189) las habilidades y competencias que debe tener un docente investigador que acompañe el proceso de formación profesional.

- ✓ Revisa, actualiza y usa permanentemente información disponible en fuentes documentales, audiovisuales y electrónicas relacionadas con la educación.
- ✓ Analiza, cuestiona, reflexiona, asimila o se apropia en forma crítica de una metodología, auto-reconstructiva colectiva participativa, que le permita describir, interpretar, explicar y valorar los actos pedagógicos que desarrolla, con la finalidad de producir innovaciones que coadyuven a superar la crisis de su praxis y por lo tanto de la calidad de la educación en la institución y/o comunidad donde desempeña su acción docente y en consecuencia en la región.
- ✓ Analiza, cuestiona, reflexiona, asimila o se apropia de teorías pedagógicas y modelos educativos, y los aplica creativamente a partir de la reconstrucción conceptual sobre los procesos de desarrollo humano y pedagógico que protagoniza como sujeto, conjuntamente con otros actores el proceso socio educativo.
- ✓ Tener una actitud crítica, constructiva y positiva hacia la lectura y análisis de distintas fuentes documentales y de información, tales como textos, revistas científicas, Internet ya que forman parte del tejido informacional que nutre y redimensiona constantemente el piso teórico individual. Para ello será necesario dominar el uso de las distintas herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ✓ Capacidad para observar, diagnosticar y reconocer en la complejidad de sus actos educativos (pedagógico, administrativo y de gestión, de trabajo social y

comunitario, entre otros) los campos singulares de la acción investigativa para la interpretación, comprensión y transformación de problemas o fenómenos que distinguen el escenario educativo donde está involucrado.

- ✓ Reflexiona, planifica, regula, supervisa y reorienta su práctica educativa y su propio aprendizaje.
- ✓ Capacidad de diálogo y escucha intrapersonal e interpersonal.
- ✓ Elabora, desarrolla y participa en proyectos de trabajo colaborativo y proyectos académicos investigativos vivenciales con una actitud solidaria, activa y participativa.

6.5.5. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS

En base al diseño de la propuesta, la evaluación deberá estar presente en todo el proceso formativo, considerando el trabajo de los semilleros de investigación en el desarrollo de las habilidades investigativas de los estudiantes. En ese sentido, se propone evaluar las competencias investigativas en dos tipos de evaluación.

A. Evaluación individual

Evaluar de forma individual y cualitativamente el desarrollo de competencias investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales de todo el proceso formativo del estudiante para confirmar el nivel de aprendizaje, este dato permitirá al docente orientar y diseñar actividades en el proceso de enseñanza.

B. Evaluación de trabajo Grupal

La evaluación del trabajo grupal valora las actividades realizadas en los semilleros de investigación, siendo que se propone que las estrategias pedagógicas formen parte del currículo de la carrera de educación parvulario, en ese sentido, la evaluación estará centrado en los indicadores de logro, resultado del eje transversal de la investigación. Por tanto, las capacidades investigativas se evaluarán en el ámbito cognitivo, procedimental y

actitudinal se valorarán en base a la tabla que describe los resultados de aprendizaje para cada ámbito de aprendizaje.

Ambas evaluaciones deben de considerar los indicadores de logro de la tabla para otorgar la calificación en cada asignatura, esta evaluación debe estar presente en los tres parciales de valoración académica.

Tabla N° 9: Resultados de aprendizaje en la formación investigativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
Competencias Investigativas Cognitivas		Competencias Investigativas Procedimental		Competencias Investigativas Actitudinal	
<ul style="list-style-type: none"> Identifica los problemas y las necesidades educativas para formular proyectos de investigación de relevancia e impacto social. Dominio de habilidades básicas de investigación para el desarrollo de investigaciones. Explica y comprende hechos y fenómenos espacio – temporales Observa, organiza, categoriza, razona, sistematiza, socializa y generaliza conocimientos. Conoce y domina los elementos involucrados en el proceso de investigación científica para la generación de conocimiento. 		<ul style="list-style-type: none"> Aplica los conocimientos teóricos en la práctica pedagógica. Domina las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de búsqueda de información. Selecciona los métodos y técnicas adecuadas y coherentes con el enfoque epistemológico asumido. Aplica criterio de validez y confiabilidad en el manejo de la información Utiliza normas de citación para la realización de informes de investigación. Resuelve problemas específicos en educación, aplicando los resultados de la investigación. Percibe, aprende, produce ideas, trabaja en equipo, lidera, se adapta, es flexible y administra recursos. 		<ul style="list-style-type: none"> Muestra una actitud científica practicando los valores investigativos. Reconoce el valor de la investigación en su proceso formativo y en su praxis como futuro profesional. Reflexiona sobre la realidad social que lo rodea para transformarla Integra esfuerzos y forma parte de grupos de investigación donde se generan proyectos. Respeta la autoría y propiedad intelectual. Promueve participación, conduce grupos, toma decisiones, propicia cambios, a partir de la formulación de estrategias y desarrollo de proyectos. 	
Fuente: Elaboración Propia					

El diseño del eje transversal de la investigación en el currículo este articulado a la formación de profesionales investigadores, por tanto, su transversalidad debe ser evaluado

en base a al desarrollo de los resultados de aprendizaje de las competencias investigativas. En ese sentido, las competencias desarrolladas sobre pasan los límites de las asignaturas del plan de estudios, estas competencias preparan al estudiante para cumplir el encargo social ante las exigencias y necesidades educativas del País.

6.6. PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA

Las estrategias pedagógicas descritas anteriormente serán puestas en práctica desde el primer hasta el quinto semestre de la carrera, destinando el sexto semestre particularmente en la elaboración de proyectos de grado, así como lo establece la malla curricular; pero, con la participación activa de los estudiantes en los semilleros de investigación durante toda la carrera de educación Parvularia.

La presente propuesta, presenta los planes de acción para cada semestre enfatizando la estrategia pedagógica establecida; dichos planes contemplan la investigación como eje transversal para la articulación con todas las materias del semestre, debiendo los docentes de cada materia planificar, ejecutar y evaluar el proceso y el producto de la estrategia pedagógica implementada en el semestre a través del simposio.

El plan de acción está centrado en un objetivo general que será conseguido a partir de los objetivos estratégicos, asimismo se presenta las estrategias de trabajo, los parámetros generales de las acciones y/o tareas, los participantes y los encargados de ejecutar.

Tabla N° 10: Plan de Acción del Primer Semestre, Estrategia Pedagógica “Club de Revista”

PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA					
MODELO CURRICULAR CON EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN					
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN	Objetivo General	Formar profesionales con competencias investigativas a partir de estrategias pedagógicas que contemplan la investigación como eje transversal en la integración y articulación con la totalidad de las asignaturas de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.			
	Estrategia Pedagógica:	CLUB DE REVISTAS			
	Semestre	Eje transversal	Materias		
	PRIMERO	INVESTIGACIÓN	Razonamiento Verbal, Crecimiento del Niño hasta los seis años I; Métodos de Estudio; Teorías del Aprendizaje Infantil I; Psicomotricidad; Cuidado del Niño en sus Primeros Años.		
	Objetivo Estratégico	Estrategia de enseñanza	Acciones /Tareas	Participan	Ejecutan
	Promover el desarrollo de Club de Revistas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Aprendizaje por descubrimiento Club de Revistas Analogías	Visitas a bibliotecas para revisión bibliográfica de literatura y/o Investigación relacionado a la materia. Realización de la ponencia sobre un mismo artículo en grupos conformados durante la clase. Discusión de puntos clave de un tema estudiado entre todos los participantes con la guía docente.	Estudiantes del Primer Semestre Carrera: Parvulario	Docentes
	Fortalecer en los estudiantes la lectura crítica y reflexiva a partir de la revisión bibliográfica para la actualización permanente.	Simposio			
Fuente: Elaboración Propia					

Tabla N° 11: Plan de Acción del Segundo Semestre, Estrategia Pedagógica “Ensayo Teórico”

PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA					
MODELO CURRICULAR CON EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN					
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Objetivo General	Formar profesionales con competencias investigativas a partir de estrategias pedagógicas que contemplan la investigación como eje transversal en la integración y articulación con la totalidad de las asignaturas de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.			
	Estrategia Pedagógica:		ENSAYO TEÓRICO		
	Semestre	Eje transversal	Materias		
	SEGUNDO	INVESTIGACIÓN	Lenguaje de señas; Áreas del Aprendizaje Infantil I; El niño como sujeto de Derecho I; El crecimiento del niño hasta los seis años II; Arte y Expresión Corporal y Desarrollo de las Sociedades.		
	Objetivo Estratégico	Estrategia de enseñanza	Acciones /Tareas	Participan	Ejecutan
	Elaborar ensayos en cada asignatura del semestre, denotando la exposición juiciosa del estudiante frente a un determinado tema. Desarrollar la reflexión, análisis e interpretación para la emisión de juicios ante un tema o problema.	Aprendizaje por descubrimiento Aprendizaje Basado en Problemas Elaboración de Ensayos Participación activa Simposio	Lluvia de ideas para determinar el tema a trabajar en cada materia. Lectura de revistas, libros, periódicos e internet respecto el tema seleccionado en la asignatura. Buscar información de fuentes primarias a través de la observación y entrevistas a expertos. Realizar fichas bibliográficas de la información recabada con los datos esenciales del autor, año y página. Organizar la información y comenzar a redactar el ensayo con sus tres partes: Introducción, desarrollo y conclusión. Además, con las referencias bibliografías en formato APA. Presentación y exposición breve del ensayo al finalizar el segundo semestre.	Estudiantes del Segundo Semestre Carrera: Parvulario	Docentes
Fuente: Elaboración Propia					

Tabla N° 12: Plan de Acción del Tercer Semestre, Estrategia Pedagógica “Seminario Investigativo”

PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA					
MODELO CURRICULAR CON EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN					
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Objetivo General	Formar profesionales con competencias investigativas a partir de estrategias pedagógicas que contemplan la investigación como eje transversal en la integración y articulación con la totalidad de las asignaturas de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.			
	Estrategia Pedagógica:	SEMINARIO INVESTIGATIVO			
	Semestre	Eje transversal	Materias		
	TERCERO	INVESTIGACIÓN	El Niño como sujeto de derechos II; Teorías del Aprendizaje Infantil II; Áreas del Aprendizaje Infantil II; El Crecimiento del niño hasta los seis años III; Didáctica de las Matemáticas.		
	Objetivo Estratégico	Estrategia de enseñanza	Acciones /Tareas	Participan	Ejecutan
	Realizar seminarios investigativos para profundizar y extender el conocimiento en temas de educación inicial a partir de la investigación científica y el trabajo en equipo. Impulsar la participación activa de los estudiantes bajo la dirección del profesor, dentro de un ambiente de diálogo e investigación para ejercer la actividad científica.	Aprendizaje Basado en Problemas Debate Resolución de Problemas Estudios de caso Trabajo en Equipo Participación Activa Simposio	-Elección del problema y/o tema a tratar en el seminario investigativo. -Docentes y estudiantes trabajan conjuntamente para la solución de problemas y tareas las cuales fueron colocadas para la realización del Seminario La realización del seminario consta de tres fases, estas son: <u>Fase de organización y planificación</u> Creación de la guía del seminario, el profesor debe orientar, con tiempo la fecha y lugar en que se llevará a cabo el seminario, así como objetivos, contenidos, bibliografía recomendada y su localización. Los estudiantes buscan e indagan por sus propios medios la información requerida en un ambiente de recíproca colaboración. <u>Fase de ejecución</u> El estudiante demuestra conocimientos, habilidades y actitudes, que son evaluados durante el transcurso del seminario, por los otros grupos. El docente y los grupos de trabajo realizarán preguntas respecto a las dudas que tengan. <u>Fase de evaluación</u> El docente será el responsable de la evaluación de sus alumnos y guiará el proceso evaluativo, pero se pondrán en práctica la autoevaluación y la coevaluación respectivamente.	Estudiantes del Tercer Semestre Carrera: Parvulario	Docentes Instituto TBS

Tabla N° 13: Plan de Acción del Cuarto Semestre, Estrategia Pedagógica “Monografía Investigativa”

PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA					
MODELO CURRICULAR CON EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN					
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Objetivo General	Formar profesionales con competencias investigativas a partir de estrategias pedagógicas que contemplan la investigación como eje transversal en la integración y articulación con la totalidad de las asignaturas de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.			
	Estrategia Pedagógica:	MONOGRAFÍA INVESTIGATIVA			
	Semestre	Eje transversal	Materias		
	CUARTO	INVESTIGACIÓN	Métodos de investigación, Áreas del Aprendizaje Infantil III; Teorías del Aprendizaje Infantil III; Áreas del Aprendizaje Infantil IV y Evaluación de los Aprendizajes.		
	Objetivo Estratégico	Estrategia de enseñanza	Acciones /Tareas	Participan	Ejecutan
	Fortalecer el ejercicio investigativo de los estudiantes a través de la elaboración de monografías investigativas en el campo educativo.	Aprendizaje Basado en Problemas Trabajo en equipo Club de Revistas	Los docentes juntamente con las estudiantes determinan un problema concreto o tema para trabajar la monografía investigativa. En grupos de trabajo las estudiantes determinan el objeto de estudio y los objetivos. Formulación de la hipótesis posterior a la revisión de bibliografía y fuentes de información.	Estudiantes del Cuarto Semestre Carrera: Parvulario	Docentes Estudiantes
	Aportar al conocimiento con temas poco abordados en el área de educación inicial.	Ensayo Teórico Resolución de Problemas Simposio	Procesa los datos y verificar o comprobar la hipótesis en la realidad con el uso de la investigación. Redacción de la monografía con carácter investigativo y argumentativo en base a su estructura. Aportar al conocimiento en base a los resultados obtenidos.		
Fuente: Elaboración Propia					

Tabla N° 14: Plan de Acción del Quinto Semestre, Estrategia Pedagógica “Diseño del Anteproyecto de Investigación”

PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA					
MODELO CURRICULAR CON EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN					
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Objetivo General	Formar profesionales con competencias investigativas a partir de estrategias pedagógicas que contemplan la investigación como eje transversal en la integración y articulación con la totalidad de las asignaturas de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.			
	Estrategia Pedagógica:	DISEÑO DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
	Semestre	Eje transversal	Materias		
	QUINTO	INVESTIGACIÓN	El Crecimiento del Niño hasta los seis años IV; Teorías del Aprendizaje Infantil IV; Áreas del Aprendizaje Infantil V; La Gestión de los Aprendizajes y Materiales Didácticos.		
	Objetivo Estratégico	Estrategia de enseñanza	Acciones /Tareas	Participan	Ejecutan
	Desarrollar en los estudiantes las habilidades y la competencia para elaborar anteproyectos de investigación en diferentes contextos, temas o situaciones novedosas. Elaborar un protocolo de investigación sustentado en postulados científicos básicos en todas las fases de su desarrollo en base al tema escogido por los estudiantes.	Aprendizaje Basado en Problemas Trabajo en equipo Club de Revistas Ensayo Teórico Resolución de Problemas Simposio	El docente debe conformar grupos de trabajo y estos deben de identificar el problema a trabajar en un grupo de niños (as). Durante el quinto semestre y con apoyo de los semilleros de investigación, los estudiantes deben presentar el anteproyecto con la siguiente estructura: 1. RESUMEN 2. TITULO. (objeto, sujeto, tiempo y espacio) 3. INTRODUCCIÓN. (antecedentes del objeto y sujeto de estudio) 4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN. (pregunta central de investigación e hipótesis tentativas de trabajo). 5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN. (general y específicos) 6. JUSTIFICACIÓN 7. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 8. METODOLOGÍA. 10. PLAN DE TRABAJO INICIAL 11. REVISIÓN PRELIMINAR DE BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS	Estudiantes del Quinto Semestre Carrera: Parvulario	Docentes Estudiantes
Fuente: Elaboración Propia					

Tabla N° 15: Plan de Acción del Sexto Semestre, Elaboración de Proyecto de Grado

PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA					
MODELO CURRICULAR CON EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACIÓN					
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN	Objetivo General	Formar profesionales con competencias investigativas a partir de estrategias pedagógicas que contemplan la investigación como eje transversal en la integración y articulación con la totalidad de las asignaturas de la Carrera de Educación Parvulario y Crecimiento Personal en la Infancia del Instituto Técnico Boliviano Suizo La Paz.			
	Trabajo para Titulación		ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE GRADO (FIN SEMESTRE)		
	Semestre	Eje transversal	Materias		
	SEXTO	INVESTIGACIÓN	Perfil de la Investigación Desarrollo de la Investigación Aplicación de la Investigación		
	Objetivo Estratégico	Estrategia de enseñanza	Acciones /Tareas	Participan	Ejecutan
	Elaborar el proyecto de grado de la carrera, aplicando las competencias investigativas desarrolladas durante el proceso de formación profesional.	Aprendizaje Basado en Problemas Trabajo en Equipo Club de Revistas	El docente tutor es el responsable de guiar la elaboración del proyecto de grado en base a la investigación aplicada para resolver problemas del campo educativo. Elaborando un documento intelectual, innovador y científico que aporte al conocimiento. El semillero de investigación será el espacio destinado para el análisis y reflexión de temáticas por parte de los grupos de investigadores.	Estudiantes del Primer Semestre Carrera: Parvulario	Docentes Estudiantes
Fuente: Elaboración Propia					

5.7. BENEFICIOS DE LA PROPUESTA

La propuesta de “Diseño del Eje transversal de la investigación en el currículo de la carrera de educación Parvularia, resulta beneficios para la comunidad educativa del TBS, siendo que, a partir del apoyo de la institución, los docentes y estudiantes se capacitaran en investigación.

Algunos beneficios son los siguientes:

- Los métodos de enseñanza docente están centrados en el estudiante, estos métodos estimulan a los estudiantes a pensar por sí mismos y construir su conocimiento a partir de problemáticas como el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje basado en problemas.
- La formación de estudiantes críticos y reflexivos, los cuales se forman para hacer investigación como un estilo de vida a partir de los semilleros de investigación.
- Los grupos de investigación permiten el desarrollo de competencias investigativas cognitivas, procedimentales y actitudinales; haciendo que los estudiantes den respuestas a problemas educativos de forma creativa y, particularmente a la educación del nivel inicial.
- La realización de proyectos investigativos de semestre brinda a los estudiantes la posibilidad de contextualizar y relacionar los contenidos aprendidos en las materias con el quehacer educativo.
- Formación de estudiantes con valores investigativos como el liderazgo, responsabilidad, disciplina, perseverancia, trabajo en equipo, manejo de conflictos, creatividad, planificación, entre otros.
- La institución dotara a la sociedad de profesionales investigadores que cumplan con el encargo social y transformen la realidad educativa desde el ejercicio profesional.
- Consolidación de la cultura investigativa a nivel institucional con la participación de docentes y estudiantes comprometidos con la calidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ✓ Álvarez, A. y Rubio, A. (2010). *Formación de formadores después de Bolonia*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
- ✓ Aznar, I., Cáceres, M.P. e Hinojo, M.A. (2011) “La adquisición de competencias específicas en la Educación Superior. Evaluando la formación del psicopedagogo en la Universidad de Granada”, en ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, N° 26, 2011.
- ✓ Campos, Evelyn. (2017). *La investigación científica en Bolivia es emergente pero muy prometedora*. Prensa escrita “Correos del Sur”, 12/02/2017. Sucre.
- ✓ Canaca, G. (2011). *Competencias investigativas en la formación del pedagogo y su uso en el ejercicio profesional*. Tesis Post Grado. Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
- ✓ Casanova, I. (2018). Conexión de la estructura curricular desde la transversalidad. Libro: Formación integral, enfoque por competencias y transversalidad curricular en la educación superior. Editorial UTN Ibarra-Ecuador. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/326065166_Conexion_de_la_estructura_curricular_desde_la_transversalidad. Consultado 24-06-2021.
- ✓ Diccionario Etimológico. (Actualización 09/03/2021). *Etimología de investigar*. Chile. <http://etimologias.dechile.net/?investigar>
- ✓ Dolors, M. y Cónsul, M. (1999). Aprendizaje basado en problemas: El Método ABP. EDUCREA. Santiago. Fuente www.vhebron.net
- ✓ Eróstegui Revilla, Carlos, De Pardo Ghetti, Evelin, Baumann-Pinto, Gustavo A., & Suárez Barrientos, Eduardo L. (2011). *Evaluación de la difusión de la producción científica en Bolivia*. Gaceta Médica Boliviana, 34(1), 5. Recuperado en 02 de abril

de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662011000100001&lng=es&tlng=es.

- ✓ Falla, U. (2012). *La Investigación, Eje Transversal en la Formación En Trabajo Social en Colombia*. Espacio Regional. Vol. 1, n.º 9, Osorno, enero-junio 2012, pp. 13 – 27. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia
- ✓ Figueiredo, DE, Montoro, MA y Lucena, MAH (2016). *La Formación Investigativa Como Salida Para El Compromiso Profesional De Futuros Profesores En Angola*. Revista científica europea, ESJ , 12 (28), 18. Recuperado el 03 de abril de 2021 en: <https://doi.org/10.19044/esj.2016.v12n28p18>
- ✓ García Zaily del Pilar y Aznar Inmaculada (2018). *El desarrollo de competencias investigativas, una alternativa para formar profesionales en pedagogía infantil como personal docente investigador*. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal). doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.15> consultado 25/06/2021. Costa Rica
- ✓ Gómez, V. (2010). *Sobre la formación de competencias en los sociólogos*. Revista Colombiana de Sociología, 33 (1), 69-85.
- ✓ Guerrero, M.E. (2007). *Formación de habilidades para la investigación desde el pregrado*. *Acta Colombiana de Psicología*. (pág. 190). <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/798/79810218.pdf> Recuperado en diciembre 14 de 2010.
- ✓ Hernández, Fernández y Baptista. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición. McGRAWHILLINTERAMERICMA EDITORES, SA DE C.V. México.
- ✓ Instituto Técnico Boliviano Suizo, Manual de funciones, (2010), La Paz Bolivia.

- ✓ Leon, A. (2018). *La actitud y la cultura investigativa: fundamentos esenciales para la formación de investigadores y de “maestros investigadores”*. Universidad Externado de Colombia.

- ✓ Limachi, S. (2017). *Fortalecimiento de las competencias investigativas para la producción de conocimientos en la formación de estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros “Puerto Rico”*. Tesis. Pando. Bolivia.

- ✓ Maldonado y Otros. (2007). *Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas*. Revista Studiositas. UNAD (Bogotá - Colombia). 2(2): 43-56.

- ✓ Mamani, F. (2010). *Formación de estudiantes investigadores en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto*. Tesis UPEA. El Alto. Bolivia.

- ✓ Manzaneda, Y. (2019). *Optimización de los procesos de administración estudiantil en el Instituto Técnico Boliviano Suizo - La Paz*. Memoria Laboral, UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Paz – Bolivia

- ✓ Marrero, O y Pérez, M. (2014). *Competencias Investigativas en la Educación Superior*. Res Non Verba. Guayaquil.

- ✓ Martínez, R. (2007). *La Investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. FARESO S.A. Madrid.

- ✓ Martínez, P. y otros. (2019). *Diccionario electrónico de enseñanza y aprendizaje de lenguas*. (Disponible en línea en

<https://www.dicenlen.eu/es/diccionario/entradas/desarrollo-curricular>, con fecha de acceso 04/04/2021).

- ✓ Martínez, I. (dir.), Alonso, R., Cal, M. , Calvo, Y. , Fernández, F., Gómez L., López, P., Rodríguez Y., & Varela J.R. (2019). Diccionario electrónico de enseñanza y aprendizaje de lenguas. (Disponible en línea en <https://www.dicenlen.eu/es/diccionario/entradas/desarrollo-curricular>, con fecha de acceso 15/07/2021)
- ✓ MESEP. Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. (2011). *Diseño Curricular Base de la Formación Profesional Técnica y Tecnológica*. Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional.
- ✓ Mitzilan, S. (2019). *La investigación como metodología de aprendizaje enseñanza para estudiantes y docentes en la educación superior*. Tesis Maestría CEPIES. La Paz. Bolivia
- ✓ Moreno, G (2005). *Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. España.
- ✓ Moreno, G., Sánchez, R., Arredondo, V., Pérez, G. y Klingler, C. (2003). Formación para la investigación. En Ducoing, P. (ed.), *Colección: la investigación educativa en México 1992-2002* (pp. 41-114). Ciudad de México.
- ✓ Moreno, G. (2011). *La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad*. *Revista de la Educación Superior*, 158 (2), 59-78.

- ✓ Muñoz, J.; Quintero, J.; Munévar R. (2013). *Cómo desarrollar competencias investigativas en la educación*. Editorial: Magisterio. Colombia.

- ✓ OEI, REDES Y UNESCO. (2020). *El estado de la Ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos*. RICYT. Recuperado el 02 de abril de 2020 en: http://www.ricyt.org/wp-content/uploads/2021/02/ElEstadoDeLaCiencia_2020.pdf

- ✓ Otzen, T. y Manterola, C. (2017). *Técnicas de estudio sobre una población de estudio*. *Morphol* 35 (1): 227-232. Universidad de la Frontera. Chile.

- ✓ Paredes, A. (2017). *El proceso de investigación social*. CIASOL, La Paz Bolivia.

- ✓ Paredes I., Casanova I. y Naranjo M. (2019). *Transversalidad curricular como vía para el desarrollo de competencias investigativas*. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales* N° 89-2. Universidad de Zulia. Venezuela. Recuperado el 22/06/2021 de <https://www.researchgate.net/publication/335960274>.

- ✓ Piñero, M. y Otros. (2007). *La Investigación como Eje Transversal en la Formación Docente: una propuesta metodológica en el marco de la transformación curricular de la UPEL*. *Laurus*, vol. 13, núm. 24, mayo-agosto, 2007, pp. 173-194. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela

- ✓ Programa de Fortalecimiento de Liderazgo Indígena. (2011). *Educación y Currículo en el Estado Plurinacional de Bolivia*. UMSS. Cochabamba. Bolivia.

- ✓ Real Academia Española. (Actualización 2020). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/formaci%C3%B3n?m=form>

- ✓ Ríos y otros. (2014). *La formación para la investigación y su incidencia en la cualificación académica de los estudiantes de Contaduría en Colombia*. Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones Ambiente y Sociedad · January 2014. Pp. 99-122. Colombia España

- ✓ Rojas, C. y Aguirre, S. (2015). *La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: una aproximación a su estado del arte*. Revista Eleuthera, 12, 197-222. 10.17151/elev.2015.12.11.

- ✓ Ramos, Jordi A. (2002). *Índice de actitud hacia la investigación es estudiantes de nivel de pregrado*. Revista Entramado, 8 (2), 216-229.

- ✓ Romero, A. y Sanz, T. (2016). *Urgencia de la formación investigativa para los futuros docentes parvulario. Caso de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador*. Revista 3. 73-87. Quito. Ecuador.

- ✓ Salas, F. (2007). *Educación e Investigación y Desarrollo en América Latina: los últimos treinta años* Educación, vol. 31, núm. 2, 2007, pp. 29-43 Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44031203>

- ✓ STENHOUSE, L. (2004). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

- ✓ Tejada, C., Tejada, L. y Villabona, A. (2008) *Pedagogía para el Desarrollo de Competencias Investigativas Apoyada en los Semilleros de Investigación desde el Inicio del Pregrado*. ACOFI diciembre de 2008 • N°. 6 • Pp 38-49. Universidad de Cartagena, Cartagena (Colombia).

- ✓ Tinoco, Cecilia; Zerda Enma. (2010). *La Didáctica Virtual En El Aula* (Segunda Edición ed.). Machala, Ecuador

- ✓ Tintaya, P. (2019). *Investigaciones descriptivo - naturales e investigaciones interventivo - formativas*. Gráfica Singular. La Paz Bolivia.

- ✓ Trámite de Ratificación de apertura y funcionamiento, del Instituto Técnico Boliviano Suizo Sede Central La Paz. (2017). Bolivia.

- ✓ Zabalza, M. (1995). *Diseño y Desarrollo Curricular*. Octava Edición. Narcea S.A. Ediciones Madrid.

ANEXOS

**REVISIÓN DOCUMENTAL DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y CRECIMIENTO
PERSONAL DE LA INFANCIA DEL TBS LA PAZ**

Para el llenado de la lista de cotejo, se analizará los documentos otorgados por la dirección académica en cuanto al **diseño curricular, plan de estudio, planes analíticos y plan de trabajo docente** de la carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal de la Infancia.

“LISTA DE COTEJO”

A. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PARVULARIA				
Nº	INDICADORES	SI	NO	OBS.
1	La misión y visión de la Institución contempla la formación investigativa			
2	Los objetivos de la carrera de Educación Parvularia están ligados a la investigación			
3	El perfil profesional pretende la formación de capacidades investigativas en los futuros profesionales			
4	El diseño curricular cuenta con un plan de transversalización de la investigación, constituyéndose como eje curricular.			
5	El plan de estudios propicia la cultura investigativa en su estructura.			
6	El plan de estudios cuenta con asignaturas relacionadas a la investigación desde los primeros semestres.			
7	La metodología de enseñanza y aprendizaje motiva al desarrollo y aplicación de las capacidades investigativas de los estudiantes.			
8	El sistema de evaluación es cuantitativo y cualitativo, en la valoración diagnóstica, procesual y final de las capacidades investigativas.			
B. PLANES ANALITICOS DE LAS ASIGNATURAS				
Nº	INDICADORES	SI	NO	OBS.
1	Los objetivos de las asignaturas contemplan el desarrollo de habilidades investigativas			
2	Los contenidos mínimos y el objetivo de la asignatura tienen relación coherente			
3	Los contenidos mínimos de las asignaturas contemplan temas relacionados a la investigación e incorporan investigaciones relevantes			

4	¿Qué porcentaje de asignaturas del plan de estudio de la carrera de educación Parvularia están relacionadas con la investigación? R.-			
5	Las asignaturas relacionadas a la investigación ¿Cuántas horas suman frente al total de horas de formación académica de la carrera? R.-			
C. PLAN DE TRABAJO DOCENTE				
Nº	INDICADORES	SI	NO	OBS.
a) Valoración particular				
1	Los objetivos de aprendizaje para cada unidad temática están ligados a la formación investigativa.			
2	Existe relación entre el objetivo y los contenidos a desarrollar en la asignatura.			
3	La metodología propuesta articula la “teoría – práctica”.			
4	Planifica ejercicios investigativos como: estudios bibliográficos, estudios basados en encuestas, observaciones y análisis de investigaciones			
5	Planifica trabajos investigativos orientados a la recolección de información mediante observación, entrevista y revisión bibliográfica			
6	Planifica sesión de orientación sobre el uso de estilo de citación para realizar citas textuales y referencias bibliográficas en trabajos de investigación			
7	Aplica la evaluación cualitativa para evaluar la capacidad investigativa de los estudiantes			
8	Brinda bibliografía de los temas de la asignatura para que el estudiante pueda acceder.			

**ENTREVISTA A DOCENTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN
PARVULARIA Y CRECIMIENTO PERSONAL DE LA INFANCIA
DEL TBS LA PAZ**

GUÍA DE ENTREVISTA

Estimado (a) Docente:

De manera cordial saludo a usted, en esta oportunidad tengo a bien realizarle la siguiente entrevista que tiene un fin totalmente investigativo, el objetivo es conocer sus actitudes, práctica, opiniones y experiencia con respecto al siguiente tema de investigación: LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL DESARROLLO CURRICULAR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIO Y CRECIMIENTO PERSONAL EN LA INFANCIA DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR BOLIVIANO SUIZO – LA PAZ

La información que usted nos brinde será útil y válido para poder abordar mejor el presente proyecto de investigación y sirva de apoyo para futuras investigaciones.

Siéntase en la confianza de poder responder a las preguntas, esperando su colaboración y sinceridad.

GUÍA DE PREGUNTAS ESTRUCTURADAS PARA LA ENTREVISTA

I. DESCRIPCIÓN DE DATOS GENERALES (PARTE INICIAL)

a) Nombre Completo: b) Edad:

c) ¿Cuál es su formación académica?

R.-

II. PREGUNTAS RELACIONADAS A LA INVESTIGACIÓN (PARTE CENTRAL)

RESPONDE CLARAMENTE A LAS PREGUNTAS ABIERTAS Y PARA LAS PREGUNTAS CERRADAS ESCOGE LA OPCIÓN QUE MÁS SE ACERQUE A SU RESPUESTA.

A. Desarrollo de estrategias y actividades que contribuyen al desarrollo de habilidades investigativas

1. ¿Qué técnicas y actividades promueve usted, para motivar a la investigación y solución de problemas en el campo educativo?

R.-

2. Usted, ¿Cómo vincula la teoría con la práctica en el proceso de enseñanza?

R.-

3. ¿Cómo incentiva la participación equitativa, trabajo en equipo y comunicación interpersonal en la formación del estudiante?

R.-

4. ¿Qué actividades ejecuta para fortalecer la reflexión y el pensamiento crítico de los estudiantes?

R.-

5. Para trabajos de investigación ¿Cómo orienta a los estudiantes en la búsqueda de bibliografía?

R.-

6. ¿Cómo motiva usted a los estudiantes a prevenir el plagio en los trabajos de investigación?

R.

B. Evaluación continua y formativa de capacidades investigativas de los estudiantes

R.-

8. ¿Cómo evalúa las habilidades investigativas de los estudiantes a los que enseña?

R.-

C. Apoyo en la elaboración de proyectos de investigación

9. Actualmente usted, ¿dirige proyectos de investigación? en caso de ser la respuesta “SI”, mencionar ¿Cuántos proyectos dirige y dónde?

R.-

10. ¿Cómo orienta y apoya usted a los estudiantes, en la elaboración de proyectos de investigación?

R.-

III. AGRADECIMIENTO (PARTE FINAL)

Fue muy amable en responder a las preguntas, aprovecho la oportunidad para agradecerle una vez más por haberme concedido su tiempo para una entrevista que será de mucha utilidad para el proyecto de investigación.

¡Muchas gracias!

ENTREVISTA A DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO TÉCNICO BOLIVIANO SUIZO LA PAZ

Estimada Directora Académica:

De manera cordial saludo a usted, en esta oportunidad tengo a bien realizarle la siguiente entrevista que tiene un fin totalmente investigativo, el objetivo es conocer sus actitudes, práctica, opiniones y experiencia con respecto al proyecto de investigación: LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL DESARROLLO CURRICULAR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIO Y CRECIMIENTO PERSONAL EN LA INFANCIA DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR BOLIVIANO SUIZO – LA PAZ

La información que usted nos brinde será útil y válido para poder abordar mejor el presente proyecto de investigación y sirva de apoyo para futuras investigaciones. Siéntase en la confianza de poder responder a las siguientes preguntas, esperamos su sinceridad.

GUÍA DE PREGUNTAS ESTRUCTURADAS PARA LA ENTREVISTA

“COMPROMISO INSTITUCIONAL FRENTE A LA INVESTIGACIÓN”

I. DATOS GENERALES (PARTE INICIAL)

a) Nombre Completo:

b) Edad:

c) Cargo: DIRECTORA ACADÉMICA

d) ¿Cuál es su formación académica?

R.-

II. PREGUNTAS RELACIONADAS A LA INVESTIGACIÓN (PARTE CENTRAL)

1. ¿En qué área productiva del Diseño Curricular Base de formación técnica y tecnológica se encuentra la carrera de Educación Parvulario?

2. El Instituto TBS ¿Cómo evalúa e innova el diseño curricular de la carrera de educación Parvulario de acuerdo al cambio sociocultural?

3. ¿Cómo se articula la educación, investigación e innovación en las actividades académicas del Instituto?

4. ¿Qué actividades realiza el instituto para la actualización de saberes pedagógicos, técnicos y tecnológicos de los docentes?

5. ¿Promueve el instituto actividades extracurriculares orientadas a la investigación? Como por ejemplo seminarios, talleres, redacción de artículo, etc.
6. ¿Qué convenios interinstitucionales suscribe el Instituto TBS para promover practicas y/o actividades investigativas en el campo educativo?
7. ¿Cómo promueve el instituto la cultura científica, técnica y tecnológica en la formación los estudiantes?
8. ¿Qué espacios de formación extra curricular ofrece el instituto para la formación investigativa de los estudiantes?
9. En la actualidad ¿Se cuenta con Semilleros de Investigación en la Institución? (en caso de ser la respuesta “si” preguntar ¿Qué actividades desarrollan los semilleros de investigación en el TBS?
10. ¿Cómo incentiva el instituto la divulgación, socialización y sistematización de proyectos de investigación en el campo educativo?
11. ¿Cómo acceden los estudiantes de la institución a las investigaciones realizadas por los profesionales egresados de la carrera de Parvulario del TBS?
12. ¿Considera usted, que el desarrollo curricular de la carrera de Educación Parvulario está orientado a la formación de estudiantes investigadores? ¿Por qué?

III. AGRADECIMIENTO (PARTE FINAL)

Fue muy amable en responder a las preguntas, aprovecho la oportunidad para agradecerle una vez más por haberme concedido su tiempo para una entrevista que será de mucha utilidad para el proyecto de investigación.

¡Muchas gracias!

12. Para la redacción de trabajos de investigación usa estilos de normas de citación para la prevención del plagio

- a) Siempre b) Casi siempre c) En ocasiones d) Casi Nunca e) Nunca

C. Competencias Investigativas Actitudinal

13. ¿Con qué frecuencia práctica los valores investigativos como la disciplina, perseverancia y honestidad?

- a) Siempre b) Casi siempre c) En ocasiones d) Casi Nunca e) Nunca

14. Usted reconoce la importancia de trabajo en equipo y lo practica para realizar investigaciones

- a) Siempre b) Casi siempre c) En ocasiones d) Casi Nunca e) Nunca

15. ¿Participa colaborativamente con el docente en las actividades académicas para el desarrollo de capacidades y habilidades investigativas?

- a) Siempre b) Casi siempre c) En ocasiones d) Casi Nunca e) Nunca

16. ¿Aplica la investigación para el diseño estrategias de intervención que buscan dar solución a problemas educativos?

- a) Siempre b) Casi siempre c) En ocasiones d) Casi Nunca e) Nunca

17. ¿Con qué frecuencia usted participa de los “semilleros de investigación” (grupo de estudiantes que realizan actividades de investigación)?

- a) Siempre b) Casi siempre c) En ocasiones d) Casi Nunca e) Nunca

18. Desde su perspectiva, el Instituto TBS incentiva la cultura investigativa de los estudiantes, para que ellos puedan comprender, problematizar, reflexionar y transformar las prácticas educativas

- a) Siempre b) Casi siempre c) En ocasiones d) Casi Nunca e) Nunca

III. PARTE FINAL

Lugar de la encuesta:

Fecha:..... Hora:

Nombre del encuestado:

ANEXO: Codificación de Nombre de los Docentes

N°	DOCENTE	EDAD	CÓDIGO	Ingreso TBS	Formación
1	MARIA ROXANA PEREZ FLORES	52	MPF52	2014	Lic. En Ciencias de la Comunicación Social e Investigación de la UMSA Diplomado en Educación Superior Maestrante en Investigación Científica
2	YESENIA MASHIEL FRANCO QUISPE	32	YFQ32	2020	Lic. En Ciencias de la Educación, especialidad Psicopedagogía UMSA Diplomado en Educación Superior Diplomado en el modelo Sociocomunitario Productivo Ingles en el CBA
3	RITA DORVAL ALCÓN	42	RDA42	2015	Educación Parvularia Especialidad de Psicomotricidad en la Salesiana Lic. Psicología Especialidad en Psicología Educativa Diplomado de Educación Superior en Investigación sobre la curricular en Psicología Educativa
4	ZULMA REQUEZ MAMANI	44	ZRM44	2021	Lic. Psicología UMSA Diplomado en Investigación Acción en el PIEB Egresada Maestría en Psicopedagogía y educación Llevo dos módulos de investigación dentro de la maestría
5	ANDREA KATRIN MICHEL MARTINEZ	35	AMM35	2019	Educadora Parvulario Lic. En Ciencias de la Educación Diplomado en Educación Primaria y Secundaria
6	ALVARO RODRIGUEZ TORREZ	35	ART35	2019	Lic. En Ciencias de la Educación Egresado de Comunicación Social Diplomado en Educación Superior
7	LOURDES MAGALY ESPINOZA PLATA	49	LEP49	2007	Lic. Psicología Diplomado en Educación Superior Diplomado en Investigación Acción Diplomado en Neurodidáctica Diplomado en Neuro educación en la Infancia
8	LILIANA ALCONINI MACHICADO	39	LAM39	2006	Lic. Derecho Técnico Superior en Educación Parvulario Egresada de la Maestría de Educación Superior EMI
9	IRMA ERGUETA QUISPE	48	IEQ48	2018	Licenciada en Derecho Diplomado en Educación Superior

N°	DOCENTE	EDAD	CÓDIGO	Ingreso TBS	Formación
10	SILVIA ALEJANDRA MAMANI CHOQUE	29	SMC29	2018	Lic. En Ciencias de la Educación Diplomado en Educación parvulario Diplomado en Educación Superior
11	ERICKA MOLINA DÁVILA	49	EMD49	2021	Lic. En Ciencias de la Educación, especialidad Administración Educativa Diplomado en Educación Superior de Docencia Universitaria Egresada de la Maestría en Educación Superior
12	LOURDES VARGAS HILARI	32	LVH32	2020	Psicomotricista Diplomado en Docencia Universitaria Diplomado en Metodología de la Investigación Diplomado en Neuropsicomotricidad

El cuadro refleja los datos generales y académicos de los doce docentes entrevistados para el presente trabajo de investigación, once docentes son mujeres y uno es varón, son de edades heterogéneas que oscilan desde los 32 a los 52 años. Con respecto a la antigüedad de docencia en el Instituto Técnico Boliviano Suizo, se destacan dos docentes que forman parte de la institución desde el año 2006 y 2007, y hasta la presente gestión cumplen quince y catorce años de servicio respectivamente. Así mismo, hay docentes que ingresaron a la Institución desde la gestión 2020 y 2021.

Con respecto a la formación académica de los docentes de la Carrera de Educación Parvularia y Crecimiento Personal de la Infancia del Instituto TBS, se cuenta con cinco licenciados en Ciencias de la Educación, tres licenciadas en Psicología, dos licenciadas en Derecho, una licenciada Psicomotricista y una licenciada en Ciencias de la Comunicación; así también, el cuadro refleja los estudios complementarios que realizaron los docentes, como ser: Diplomados y Maestrías. Para la asignación del código, se ha codificado las iniciales de sus nombre y apellidos, seguido por la edad del docente, estos códigos hacen referencias al sujeto entrevistado.

ANEXO: MATRIZ DE CODIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS

Objeto de estudio: Formación Investigativa en el Desarrollo Curricular

Categorías de análisis: Proceso de enseñanza, evaluación, apoyo en proyectos de investigación

Casos: 12

Estrategia aplicada: Entrevista en profundidad

PREGUNTA INICIO: ¿Cuál es su experiencia investigativa en el campo educativo?

CASOS	UNIDADES DE REGISTRO	CÓDIGOS
1 (MPF52)	“Tengo una larga experiencia en guías de proyectos como <u>docente tutor</u> porque trabajo desde la gestión 2008, trabaje más de 20 proyectos en el TBS”.	Docente tutor DOCT
2 (YFQ32)	“Tengo experiencia en la <u>revisión de tesis</u> , porque venía elaborando tesis y trabajos dirigidos (...). Fui <u>tribunal</u> en el TBS la pasada gestión en seis proyectos de grado y de revisar el proyecto en todo lo que compete la estructura del proyecto. <u>¿Hizo alguna investigación usted?</u> , si claro, <u>hice mi tesis</u> en la carrera (...)”.	Revisor de Tesis, Tribunal y Tesis personal RVT, TRB, TESP
3 (RDA42)	“La mayoría de mis <u>proyectos esta basados en trabajos de integración</u> donde muchas personas con discapacidades diferentes desean completar una carrera en educación superior (...), dentro de lo que es educación inicial he creado un libro para inicial para segundo ciclo de inicial de que se llama artillugio del saber (...)”.	Proyectos de integración Redacción de libro PRYI, LNI
4 (ZRM44)	“En el campo educativo es la cualitativa en cuanto a mi vinculación laboral, estaba anteriormente en un proyecto llamado ICEA y allí desde el <u>ámbito cualitativo hicimos una investigación etnográfica</u> y marca dentro de lo cualitativo y para la <u>cuestión de tesis</u> hasta esta última lo hice con un enfoque cuantitativo, entonces en el ámbito laboral me he desempeñado en la investigación cualitativa y por estudio en cuantitativa esa es mi experiencia”.	Investigación cualitativa etnográfica Tesis personal INVCE, TESP
5 (AMM35)	“No es mi fuerte el área de investigación (...) la experiencia que tengo es haciendo mis <u>tesis</u> , las tesis que te piden las universidades, a veces no hay muchas herramientas, bueno ahora con esta pandemia si nos ha tocado bien o mal, pero la mayoría hemos <u>aprendido a utilizar las herramientas de las Tics</u> ”.	Tesis personal TESP
6 (ART35)	“Bueno eh, he salido yo de la Universidad y <u>he querido implementar mi tesis</u> y me ido al Beni (...) yo investigue que los estudiante no leen porque nos les interesa o porque no se les está dando algo que llame su atención, pero yo utilice la escritura alfanumérica y a través de eso hice evolucionar la lectura de las estudiantes porque hubo cambios significativos, no el que yo hubiera querido pero si hubo cambios”.	Tesis personal TESP
7 (LEP49)	“Como tutora no más en <u>proyectos de investigación</u> del Instituto, como <u>estudiante era investigadora</u> de estudios bolivianos de la facultad de humanidades, pero después ya no”.	Docente tutor Estudiante Investigadora DOCT, ESTI
8 (LAM39)	“Bueno, en realidad el haber realizado trabajos tal cual como de investigación, o el haber realizado algún tipo de literatura no la tengo, lo que si en <u>el campo educativo es la maestría de la que soy egresada es la experiencia que tengo</u> (...), esta experiencia me ha dado paso que yo pueda <u>dar clases de taller de investigación que las señoritas de sexto</u>	Docente investigador DOCI

	semestre realizar para realizar su trabajo de investigación para la profesionalización”.	
9 (IEQ48)	“Bueno, <u>soy tutora y revisora de proyectos de grado</u> , soy tutora de proyectos en la Universidad Boliviana de Informática UBI porque trabajo ahí, pero también trabajo con estudiantes de Derecho, les ayudo a realizar su perfil”.	Docente tutor Revisor de proyectos DOCT, REVP
10 (SMC29)	“En este momento estoy realizando un trabajo en la Escuela donde trabajo, somos un <u>equipo de maestros que estamos investigando</u> en el Centro Cristiano de cómo aprender de la biblia, en eso estoy por el momento”.	Investigación en equipo INVE
11 (EMD49)	“Una de mis experiencias recientes es el trabajo que hicimos un <u>equipo de docentes</u> en la Universidad Salesiana y era respecto la <u>actualización de mallas curriculares de seis carreras diferentes</u> , se hizo esta actualización para culminar la licenciatura en cuatro años (...), <u>fui tutora de tesis</u> y además realice una investigación sobre maltrato infantil cuando culmine la carrera de educación (...), en el instituto TBS recién estoy comenzado en este semestre (...)”.	Investigación en equipo Docente tutor Tesis personal INVE, DOCT, TESP
12 (LVH32)	“En el área de la educación tengo una <u>experiencia muy corta</u> , mi experiencia está más en el ámbito terapéutico, usted entenderá que como soy Psicomotricista trabajo más en terapias”.	Poca experiencia PEXP
SUBCATEGORÍAS EMERGENTES (Identificación de patrones o regularidades en los códigos)		Tesis Personal Docente Tutor Revisor tesis/proyecto Investigación en equipo

El análisis del discurso de cada uno de los sujetos entrevistados respecto su experiencia investigativa en el campo educativo, permiten observar una de las principales manifestaciones que es la subcategoría de “Tesis Personal”, experiencia académica que en su mayoría la adquirieron al finalizar la carrera; otra subcategoría frecuente es la de “docente tutor”, al prestar servicios de docencia forzosamente orientan a las estudiantes en la elaboración de proyectos de grado; a ello se viene como complemento la sub categoría de “Revisor de tesis /proyecto de grado”, que requiere de la revisión del proyecto de grado en el caso de Instituto y esto viene designado desde la dirección académica y al estar prestando los servicios de docencia, se debe de cumplir con esta actividad.

Finalmente, se presenta la sub categoría de “Investigación en equipo” de aquellos docentes que trabajan en otra institución, como es el caso de SMC29, ella trabaja en el nivel primario de un Centro Educativo Cristiano, en la que están desarrollando una investigación de cómo aprender de la biblia; otro caso es el EMD49, ella trabajó en la Universidad y ahí con un equipo investigador de docentes realizaron la actualización de seis mallas curriculares.

Por todo lo descrito, se puede evidenciar que hay poca experiencia investigativa en el campo educativo, siendo que la mayor parte de los entrevistados tiene como experiencia la tesis personal, ser tutor y revisor de proyectos de grado en el Instituto TBS.

TECNICO SUPERIOR EN PARVULARIO Y CRECIMIENTO PERSONAL EN LA INFANCIA

**INSTITUTO TECNICO BOLIVIANO SUIZO
PARVULARIO Y CRECIMIENTO PERSONAL EN LA INFANCIA**

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Razonamiento Verbal	Lenguaje de Señas	El Niño como sujeto de derechos II	Métodos de Investigación	El Crecimiento del Niño hasta los seis años IV	Perfil de la Investigación
El Crecimiento del Niño hasta los seis años I	Áreas del Aprendizaje Infantil I	Teorías del Aprendizaje Infantil II	Áreas del Aprendizaje Infantil III	Teorías del Aprendizaje Infantil IV	
Métodos de Estudio	El Niño como Sujeto de Derechos I	Áreas del Aprendizaje Infantil II	Teorías del Aprendizaje Infantil III	Áreas del Aprendizaje Infantil V	Desarrollo de la Investigación
Teorías del Aprendizaje Infantil I	El crecimiento del Niño hasta los seis años II	El Crecimiento del Niño hasta los seis años III	Áreas del Aprendizaje Infantil IV	La gestión de los aprendizajes	
Cuidado del niño en sus primeros años de vida	Arte y Expresión Corporal	Idioma Originario I	Idioma Originario II	Inglés	Aplicación de la Investigación
Psicomotricidad	Desarrollo de las Sociedades	Didáctica de las Matemáticas	Evaluación de los Aprendizajes	Materiales Didácticos	
PRACTICA LABORAL					
EXAMEN DE GRADO					
DEFENSA DE PROYECTO DE GRADO					

